

El Día Gráfico

Barcelona, miércoles 9 de Agosto de 1933

10
cts

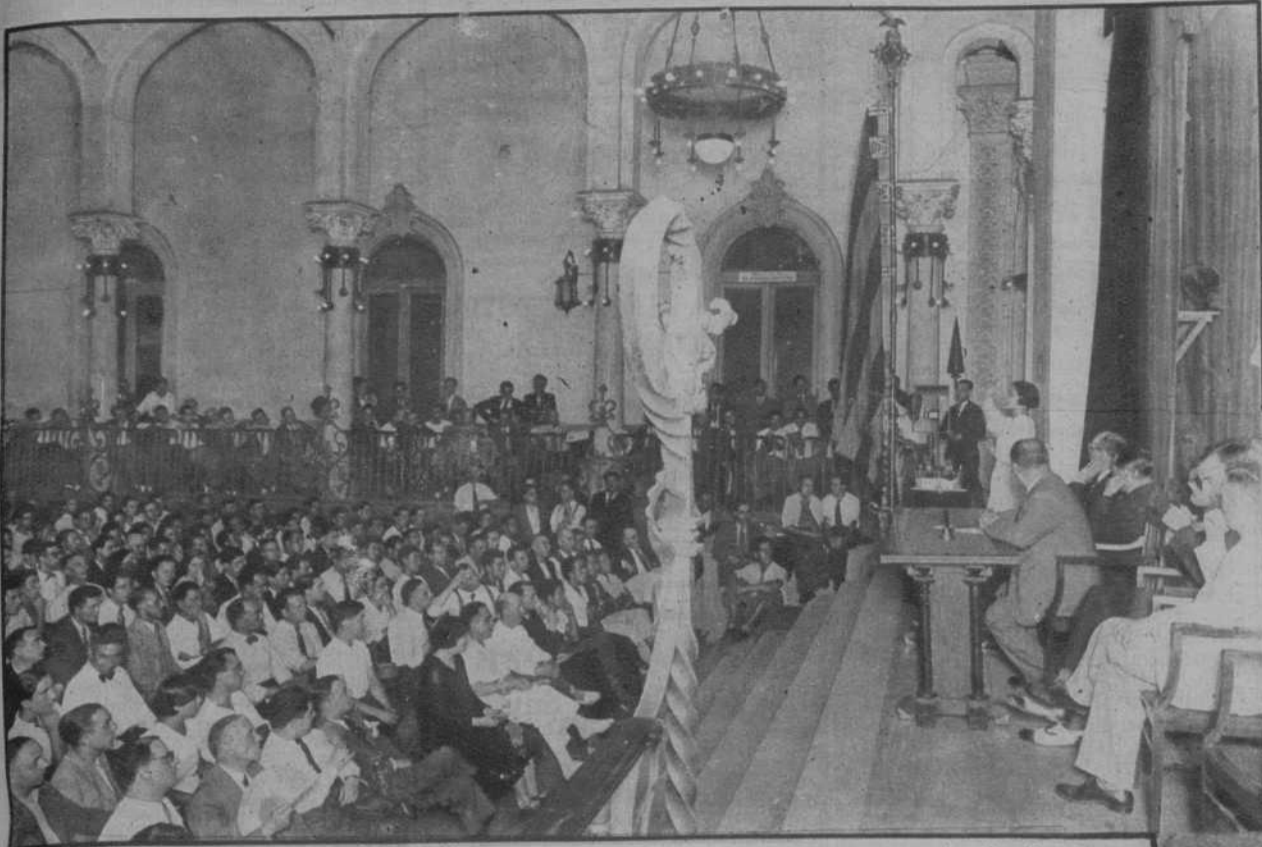
LOS ATRACADORES
DETENIDOS POR LA
POLICIA ANTES DE
QUE COMETIERAN
LOS ATRACOS QUE
HABIAN PROYEC-
TADO



1.—Antonio Gómez Goisi, fichado con el nombre de Víctor Ambrosio Gómez Goisi.

2.—Antonio Rodríguez López.

3.—José Llanes Banero, fichado con el nombre de Jesús López Gallego.



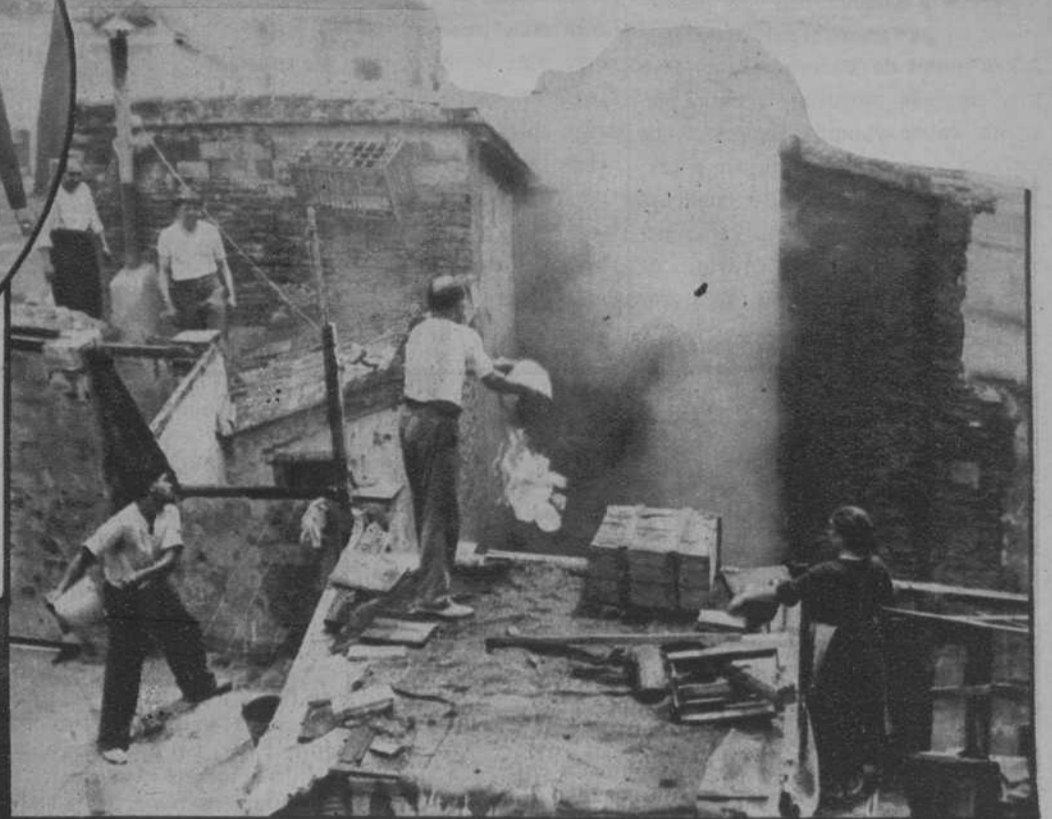
La nacionalista vasca, señorita Julieta Julena, durante su discurso en el acto de afirmación nacionalista celebrado en el C. A. D. C. I., en el que algunos oradores atacaron a la República y no pudo hablar en representación del Presidente de la Generalidad, el consejero de Trabajo, señor Casals, ex presidente del C. A. D. C. I.—(Foto. Pérez de Rozas)



Destrozos causados por la explosión de una bomba de gran potencia, en la casa en construcción de la calle Vila-Vilá, números 32 a 38.—(Foto. Pérez de Rozas)



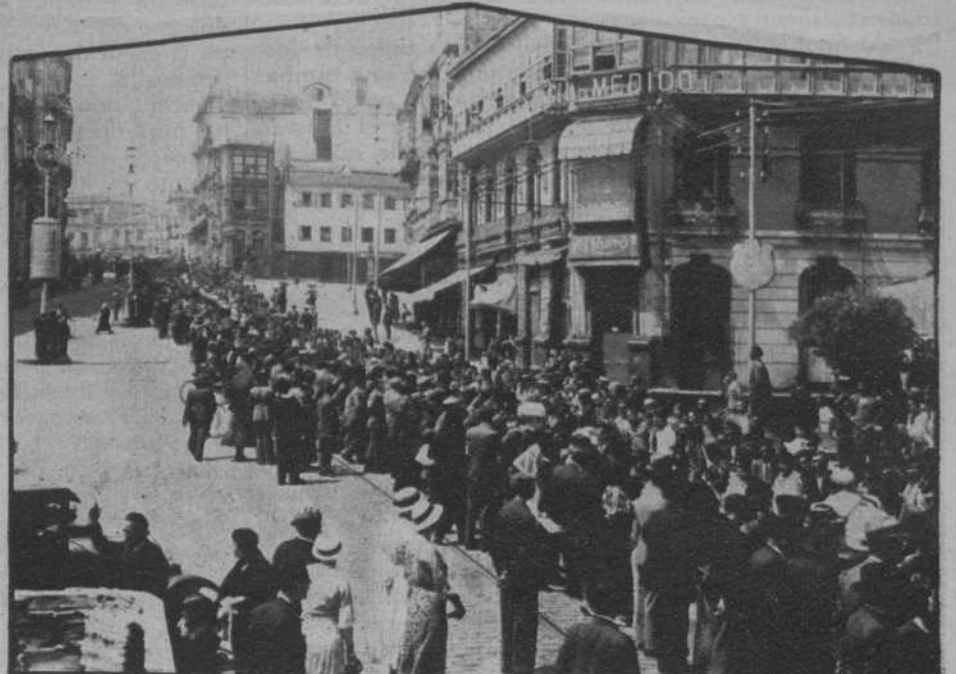
Santander.—El ministro de Industria y Comercio, visitando la Feria de Muestras (Foto. Samot)



Valencia.—Incendio en un establecimiento, a causa de una explosión, resultando 9 heridos.—(Foto. Vidal)



El trozo de techo desprendido del Restaurant Económico Popular, de la Avenida de Francisco Layret, 107, y que ocasionó heridas a cinco concurrentes a la terraza.—(Foto. Merletti)



Vigo.—Los ciclistas participantes en la vuelta a Galicia.—(Foto. Pacheco)

LIQUIDACION VERDAD A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESTO ES LO QUE EFECTUA

LAS ELEGANCIAS

en TODOS LOS MODELOS DE VERANO

Entre ellos encontrará el que a usted. Señora, le conviene, por su exquisito gusto y baratura.



LAS ELEGANCIAS

Ronda San Antonio, 31, pral.
Teléfono. 31399

NOTA: Esta casa admite géneros para ser confeccionados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 8.

ENTRADAS

Vapor noruego "Roald Jarl", de Londres y Ambres, con carga general; vapor "Virgen de Africa", de San Feliu de Guixols, con turistas; vapor correo "Cristóbal Colón", de Veracruz y escalas, con 153 pasajeros y carga general; motonave postal "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 266 pasajeros y carga general; vapor yanqui "Exporter", de Génova y escalas, con pasaje y carga general y de tránsito; pailebot "Carmen", de Palma, con carga general; vapor italiano "Orazio", de Fiume y escalas, con 23 pasajeros para este puerto y 197 de tránsito

y carga general; vapor italiano "Rafaello", de Fiume y escalas, con carga general; vapor "San Eduardo", de Palma, con carga general; pailebot "Paulito", de Palma, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Pailebot "Manuela Dolores", con carga general, para Valencia; vapor "Virgen de Africa", con pasaje y carga general, para Gandía y escalas; bergantín italiano "Ester", con habas, para Palamós; vapor italiano "Orazio", con pasaje y carga general y de tránsito, para Valparaíso y escalas; vapor inglés "Colón", con carga de tránsito, para Sete y escalas; vapor noruego "Roald Jarl", con pasaje y carga general y de tránsito, para Génova y escalas; vapor noruego "Roa", en lastre, para San Feliu de Guixols; bergantín italiano "Ottavia", en lastre, para

Ajaccio, vapor "La Guardia", con carga general, para Tarragona y escalas; motonave "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; vapor "San Eduardo" con carga general para Palma; vapor inglés "Barón Saltoum", con carga general, para Valencia y escalas; vapor "Berga", con cemento para Ceuta.

NOTICIAS

—El vapor "Cristóbal Colón", que procede de La Habana y Nueva York, ha sido portador de 153 pasajeros, 1.546 sacos de café, 362 bultos de cueros, 84 piezas de madera, 9 de caoba, 3.019 piezas de desperdicios de goma, 125 cajas de almidón ordinario, 62 barriles de aceite lubricante, 225 cajas de ciruelas secas, 25 cajas de píldoras medicinales, 26 tercerolas de tripas saladas, 66 barriles de vaselina, 13 cajas de esponjas y otros varios, que descarga en el muelle de Barcelona

—Llegó, procedente de Palma, la motonave postal "Ciudad de Barcelona", conduciendo 266 pasajeros, la correspondencia y abundante carga general, entre ella pescado fresco, mantas de lana, cajas de hueyos, jaulas de volatería, almendrán, fruta, vidrio, alubias y maquinaria. Esta noche regresa dicho buque al puerto de procedencia.

—De Génova y escalas logró nuestro puerto el buque a motores, postal, italiano "Orazio", con 23 pasajeros para este puerto, 197 de tránsito y carga y correspondencia, el cual, después de haber embarcado el pasaje y las mercancías que se le tenían preparadas, siguió su viaje con destino a Valparaíso y escalas.

LA PROXIMA EXCURSION MARITIMA

Para el domingo está anunciada la segunda excursión a San Feliu de Guixols, con motivo de los festivales marítimos que se celebrarán en S'Agaró tomando parte los clubs Marítimo, Náutico y Unión Náutica, de Barcelona.

Para la citada excursión saldrá el popular buque "Virgen de Africa", de la Marítima Sucesora de P. Garcías Seguí, S. A., saliendo a las seis de la mañana del muelle de España.

Promete ser un éxito la citada excursión dado el lugar a visitar y por los importantes festejos que en el mismo se celebrarán.

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEIRA, VILAFRANCA y LANDFORD
Tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares
TELEFONO 18274
Oficinas VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22057

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

Directo semanal, con salidas los jueves, a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MALAGA

Directo semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje
Para informes dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 - Teléfono 15011

YBARRA Y COMP.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA
MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 16 de agosto, la magnífica motonave

CABO SANTO TOMÉ

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION "MILAMOVICH" SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Bama, Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana, Río Gallego y Punta Arenas

CON TRASBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1, del muelle de Baleares
Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7 - Teléfono 22057

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA
Paseo de la Castellana, 11, MADRID
Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias
Para Canarias saldrá el día 12 de agosto, la motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Línea rápida mensual
Fernando Pío
El día 15 de agosto saldrá el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Pío), Bata, Koko y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BALEARONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 9 de agosto el motor

KEPLER

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22024

Folleton de EL DIA GRAFICO Núm. 16

BEAU IDEAL

por P. C. WREN

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

Habrá que matar la mejor ternera de la casa.

Y cogiendo a la perra en sus brazos, se revolcó con ella por el suelo fingiendo una terrible lucha con el salvaje animal; ella a su vez, con horribles gruñidos y furiosos ladridos, se agarró al cuello de su antagonista, que la golpeaba sin cesar, y sin hacerle sangre le mordió con todos sus dientes caninos.

—Al final muero después de salvarlos a todos de los ataques de un perro rabioso, y así mereceré una tumba de héroe—exclamó Digby—. Esta perra ya nació loca—añadió. Luego se quedó inmóvil mientras el mastín andorrano, cazador de ostras, contemplaba la obra de sus dientes y, al mismo tiempo, meneaba alegremente la cola, no tardando en sentarse sobre el pecho de su víctima.

Mientras tanto el hermano menor había pasado su mano por mi brazo, a pesar de estar ocupado en observar con espíritu crítico el desarrollo de la lucha y se quedó a mi lado mientras yo esperaba y sostenía la manecita que Isobel puso en mi mano, y me sentía, al mismo tiempo, feliz, tal vez sin motivo, de un modo inconsciente.

—Me parece—dijo el muchacho—que deberías formar parte de la Banda ¿Quieres? ¿Te gustaría?

—¡Oh, sí!—exclamó Isobel—. Hágalo, Joven Americano. ¿No ha sido usted torturado nunca por los indios, ni víctima de un destino cruel como Mazeppa? ¿Teme usted acaso que nosotros le aseemos después de atarlo al poste de tortura? Todos nosotros tenemos mustangs, y Joss representa muy bien el papel de lobo o de coyote. Ahora es una loba y no está loca, ni siquiera trastornada.

—Es verdad—contestó Digby, levantándose—. Mira, éste es el capitán... Miguel Geste, Capitán de la Banda.

Yo soy Digby Geste, Teniente de la Banda. El objeto que tienes a tu derecha es Juan Geste, o Pequeño Geste, o, si quieres, la Insignificancia de la Banda. La hermosa mujer que se sienta más allá, en el trono, es Claudia, la Reina de la Banda; el Caballero que en la actualidad ha enmudecido, porque tiene la boca llena de azúcar cande, es Augusto Brandon y, además, incorregible. Puedo añadir que, como ya supondrás, no es tan imbécil como parece. No es posible. Ese muchacho y esa niña, pequeños y gruesos, que están montados en el pony, son gemelos. Su madrastra, que, tres veces al día, se toma un anuelo remojado en vinagre, asegura que el chico es malísimo. Por consiguiente nosotros le llamamos Peor. En cuanto a esos otros, que siguen al capitán, son Miembros Honorarios de la Banda. Y en vista de tus grandes servicios, ter... el placer...

—Tendrás el placer de estar seis días a pan y agua, si no te callas—interrumpió el capitán, que, con la mayor cordialidad, me invitó a convertirme en Miembro Honorario de la Banda de Beau Geste y a tomar parte en todos sus actos, mientras la comarca gozase del honor de mi presencia, siempre que mis inclinaciones me llevarán a ello.

Aceptando, agradecido, la hospitalidad de la Banda, fui iniciado y alistado, y no tardé en ser nombrado Director de sus actividades en las manifestaciones del Occidente de América. Y me convertí en una autoridad con respecto a las misteriosas costumbres de los Pieles Rojas, de los Hombres Malos, de Buffalo Bill, de los cowboys y de toda suerte de bandidos del lejano Oeste.

Gané las espuelas, aunque no me las puse, gracias a haber sabido coger y montar un caballo que estaba en la dehesa. Se trataba de un animal que nunca fué montado y que, al parecer, no volvería a verlo.

Después de tomar un agradabilísimo té con aquellos muchachos encantadores, me volví a High Gables, más feliz según crec, que en ninguna otra ocasión de mi vida. Era para mí maravilloso—forastero y solitario, en una tierra desconocida, porque no trataba a nadie más que a mi abuela y a los criados de su casa—el encontrarme, de pronto, participando de una compañía tan atractiva, relacionándome con una familia tan cariñosa, afable y hospitalaria, hasta el punto de que, casi sin conocerme, me afiliaron a su banda con todos los privilegios inherentes a tal distinción.

Mientras aquella noche estaba despierto en mi cama, la imagen que con más claridad se presentaba a mis ojos

era el hermoso rostro de la linda niña que me dió aquel beso tan dulce y espontáneo, en prueba de su gratitud y de su inocencia.

Sin duda alguna era lo más agradable de cuanto me había ocurrido en toda mi vida.

2

Estoy persuadido de que el lector me creerá cuando le asegure que desdeñé muy pocas oportunidades de aceptar la cálida invitación de «vuelve pronto» que de un modo invariable acompañaba las despedidas al terminar cada una de mis visitas a Brandon Abbas. Cuanto más conocía a los tres Geste, más me gustaban, y comprendí que nunca me cansaría de ver a Isobel Rivers, a aquella hermosa y pequeña hada; era una niña encantadora y deliciosa, estaba dotada de inefable dulzura y resultaba, además, una excelente amiga y una criatura muy interesante.

Entre los muchachos prefería a Juan, porque, aparte de todos los atributos que poseía en común con sus brillantes hermanos, me resultaba muy simpático por su perruna fidelidad hacia los gemelos, que le gobernaban con la mayor dureza y le castigaban en su propio beneficio, manteniéndolo sujeto, aunque lo querían con toda su alma. Y él, como respuesta a aquel amor, que no le demostraban, les tributaba una verdadera adoración. Los dos hubieran muerto por él y él habría sido capaz de dejarse torturar en beneficio de sus dos hermanos.

Pero al mismo tiempo, Beau me gustaba de un modo extraordinario a causa del esplendor, pues realmente merecía tal nombre, de su mente, de su cuerpo y de su alma. Era un muchacho que demostraba la mayor afabilidad y generosa dulzura, así como una corrección extraordinaria con respecto a todos, incluso yo mismo. Hasta cuando tenía ocasión de castigar a un miembro de su banda, me producía el efecto de que la víctima de su justicia arbitraria, más bien gozaba del honor de ser separado de los demás para sufrir una reprimenda o el contacto de sus manos.

Y tampoco puedo negar que me gustaba mucho Digby por su carácter alegre y feliz. Era la chirigota hecha carne, y quienes vivían a su lado no tenían más remedio que bromear. Era la alegría personificada y no hacía otra cosa más que sonreír; si se caía de cabeza desde lo alto de un árbol, era seguro que lo primero que haría al recobrar el sentido sería reírse de la figura ridícula que

Paisaje internacional

El lenguaje de las realidades: la guerra viene porque nadie cree en la paz

Los hechos son cada día más fuertes que las palabras. La guerra viene porque nadie cree en la paz, como si creer en la paz fuera ensueño de poetas. Luego ocurrirá lo que sucedió en vísperas de agosto de 1914: que nadie creará, a pesar de su inminencia, en la posibilidad de una guerra. Millones de hombres se preguntan por los medios susceptibles de garantizar la famosa paz fantasma. Todos sabemos que la futura conflagración se está gestando en un proceso rápido. ¿Qué hacer? Nadie da una consigna clara, eficaz y congruente con el mundo de la realidad internacional. Y es que no la hay. La guerra entre los pueblos, como la lucha de clases, es una consecuencia fatal del régimen de propiedad privada. Piensen otros lo que les parezca respecto de la biología de la guerra. Apoyen sus tesis en la dialéctica sutil e indigente de la escuela idealista. La historia nos dice que nos hallamos en lo cierto. Y la historia, según Marx, siempre tiene razón frente a la ideología.

A los detractores de la filosofía materialista les aconsejo la lectura del opúsculo de Guy de Maupassant sobre la guerra y el materialismo. Bien sé que es liviana tarea convencer a los fanáticos. Estos, los que sostienen que el carrozón del progreso ha de lubricar sus ruedas con la sangre de los pueblos inmolados en masa, son los mismos que, como Von Papen, disputan única muerte gloriosa la que se recibe en los campos de batalla, aunque surgen la conflagración se siben, al igual que el vicepresidente del Gobierno alemán, a mil millas de las trincheras, exponiéndose a fallecer de pleuresía en un lecho sosegado y tranquilo, indecorosamente.

No nos hagamos ilusiones. El mejor triunfo del materialismo dialéctico lo testimonia esta inutilidad de los esfuerzos encaminados a evitar la guerra. Conferencias, pactos, alianzas de traza pacifista se han acreditado en demasía de inocuas para que a estas alturas volquemos nuestra fe en ellos. Las fuerzas económicas dominan y vencen a los hombres. Suponemos que gobernamos el progreso y es el progreso quien nos prescribe contra nuestra voluntad, rumbos y horizontes. Todos los Gobiernos de Europa fueron a la lucha en 1914, amarrados por intereses ocultos y subterráneos que habían vulcanizado las relaciones internacionales. Nadie quería la guerra, pero la exigían los fabricantes de armamentos que controlaban, como hoy, la gran Prensa de todos los países susceptibles de rozarse entre sí. ¿Qué garantías disfrutaban hoy los pueblos de que aquello no volverá a ocurrir si lo mismo que "Le Temps" de París, es propiedad del Comité "des Forges", son innumerables rotativos de que dispone la industria siniestra de las ametralladoras?

Con tiempo precisa hablar claro a los intelectuales y a los obreros. Sólo la clase media, la pequeña burguesía y el proletariado, son capaces de alzar su voz y accionar contra la vecina devastación del mundo. Ni un rayo de luz que convide al optimismo atraviesa la oscura y cerrada situación internacional. Alemania se prepara a toda marcha para conquistar mercados, sin los que no puede vivir. El Japón se abre paso, a la bayoneta, hacia el norte de China, amenazando a China. Norteamérica invertirá en tres años 238 millones de dólares en la construcción de 32 unidades para su flota de guerra. El Japón, además, propugna la hegemonía en el Pacífico y acrece su presupuesto de Marina en 680 millones de yens.

¿Se repetirá, sin ninguna variante, la tragedia de 1914? En cada rincón del globo computamos un foco de donde puede salir la próxima conflagración. Hoy los puntos neurálgicos son más, muchos más, que hace veinte años.

Y que no pueda evitarse otro derrumbamiento de la civilización!

ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Una carta de Napoleón a Josefina, que ha sido vendida en Londres, ha recordado que el gran emperador fué un marido infortunado

Una carta de Napoleón a su mujer, Josefina, ha sido vendida en Londres por 200.000 pesetas. Es una carta en la que Napoleón, entonces general Bonaparte, decía a su Josefina, desde Italia, toda su pasión amorosa. Como esa carta, llena de celos, de ansia sensual y de desbordamiento idólatrico, escribió muchas Napoleón a Josefina, que podrían figurar en una antología de epistolarios amorosos.

¡Pobre Napoleón! El que había ya conquistado Italia y el Egipto, no consiguió dominar el corazón de Josefina. El era ya general cuando, en un banquete, trabó amistad con Josefina de Beauharnais. Fué el "coup de foudre". Napoleón se enamoró de ella y, mujer ligera y fácil, comenzaron unos amores furiosos por parte de él, curiosos por parte de ella, un poco intrigada por aquel general bajo, magro, pálido, con unos grandes ojos y unas melenas que le caían pegadas a la cara, semejantes a dos orejas de perro. Parecía un gato con botas. Josefina no vió en Napoleón al genio y, amiga íntima de Barrás, buscó en el pálido general de los mechones sobre la cara sencillamente un marido que podría llegar a tener un nombre si Barrás lo protegía.

—Di que acepte el mando del ejército de Italia. Que vaya allí, que lo reorganice y que consiga un poco de gloria—dijo Barrás a Josefina. Bonaparte aceptó. Antes de partir se casó. Pasó los Alpes y, con el ejército francés, comenzó a incorporar grandes nombres a la historia de Francia. Rivoli, Ancona, Marengo, y comenzaron las cartas a la ausente, a Josefina. Yo no he leído cartas de amor como las de Bonaparte, desgarradas, apremiantes, sobrias, gritos entrañables lanzados desde una tienda de campaña a la Indiferente que allá, en París, seguía siendo la gran coqueta que repartía magnánimamente sus gracias. Y cuando, al cabo de un año de ausencia, Bonaparte le impone vaya a verlo a Italia, ella parte llevando en su carroza al capitán de husares Hipólito Charles, su último capricho.

Por el general Bonaparte Francia vuelve a ser nación de conquistas y su Revolución temida por los reyes. Bonaparte regresa a París. Es el vencedor. París lo ama ya, pero Josefina todavía no. Llegó el 18 de Brumario, se forma el Consulado, parte Bonaparte hacia Egipto, gana la batalla de las Pirámides y Josefina sigue en París engañando al hombre heroico y famoso. Bonaparte es el primer general del mundo, pero es también el primer cornudo, tanto que Luciano, su hermano, le descubre todo su infortunio. Inútil todo. Bonaparte sigue queriendo y perdonando a Josefina. "Esto así y así tengo que quererla... Esto es el amor, sencillamente, y no hay otro." Napoleón nos hace pensar en la gran cantidad de ternura, de pasión y de humanidad que debe haber en el alma de muchos hombres engañados.

Bonaparte se transforma en Napoleón. El primer general de Francia



NAPOLEON EN 1795, AL CASARSE CON JOSEFINA



LA EMPERATRIZ JOSEFINA

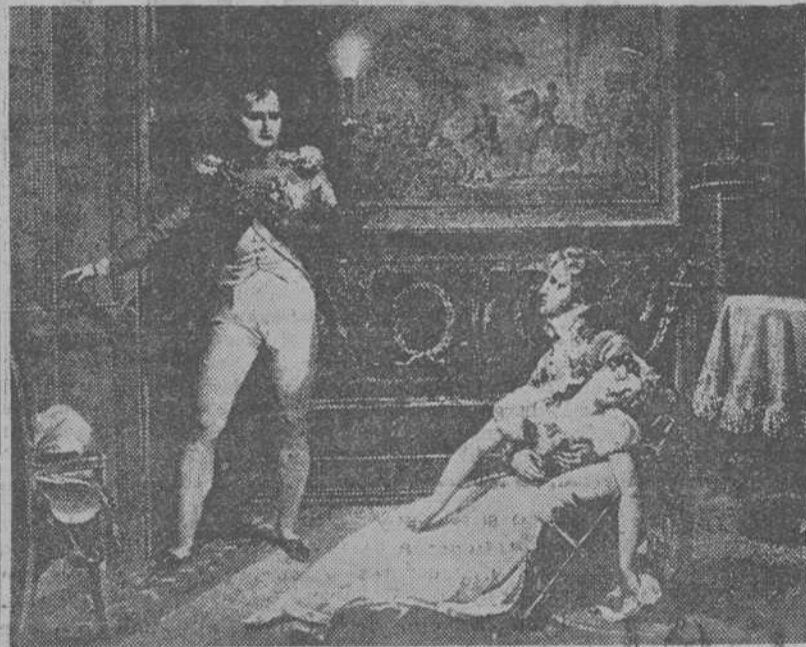
asciende a emperador de los franceses. Su nombre llena al mundo. Y entonces Josefina, la versátil, se transforma en una mujer enamorada. El espíritu ha vencido a la carne. El gran hombre pálido y magro, adiposo y fofo después, ha triunfado sobre los hombres gallardos y fatuos. Pero la obsesión de Napoleón es tener un

hijo, un heredero. "¿A quién dejaré todo esto?", preguntó a Josefina la noche de su coronación imperial. A Josefina, que dió a su primer marido dos hijos, se le había extinguido la fecundidad, y como que al gran amor de Napoleón había sucedido una ternura y el afán violento de tener un heredero, el divorcio llegó después de saber Napoleón, al darle un hijo sus amores con la condesa polaca Maria Waleska, que la esterilidad no era suya.

La razón de Estado lo hizo casar con Maria Luisa, de Austria. Matrimonio político, pero Maria Luisa le dió un hijo, el futuro Aguilucho, y Napoleón amó a Maria Luisa, mientras Josefina se iba extinguiendo en su retiro de la Malmaison. Después de Waterloo, Napoleón fué a despedirse a la Malmaison de la sombra de aquella que amó tanto. Después llegó Santa Elena. Maria Luisa no respetó al gran caído. Allí, en Viena, sin acordarse del vencido, Maria Luisa vivía sus amores clandestinos con el coronel Nipperg.

Tal fué el destino amoroso de Napoleón, que su carta vendida en Londres viene a recordarnos. El que dominó el mundo fué engañado por sus dos mujeres. El que se coronó con pompa inigualable en Notre Dame, emperador de Francia, fué coronado también como un marido de "vaudeville".

LUIS DE MONCADA



LA DESPEDIDA DE NAPOLEÓN Y JOSEFINA, EN LA MALMAISON, DESPUES DE WATERLOO

El Gobernador civil de Barcelona, en Madrid

El señor Ametlla dijo a los reporteros que desea abandonar, cuanto antes, el cargo que viene desempeñando

Madrid 8.—Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla.

Por la tarde le hemos preguntado acerca de los motivos de su viaje, y nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Desde luego, mi viaje no responde a ninguno de los motivos que algunos periódicos han supuesto.

Desde que me hice cargo del Gobierno Civil de Barcelona, no había venido a Madrid, más que una vez. Parece lógico que me ponga ahora en contacto con el Gobierno.

—Entonces lo que se viene diciendo de su dimisión?

—La dimisión la presenté hace ya tiempo, y por motivos que son perfectamente claros, ruse mi cargo a disposición del Gobierno, para dar toda clase de facilidades al traspaso de los Servicios de Orden Público a la Generalidad.

Ahora —añadió— como es natural, informaré al Gobierno de todas las cosas que ocurren en Barcelona y reiteraré mi dimisión que hace tiempo hué de presentar.

—Insiste usted, pues en la dimisión?

—El punto de vista es éste: Si el traspaso de los Servicios de Orden Público ha de ser una cosa rápida, yo me pongo a disposición del Gobierno para lo que estime oportuno. Si el traspaso de los Servicios no ha de ser inmediato, entonces yo rogaré al Gobierno que me sustituya cuanto antes, porque se me hace penoso continuar en esta situación de interinidad.

—Dará usted cuenta al Gobierno de los últimos incidentes de Barcelona?

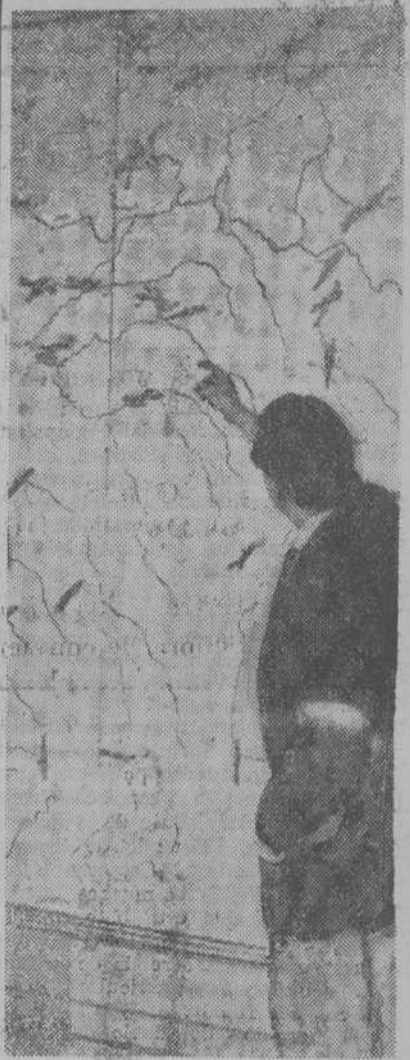
—Hablaré, como es natural, de todo, de los atracos, de las bombas y de todas las incidencias surgidas, con respecto al orden público. Desde luego he de advertir que por parte de cierta Prensa, por un desmedido afán de sensacionalismo, se ha exagerado mucho.

—Ha conferenciado usted ya con el señor Casares Quiroga?

—Aún no. Con el ministro de la Gobernación conferenciaré esta noche.

—¿Qué hay del alto cargo que se supone le van a dar a usted?

—Yo, de eso no sé nada, es una noticia que han echado a volar algunos periódicos, pero yo no sé nada.



El raid de Codos, y los técnicos

Este es un meteorólogo de París, que estudió el mapa de los vientos para dar precisiones meteorológicas a los aviadores Codos y Rossi. Buen tiempo, dijeron a éstos en Nueva York los técnicos de la meteorología. Buen tiempo, confirmaron los técnicos de París. Codos y Rossi, partieron, confiados.

Codos y Rossi, no vieron el Atlántico, ni un solo minuto, cubierto siempre de nieblas y de nubes. A pesar de las afirmaciones que se nos hicieron—han dicho—, hemos pasado, por el mal tiempo, horas difíciles. Así, han fracasado una vez más los técnicos. ¡No fracasarán, también, esos meteorólogos que nos pronostican altos calores hasta septiembre?

El técnico se equivocó, pero, aquí encaja la "historia natural" de Jules Renard. Recordémosla. Un payés vé un cuervo. Mal augurio, dice. El payés coge la escopeta y mata al cuervo. Efectivamente: mal augurio... Los técnicos anunciaban buen tiempo. Buen augurio. Llegó el mal tiempo. Surgieron las burlas. Pero el avión de Codos y de Rossi, era la técnica.

El pantano de Reinos

La Confederación Hidrográfica del Ebro dará efectividad inmediata a las obras, efectuándose las expropiaciones indispensables

Santander, 8.—En el local de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Reinos, se celebró la anunciada reunión para tratar del problema de la expropiación del pantano. Presidió el director de Obras Hidráulicas, señor Delgado, con el gobernador, y asistieron los diputados de la provincia, el alcalde de Las Rozas y el señor Castañeda, presidente de la Unión Campesina, así como representantes de obreros y agricultores afectados por el pantano.

El señor Castañeda pidió que se determine primeramente si el pantano va a ser una realidad o en su plazo relativamente inmediato y se muestra partidario de que se vaya a la expropiación global, por las dificultades que representarían las expropiaciones parciales.

Hablaron a continuación los diputados, el gobernador y el director de Obras Hidráulicas. Este declara que las obras continuarán y que el pantano será una realidad en plazo relativamente inmediato. El Estado se propone llevar a efecto las expropiaciones con arreglo a lo legislado sobre la materia, pero, por la situación económica del Estado, no se podrán hacer estas expropiaciones en forma global, sino escalonadamente, pero con relativa rapidez.

Se acordó que comiencen las expropiaciones por aquellos terrenos afectados por la desviación de las obras del ferrocarril de La Robla, y si el procedimiento que se siga es convincente para los campesinos, que se continúen las expropiaciones en esta misma fórmula.

La fórmula será sometida a la consideración de los campurrianos y por el alcalde de Las Rozas a todas las personas afectadas por estas expropiaciones.

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

ENTIERRO DE DON JOSE ROGENT
Ayer, por la mañana, verificóse el entierro del ex concejal regionalista don José Rogent y Padrosa, al que asistió una numerosa concurrencia.

En la presidencia oficial iban el presidente de la Generalidad, señor Maciá; el alcalde, doctor Aguadé, y el consejero de Instrucción pública señor Ventura Gassol.

La otra presidencia, la formaban el hijo del finado, don Juan y los próximos parientes, señores F. Maspons, Massó y Valentí, Brea y Lorenzale.

En la comitiva, que era nutridísima, figuraban infinidad de significadas personalidades políticas, entre las que vimos a Francisco Cambó, Durán y Ventosa, Puig de la Bellacasa, Pellicena, Fernando de Segarra, Martínez Domingo, Carreras Candí, Albó y Martí y otras muchas, que haría interminable esta lista.

El coche mortuario iba repleto de flores y coronas, ofrenda de la familia y de amigos particulares y políticos del finado.

El despedido del duelo duró largo rato.

Reiteramos al hijo del finado y demás familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

ENTIERROS PARA HOY

Laura Coret Sánchez, Masnou, 7; a las diez.

María Miró Marimón, Hospital Clínico; a las ocho.

César Julvé Mateo, Pi y Margall, 23, a las nueve.

Blanca de Simón Arnáiz, Ronda de San Pedro, 23; a las diez.

Juan Armangué Tuset, Trafalgar, núm. 13; a las once.

Pedro Guadall Serra, Mutualidad, número 135; a las nueve.

Josefa Parra Ballester, Platería, 70; a las nueve.

Adela Giralt Miró, Mutualidad, 138, a las nueve menos cuarto.

EL CENTENARIO DEL RENACIMIENTO

Siguiendo el curso de conferencias que celebra la Asociación de Periodistas con motivo del Centenario del Renacimiento, el pasado sábado, el presidente de dicha entidad, don Juan Costa y Deu, leyó un interesante estudio escrito por don Manuel Tarragó Romeu, sobre la personalidad ilustrada de Antonio Bori y Fontestá.

Este poeta y pedagogo fué, indudablemente, un excelente periodista y actuó como tal durante cerca de un cuarto de siglo. Sus triunfos en los certámenes literarios y en el teatro, no hicieron decaer ni un momento la gran vocación periodística del autor de «Lo Trovador Catalá».

La Asociación de Periodistas ha hecho una excelente obra al incorporar el nombre valioso y simpático de Antonio Bori y Fontestá al del estudio de los hombres del Renacimiento.

BODAS DE ORO DE LA SALA PARÉS

La veterana Sala Parés, que durante varias generaciones fué un verdadero cenáculo del arte catalán, que tan legítimamente ostenta el decanato de las galerías barcelonesas, se apresta para celebrar dignamente el cincuentenario de su fundación, que se cumplirá en el mes de febrero del año próximo.

Para conmemorar tan señalada efeméride artística, y a la vez tributar merecido homenaje a los grandes maestros catalanes, y cariñoso recuerdo a todos los artistas que desde aquella lejana fecha fueron expositores de la Sala Parés, la actual dirección de la misma prepara una serie de actos, conferencias, conciertos y Exposiciones extraordinarias, que tendrán lugar durante la próxima temporada artística 1933-34, para la cual, se nos dice, que cuenta ya con el ofrecimiento de conocidos artistas, que se han ofrecido al efecto, para el mejor realce de estas fiestas conmemorativas que, a no dudar, estarán excepcionales de importancia.

TELEFONOS

Ultimamente han sido dados de alta los siguientes abonados

Número.	Nombre	Domicilio
10280	Hysen, M.	Caspe, 26, cuarto.
22656	«Institut Financiers»	Fontanel·la, 15, segundo, primera.
13533	Lozano, Manuel	Plaza de la Universidad, 5, tercero, primera.
63997	Pérez, Juan	Aragón, 361.
32172	Rodríguez, G.	M. Duero, 151.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Persiste el conflicto en toda su intensidad sin que se vislumbre su solución

Se rumorea que el viaje a Madrid del Gobernador civil, señor Ametlla, guarda relación con el persistente paro de los albañiles y oficios afines

A pesar de las manifestaciones que hizo el señor Ametlla al salir para Madrid, en las que repitió lo que ya dijo en otras ocasiones, parece ser que las verdaderas causas de su viaje a la capital de la República son las siguientes:

El lunes por la tarde, la Junta del Gremio de Contratistas de obras, tuvo una conferencia por teléfono con el secretario del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de algunos asuntos relacionados con la huelga de la construcción.

Parece ser que dichas manifestaciones fueron tomadas taquígráficamente desde el Ministerio de la Gobernación.

Al recibir el señor Ametlla a los periodistas a la una de la tarde del lunes, no tenía pensado marchar a Madrid. Fué a las dos de la tarde cuando se dispuso a emprenderlo. Se cree, por lo tanto, que las causas de su viaje a Madrid fueron motivadas por la conferencia telefónica que los directivos del Gremio de Contratistas tuvieron con el secretario del ministro de la Gobernación.

FOR AHORA NO HAY SOLUCION

Ayer mañana se reunió la Junta del Centro de Contratistas al objeto de

estudiar la fórmula de solución propuesta por el Comité de huelga del Sindicato Unico del ramo. El Centro de contratistas rechazó dicha fórmula por considerarla inadmisibile.

Hoy volverán a reunirse las representaciones patronales y obreras, presentando aquellas unas contrabases para la solución del conflicto.

VUELCAN UNA CAMIONETA

Ayer mañana, en las primeras horas, en el paseo de Pujadas, un grupo de desconocidos, pistola en mano, volcó una camioneta que transportaba material para la construcción.

PROTESTA EN EL HOSPITAL DE LA MAGDALENA

Anoche, en las primeras horas, las enfermas del Hospital de la Magdalena, adoptaron una actitud de protesta, motivada, según versión, por el régimen interior del establecimiento.

Rompieron algunos cristales y como la protesta adquiriese mayores proporciones, se dió cuenta a la Jefatura Superior de Policía, de la que salieron guardias de Asalto. Al llegar estos a dicho Hospital las enfermas habían ya depuesto su actitud.

LA LEY MUNICIPAL DE CATALUÑA

En la información abierta sobre el Proyecto de Ley Municipal, por la Comisión nombrada por el Parlamento de Cataluña para dictaminar sobre dicho proyecto, han acudido, entre otras entidades, la «Unión de Tallistas de Carbó de Barcelona i Extrarradi», que en un argumento escrito pide que en el título VI de la Ley, se haga constar de una manera explícita la competencia de los Ayuntamientos de las ciudades de más de 50.000 habitantes, para reglamentar las distancias de los establecimientos de venta a precio tasado, de artículos de comer, beber o arder.

DENUNCIA CONTRA UN ADMINISTRADOR DE FINCAS

Doña Gloria Bulbena, propietaria de varias fincas urbanas sitas en la Vía Layetana, ha presentado una denuncia a la Policía contra un individuo, al cual tenía empleado como administrador de dichas fincas.

Le acusa de haber desaparecido de Barcelona, después de haberse apropiado de una respetable cantidad, correspondiente a los alquileres de los pisos que administraba por cuenta de la denunciante.

GACETILLAS

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, el señor don Antonio Las Heras Hervás, director de la revista «Los Ciegos», dará en el Ateneo Barcelonés una conferencia pública sobre el tema «La Educación y el trabajo de los ciegos».

El viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Politécnico, Alta de San Pedro, 27, principal, una conferencia a cargo del doctor Joaquín Xirau, tema: «El problema de la libertad de enseñanza».

Hoy, miércoles, día 9, a las diez de la noche, celebrará asamblea general extraordinaria el Casal d'Esquerra «Estat Catalá», en la que se tratará el orden del día que sigue:

Dar cuenta de los acuerdos del último Congreso del Partido.

Poner a la consideración de la Asamblea los nuevos nombramientos del C. D.

Discusión de la actuación de la Juventud d'Esquerra Estat Catalá.

—Su nombre lo dice: BALSAMO BEBE ¡consuelo de los niños! ¡Alegría de la infancia! Cura siempre, alivia en el acto; evita, cuando se usa con frecuencia, escoceduras, irritaciones, sarpullidos y otras afecciones de la piel infantil.

Hemos recibido el primer número de el periódico semanal, órgano del partido de Extrema Izquierda Federal, titulado «El Federal». Dicha publicación es de tendencia marcadamente izquierdista.

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 1 (Padró), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 30 de noviembre último, inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 12 de septiembre, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 96.736 al 100.000 y del 1 al 13.525 que no hayan sido desempeñados o vendidos anteriormente.

—Al igual que el insuperable café, encontrará la Horchata de Chufa y gran surtido de helados de frutas naturales en el Café del Liceo. Conciertos todas las noches por el Trio Rodó.

¡Ha probado los cubiertos de verano, desde 5 pesetas, todo comprendido, en el Restaurant Gran Liceo, Rambla del Centro, núm. 3?

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 6 (Barceloneta), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de octubre último, inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 4 de septiembre, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 1 al 27.715, que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

—Santos de mañana.—San Lorenzo, diácono y mártir; Diosdado, jornalero.—Santas Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena, vírgenes y mártires.

PARIS
HOTEL MONT-THABOR
4, RUE MONT THABOR
AMPLIADO EN 1930
180 HABITACIONES · 100 BAÑOS
GERENCIA ESPAÑOLA

La Asociación de Periodistas de Barcelona está repartiéndole estos días a sus asociados el folleto correspondiente al mes de julio, que como los anteriores, resulta muy interesante, por la profusión de datos que contiene sobre el desarrollo de la vida periodística.

Los socios que no lo hayan recibido aun y lo deseen pueden pasar por la Secretaría de la Asociación de Periodistas (Rabla de los Estudios, núm. 12, pral.), cualquier día laborable, de las tres y media a cinco de la tarde, y les será entregado un ejemplar.

—Para niños, ancianos, convalecientes, personas delicadas que necesitan substancias muy nutritivas, fácilmente digeribles y asimilables con rapidez: MAIZENA, el alimento de fama universal. Huid de imitaciones y falsificaciones.

El Sindicato Unico de Barberos convoca a toda la clase a la asamblea general que se celebrará hoy, en la Ronda de San Pablo, 44, Centro Tarraconés, a las diez de la noche.

Sale el sol a las 4'53. Se pone a las 6'59.
Sale la luna a las 8'454. Se pone a las 8'59.

—Santos de hoy.—San Juan María Vianney, presbítero; Román, soldado y mártir; Domiciano, obispo; Numidico, presbítero; Secundiano, Marciliano, Veriano, Firmo, Rústico y Marciano, mártires.

La Asociación de Profesionales Obreros Mecánicos invita a todos los asociados a la reunión general que celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el local social, Abaixadors, 12 (taller), para tratar de la marcha del taller y asuntos de la Cooperativa. Además, les comunica que la inscripción para los mecánicos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde y de diez a doce de la mañana los festivos.

—HACIA LA VUELTA A LA PROSPERIDAD
Nuestro corresponsal en La Haya ha visto últimamente al profesor Randolph Roxroy, el astrólogo bien conocido, y le ha interrogado sobre lo que él piensa de la actual situación mundial y las perspectivas que nos ofrece el próximo año 1934. «Vd. me pregunta una cuestión muy difícil, ha respondido el célebre profesor, todos sabemos que el período por el cual atravesamos es muy engañoso; mis cálculos me dicen que podemos esperar una mayor mejoría para 1934. Los países que más se aprovecharán serán, sin ninguna duda, América del Norte, Gran Bretaña, Francia y Alemania; una era de prosperidad le es prometida a Austria y la India marchará a grandes pasos, en la senda de los negocios útiles. Yo creo que hemos llegado al fin de nuestras miserias y veo venir para el mundo entero momentos más favorables y propicios para conseguir el bienestar y la prosperidad humana.

El Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Fabril convoca a los obreros y obreras de la dicha industria a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el local social, calle Alta de San Pedro, 24, primero.

El Sindicato de obreros horticultores y floricultores de Barcelona convoca a todos sus compañeros afiliados, de uno y otro sexo, a la asamblea que tendrá efecto esta noche, a las diez, en la Casa del Pueblo (Nueva de San Francisco, 7), para designación de la Junta directiva del Sindicato y tomar acuerdo sobre las Bases de Trabajo a presentar a la Patronal.

En la playa de Somorrostro ha aparecido el cadáver de la joven de dieciséis años, Olga Mestres, que el pasado domingo salió de los baños de San Sebastián acompañada de un hermano suyo a efectuar una excursión marítima en «patinetes». Créese que fueron derribados de la frágil embarcación por un golpe de mar y que perecieron ahogados los dos hermanos.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

CENTRO METEOROLOGICO DE BARCELONA (OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD)

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 8 de agosto, a las 7 horas:

Persiste en el Norte de Europa la zona borrascosa, con su centro al Oeste de Escandinavia. Pierde intensidad el anticiclón de las Azores, pero aún continúan las presiones altas al Noroeste de aquel Archipiélago. Sobre España y el Golfo de Vizcaya hay y presiones altas relativas.

En nuestra Península aparece el cielo casi sin nubes. Se registraron ayer tormentas en muchas regiones del centro.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 42 grados en Cáceres y Córdoba. Mínima de hoy, 14 grados en Santiago.

Madrid: Máxima de ayer, 37,4 grados; mínima de hoy, 21,2 grados.

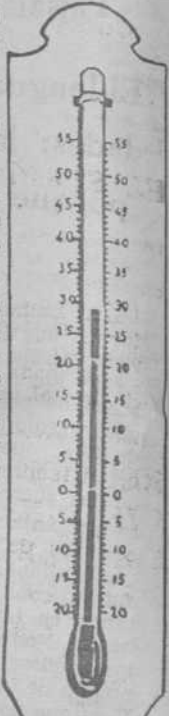
TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Toda España cielo con pocas nubes. Ligera tendencia tormentosa. Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 762,8 - 763,2 - 762,3.—Milibares: 1017,0 - 1017,5 - 1016,3.

Termómetro a la sombra.—Seco: 29,2 - 33,0 - 31,2.—Húmedo: 23,0 - 22,2 - 22,2.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 23,8.—Mínima: 24,1. Idem cerca del suelo: 22,2. Temperatura media: 28,9.



Palacio de Justicia

DE LA DESAPARICION DE UN NIÑO QUE SE LLEVO UN MOTORISTA

El día 30 del pasado julio se denunció al Juzgado de guardia que, hallándose en la carretera de Montjuich el niño de diez años Floreal Aguado Prieto, con otro de su edad, fué invitado por un motorista a dar un paseo en la moto y se fué con el motorista, no habiendo regresado a su domicilio.

Denunció la desaparición de la criatura su madre, que habita en la calle Nueva de la Rambla, cerca de la montaña de Montjuich.

No se ha dado cuenta de que la criatura haya sido hallada y ha sorprendido al Juzgado el hecho de que, a pesar de haber sido citado tres veces el padre, no ha comparecido a prestar declaración.

COACCIONES

Juan Magriñá, dueño de un taller de carpintería, ha denunciado que, desde hace algún tiempo, viene siendo objeto de amenazas graves por parte de un operario a quien despidió de su casa.

—Manuel Conejo Benito, que conducía un carro cargado de ladrillos, ha denunciado que, al pasar por el Pasaje de Pujadas, dos desconocidos le amenazaron y le volcaron el carro, dándose a la fuga.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad siete de los diez extremistas que se hallaban presos a disposición de la autoridad gubernativa con motivo del fracasado complot anarcosocialista. Quedan sólo tres presos gubernativos con motivo de aquel complot.

AHOGADOS

En la playa de Somorrostro ha aparecido el cadáver de la joven de dieciséis años, Olga Mestres, que el pasado domingo salió de los baños de San Sebastián acompañada de un hermano suyo a efectuar una excursión marítima en «patinetes». Créese que fueron derribados de la frágil embarcación por un golpe de mar y que perecieron ahogados los dos hermanos.

GENERALIDAD

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al presidente de la Generalidad, los señores don Francisco X. Casals, don Pompeyo Fabra y don Bautista Roca, que le hablaron del acto celebrado en el «Centre de Dependents», con motivo de la visita de los nacionalistas vascos y gallegos.

También visitaron al presidente, el alcalde de Tarrasa y una Comisión de la Escuela de Trabajo.

EL SEÑOR PI Y SUER

El primer consejero recibió a los periodistas este mediodía. Les dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Refiriéndose al Consejo celebrado anoche, dijo que ya el señor Selvas había dado la referencia de lo tratado, y que nada tenía que añadir a lo dicho por el señor Selvas.

REUNION DEL PLENO CIRCUNSCRIPCIONAL DE BARCELONA DEL PARTIDO DE LA LLIGA CATALANA

Bajo la presidencia del diputado José María Trías de Bes se ha reunido el Pleno del Comité Circunscriptoral de Barcelona del Partido de la Lliga Catalana, asistiendo los individuos del Comité de Acción Política señores Miracle, Jansana, Vidal y Guardiola y Massot, y tomando posesión este último como secretario de la Circunscripción adscrito a la Secretaría general del Partido.

El señor Trías de Bes hizo un resumen de los trabajos realizados en la Circunscripción durante el pasado mes de julio y de los numerosos actos de propaganda que en ella se han celebrado. En cuanto a la red de organización explicó el hecho de que los catalanistas de Vilanova y Geltrú tengan un local propio para la Sociedad que tienen constituida y que se hayan celebrado actos inaugurales como los de Molins de Rey, San Baudillo de Llobregat y Navarces y se hayan recibido nuevas adhesiones, como las del Foment Catalán de Sampedor y la Agrupació d'Amics de la Lliga Catalana de Martorell. El avance del partido en la demarcación se hace más ostensible en la medida que podían considerarse más afectados por la presión demagógica.

Seguidamente el Pleno ocupóse con detención de varios detalles de organización, enterándose de los trabajos que se realizan en Cubelles para organizar una entidad. Examinóse el estado de los distritos, uno por uno, y haciéndose sugerencias que fueron recogidas por el Comité de Acción Política.

Finalmente, la presidencia anunció que durante el presente agosto no se celebrarían actos de propaganda, aconsejando a los presentes que durante estos días se dedicarían a recorrer el área señalada a cada núcleo de comarca para obtener un «rapport» de la situación de cada localidad, tal como ha hecho la Lliga de Sabadell. Anunció para los meses de septiembre y octubre una campaña intensa que habrá de servir de base para la de las elecciones municipales.

Seguidamente se levantó la sesión.

DEFUNCION

En el Hospital de San Pablo ha fallecido Alberta Juan, a consecuencia de hemorragia interna.

El médico se ha negado a certificar la defunción como motivada por causa natural, por lo que el juez ha dispuesto que se practique la autopsia.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la policía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado número 7, Miguel Jiménez Azorín, reclamado en causa que se le sigue por un supuesto delito de estafa.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia de Religiosas Misioneras, Mañana en la parroquia de San Francisco de Paula.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de los Santos Angeles y San Vicente de Paúl. Mañana turno de Jesús Crucificado.

LA LUCHA CONTRA LOS ATRACOS

LOS DETENIDOS EL LUNES DIERON NOMBRES FALSOS

A LOS ATRACADORES LES SERA APLICADA LA LEY DE VAGOS

DE LA BANDA DE ATRACADORES

En la Jefatura Superior de Policía nos facilitaron una nota en relación con la personalidad de los individuos que fueron detenidos en el paseo de Colón cuando se disponían a cometer un atraco. Dice así la nota:

El llamado Antonio Gómez Gorri fué reseñado por primera vez en la Jefatura Superior de Policía el día 10 de octubre de 1928 con el nombre de Víctor Ambrosio Gómez Gorri, reclamado por un Juzgado de Santander y por el coronel del regimiento de Valencia. Nació en Santander el 7 de diciembre de 1900, y en aquella fecha habitaba en Barcelona el que dijo llamarse José Llanes Barneto, fué reseñado por primera vez en la Jefatura el 9 de octubre de 1932, con el nombre de Jesús López Gallego, por hurto, y nació en la Habana el 22 de junio de 1907.

El tercer detenido se supone que se llama como se dijo.

A LOS ATRACADORES LES SERA APLICADA LA LEY DE VAGOS

Se asegura que a los atracadores que sean detenidos sin armas se les aplicará la ley de vagos, ya que a

los que se detenga con armas o después de cometer un atraco serán entregados a los Tribunales.

La ley de vagos, por lo tanto, se les aplicará a los individuos que se encuentran actualmente detenidos como atracadores y a los que no les fueron ocupadas armas.

PARECE QUE LA SITUACION DEL CHOFER DETENIDO Y QUE LLEVO, A UNOS ATRACADORES ES COMPROMETIDA

Ayer tarde el Juzgado número 14, que instruye los sumarios por el intento de atraco al hermano político del fabricante señor Calvatella y por el atraco a la fábrica de aprestos de Sucesores de Francisco Vila, efectuó unas diligencias de importancia.

Primeramente se trasladó al Hospital Clínico, en cuyo centro se encuentra hospitalizado Juan Torres, que como dijimos hace tiempo, resultó herido al intentar atracar, en unión de otros dos, al hermano político del fabricante señor Salvatella.

Parece ser que dicho individuo se ha ratificado en las manifestaciones que ya prestó ante la Policía al ser interrogado, es decir, que ignoraba los nombres y apellidos de los individuos que le acompañaban.

Contra Torres, el Juzgado dictó auto de procesamiento y prisión.

Terminada esta diligencia, el Juzgado se trasladó a la cárcel, sometiendo a un largo interrogatorio al chofer Manuel Campos, que llevó a los individuos que cometieron el atraco a la fábrica Sucesores de Francisco Vila.

Es probable que el detenido no supiera justificar el hecho de no haberse presentado a la Policía una vez que los malhechores abandonaron el auto. También es posible que no haya podido aducir unos motivos justificados acerca de la visita que efectuó la noche anterior al día en que se cometió el atraco, a una casa de la calle Consejo de Ciento.

Se considera que la situación del detenido es algo comprometida, por lo que no sería nada de extraño que el Juzgado dictase contra el mismo auto de procesamiento y prisión transcurridas las setenta y dos horas de su detención.

El Concurso de Carteles de la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares

Veredicto del Jurado

El Jurado del Concurso de carteles de turismo convocado por la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares, integrado por los señores Eduardo Pelegrí, Joaquín Renart, Nicolás Torrecillas, Juan Aubeyzon, Manuel Ribé, Jaime Marill y Juan Altes, ha emitido el siguiente veredicto:

Premio de mil pesetas, ofrecido por el Ayuntamiento de Barcelona y la Asociación de Hoteleros y Similares de Cataluña, para el mejor original sobre un tema barcelonés. Se otorga al cartel número 226, que tiene por lema: «Barcanona, T.» Declara el Jurado que los que le siguen en méritos son el número 218, lema: «Barcino» y el 155, lema: «Metrópolis».

Premio de mil pesetas, ofrecido por la Asociación de Hoteleros y Similares de Cataluña a un cartel anunciador de la Exposición de Turismo de 1934. Se otorga al número 283, lema: «M. I. T.» El Jurado declara que le siguen en méritos el número 187, lema: «Estels» y el 142, lema: «1934».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Ayuntamiento de Gero-

na. Se otorga al número 87, lema: «Atardecer», y al número 36, lema: «Inmortal».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Ayuntamiento de Puigcerdá. Se otorga al número 221, lema: «Neus de Cerdanya». Se declara que le sigue en méritos el 78, lema: «Llac».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Fomento de Turismo de Menorca. Se otorga al número 144, lema: «Blancor», declarándose que le siguen en méritos el 88, lema: «Tranquilidad» y el 178, lema: «D. d.»

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Funicular Aéreo de Montserrat a San Jerónimo. Se otorga al número 145, lema: «Fredat», siguiéndole en méritos el 151, lema: «Icaro» y el 140, lema: «Alt».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por la Empresa Urbanizadora de S'Agaró. Se otorga al número 137, que tiene por lema: «Golf».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Ayuntamiento de Ripoll. Se otorga al número 313, lema: «Jacta alea est», declarándose que le siguen en méritos el número 118, le-

ma: «M. T. M. M.» y el 211, lema: «Abad Oliva».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Sindicato del Turismo de las Comarcas de Lérida. Se otorga al número 107, que tiene por lema: «Llerda».

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por «Hoteles Unidos, S. A.» Se otorga al número 227, lema: «Esclat de llum», y se declara que le siguen en méritos el número 261, lema: «C. de S.» y el 311, lema: «Vila Alegre».

Premio extraordinario de mil quinientas pesetas, ofrecido por la Generalidad de Cataluña al mejor de los carteles premiados. Se otorga al número 313, lema: «Jacta alea est».

Finalmente, el Jurado ha designado para la adquisición ofrecida en 300 ptas. por la Federación de Agencias de Viajes de España, el cartel número 87, lema: «Atardecer». Y para la adquisición ofrecida en doscientas cincuenta pesetas por el Automóvil Club de Cataluña, el 311, lema: «Vila Alegre».

MILITARES

EL MANDO DEL ESTADO MAYOR DE A DILISION

Ha regresado a esta ciudad el teniente coronel don Manuel Martínez, jefe de Estado Mayor de la División, quien se hizo cargo, nuevamente, del mando, cesando el comandante don Luis Tenorio Cabanillas, que lo ejercía accidentalmente.

DE REGRESO

Ha regresado también a esta ciudad, el veterinario primero, jefe de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria número 4, don Ramón Lueira Puente, haciéndose cargo del mismo en la que cesa el veterinario segundo don José Méndez Puelleiro, que accidentalmente lo desempeñaba.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día, señor teniente coronel del batallón Zapadores 4, don Mario Giménez Ruiz.

Imaginería, señor teniente coronel del regimiento Caballería 9, don Carlos Caballero Méndez.

Parada, Infantería 10, Cárcel; Infantería 34, Comandancia Militar; séptimo Ligero, Parque; Sanidad Hospital.

Imaginería, séptimo Ligero, Cárcel; Infantería 10, Comandancia Militar; primero Montaña, Parque; Sanidad, Hospital.

La guardia del principal, en el regimiento Caballería 10.

Oficial médico, don Manuel Noriega Muñoz.

Juez de plaza de guardia, comandante don José Urrutia Huerta; domicilio: Aragón, 36. 3.º, 2.º

DELEGACION DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los siguientes pagos: José Pérez Nin, 250.000 pesetas; Depositario pagador, 368'20,

Las enfermedades sexuales

Ensayos de vulgarización y profilaxis

En nuestro último artículo esbozamos el procedimiento del doctor Paul Ravaut, de París, consistente en poder advertir al atacado de avariosis, en pleno período de calma, cuando no existe la más pequeña molestia, el más insignificante síntoma clínico, con una anticipación de varios años, con tiempo más que suficiente para evitarlo en absoluto. El sistema nervioso central, médula y cerebro del enfermo, ya está invadido por el parásito causante de su enfermedad y no interviniendo rápida y oportunamente, a pesar de la negación de toda molestia, con toda seguridad llegaría la terrible parálisis o locura.

Hechas en dicho anterior artículo (EL DIA GRAFICO de 25 julio pasado) las consideraciones para evitar tan graves consecuencias en el terreno médico y social, para una mayor expansión, vamos a explicar el principio científico del procedimiento del doctor Ravaut, en qué consiste y época oportuna del mismo.

Apoya el doctor Ravaut sus afirmaciones recordando sus estudios desde 1903, al emprender sus trabajos en esta época, junto con Vidal y Sicart, después de veinticinco años de experiencias, habiendo examinado el líquido céfalo-raquídeo en más de mil sífilíticos, llegándose a la conclusión práctica de que los candidatos a lesiones nerviosas, a pesar de la más aparente calma, sin ningún síntoma clínico, se encuentran siempre alteraciones de dicho líquido céfalo-raquídeo, llamando a este estado de cosas «período pre-clínico de la sífilis nerviosa», esto es, el período o época en que sin síntomas clínicos (las señales o síntomas que pueden recogerse directamente del enfermo y no del laboratorio) se anticipan durante grandes espacios de tiempo, a los síntomas clínicos propiamente dichos, que luego, desgraciadamente, se establecen, formando el período clínico de la sífilis nerviosa.

El líquido céfalo-raquídeo (el que baña cerebro y médula) está alterado, porque es en donde desaguan las excreciones patológicas del sistema nervioso, siendo éstas, consecuencia de las lesiones que produce el espiroqueta, el parásito de la sífilis, en los vasos, venas y arterias de dicho sistema nervioso cerebral, que son los primeros en verse invadidos en forma muy discreta al principio y en largo período de tiempo, sin ningún sufrimiento ni signo externo. Esta la invasión del dicho sistema central, apareciendo entonces los síntomas clínicos, constituyendo el período clínico de la sífilis nerviosa.

Sabiendo la existencia de las alteraciones del líquido céfalo-raquídeo, constantes en los que tienen invadido su cerebro o médula, el extraer una parte de dicho líquido, por punción lumbar, en el sitio de elección, en las vértebras lumbares y llevándolo al laboratorio para su estudio, que no es posible detallar en un trabajo de vulgarización, es lo que constituye el proceder del dicho doctor Ravaut.

El señalar la práctica del análisis del líquido céfalo-raquídeo, no quiere decir que todo enfermo acabe fatalmente en una locura o parálisis, ya que existen sujetos que no tienen invadido su sistema nervioso central y difícilmente llegará a infectarse; pero tiene sus indicaciones precisas y sus épocas.

Toda avariosis tratada metódicamente desde el principio, al finalizar el tercer año del tratamiento intensivo que habremos aconsejado, debe emplearse la punción lumbar con su correspondiente análisis. En toda avariosis que antes del tercer año se haya suspendido el tratamiento, es así mismo necesario dicho análisis. Y, finalmente, debe emplearse en toda avariosis antigua, la que date de más de diez a quince años, cuyo tratamiento nos pueda inspirar la más pequeña duda en intensidad y método.

En las avariosis antiguas, sin que sea regla absoluta, puede admitirse que cuanto más antigua es la infección tanto más probable será que escape a las complicaciones nerviosas.

Por lo que acabamos de indicar, fácilmente puede deducirse hasta qué punto llegan los esfuerzos y conquistas de la ciencia médica moderna en lucha contra el terrible azote de las enfermedades sexuales, pero, en pugna con esto, cada día que pasa, es mayor el número de víctimas y mayores las calamidades que producen, ya que podemos afirmar que el 80 por ciento de locos que pueblan los manicomios, a la sífilis deben la pérdida de su razón. Y cabe el preguntarnos: ¿es hora de que se divulguen estas enseñanzas para evitar lo perfectamente evitable, o es preferible la indiferencia que viene sosteniéndose por parte de todos, de Gobierno y de gobernados?

Dr. R. TORRA BASSOLS

Advertisement for 'EL BARATO' featuring a large question mark and text: '¿Qué importa perder dinero en las Rebajas de final de temporada? El caso es evitar que se paralice la actividad de venta en los grandes almacenes EL BARATO y liquidar totalmente los artículos de la presente estación VISITEN USTEDES, lo antes posible, este establecimiento y compren cuanto puedan de los artículos rebajados, ya que en ellos lograrán más de un treinta por ciento de economía.'

Ayuntamiento

Para el Departamento de Circulación. - El regreso de Colonias escolares. - Las viviendas insalubres

Las infracciones al Reglamento de Circulación urbana se multiplican, sobre todo en el aspecto de la «dirección única». Los choferes, especialmente los de coches particulares son los que mayormente se distinguen en la vulneración.

Si esto ocurriese en vías de escaso tráfico, revestiría la cosa poca importancia. Pero no es precisamente en aquellas calles donde los choferes —con frecuencia coches particulares y camionetas— burlan el Reglamento de Circulación Urbana. La calle de Muntaner o la de Aribau, son pistas, canchas, autódromos, donde los choferes realizan sus «proezas», con grave riesgo para los transeúntes desprevenidos que fían en el Reglamento y en la estricta observancia del mismo por los conductores de vehículos. Estas anomalías que hay que corregir se registran con más intensidad de diez de la noche en adelante.

Que por la noche se retire la policía de tráfico. Ya lo sabemos. Pero para corregir las extralimitaciones que redundan en perjuicio de todos, bien se podría autorizar a los serenos y vigilantes para que denunciase a aquellos conductores que quebrantan la ordenación de «dirección única».

Durante la presente semana regresarán a Barcelona, después de haber terminado su verano, varias de las Colonias Escolares de vacaciones que organiza y sostiene el Ayuntamiento. El orden de llegada será como sigue: el que se detalla a continuación:

Jueves, de Bagur, 10'46, estación de Francia; Arbúcies, 10'46, ídem; Besalú, 10'46, ídem; Santa Coloma de Farnés, 10'46, ídem; Tossa, 11'13, ídem; Vallfogona-Ripoll, 11, estación Norte; Ripoll, 11, ídem; Perafita, 11, ídem.

Viernes, de Les Franqueses, 11 estación del Norte; Mura, 10'43, ídem; Can Puig, 4'30 tarde, Bellas Artes.

Sábado, de Poble de Claramunt, 10'24, F. C. Catalanes; Poble de Lillet, 11'55, ídem; Esplugas de Francolí, 12'46, estación de Francia.

Para la salida de la primera tanda del segundo turno, regirá el siguiente horario:

Viernes, a Arbúcies, 7'44, estación de Francia; Besalú, 7'44, ídem; Santa Coloma de Farnés, 7'44, ídem; Vallfogona-Ripoll, 8'15, estación del Norte; Ripoll, 8'15, ídem; Perafita, 8'15, ídem.

Sábado, a Tossa, 8'15, estación de Francia; Bagur, 7'44, ídem.

El Instituto Municipal de Higiene, sección de Policía Sanitaria, de acuerdo con el Bando de la Alcaldía, ha comunicado a los propietarios de los siguientes inmuebles la obligación que tienen de corregir las deficiencias observadas en dichos inmuebles: Doctor Ibáñez, 18, San Jerónimo, 34, Kuitert, 39, Horta, letras B, D y C; San Andrés, 407; Correo Viejo, 13; Cremat Gran, 7; Fresser, 100; Aragón, 163; Fresser, 96; Cervantes, 3; Espronceda, 15; Villarroel, 103; Córcega, 195; Maragall, 52; Obradors, 8; Olmo, 22; Calandria, 6; Sadurní, 20; Aragón, 391; Diputación, 372; Librería, 5; San Andrés, 429; Rambla San José, 12 y 14; San Rafael, 6; Madrazo, 33 y 36; Pasaje Roca Vieja, 6; Pedro IV, 165; Iborra, 13.

Por incumplimiento de las disposiciones dictadas se ha remitido oficio al alcalde referente a las casas siguientes: Aribau, 165; Pujadas, 179; Rossel, 2; Plaza Rius y Taulet, 2; Badia, 2; Hospital, 26; Jerusalén, 2; Progreso, 25; Jesús, 20; Mirallers, 6; Montesión, 51; Ruiz de Padrón, 85; Luis Vives, 8; Carmen, 30 y 32; Rambla de San José, 23; Ruiz de Padrón, núm. 35; Cruz Cubierta, 72; Calandria, 6; Sebastida, 8, 10 y 12; Floridablanca, 61 y 63; Hospital, 5; San Adrián, 12; Rambla de Cataluña, 14; Avenida Gaudí, 17; San Andrés, 403.

● Proteja sus vestidos, pieles, tapices, alfombras, con el mata-polillas



\$ 1000.00 DE GARANTIA

Concesionario: FEDERICO BONET Barcelona

LUNCH HOMENAJE A JUAN MUJAL

El sábado tendrá efecto en el local del Ateneo Radical de Pueblo Seco, Cabañas, 33 y 35, a las diez de la noche, un lunch-homenaje al presidente de la Agrupación Defensa de la República, Juan Mujal, como premio a su consecuencia republicana y lealtad al Partido Radical.

ACCIO REPUBLICANA DE CATALUNYA

Mañana jueves, día 10, se celebrará, en el «Casal de Acció Republicana del distrito 1» (Puertaferri, 7 y 9, primera), a las diez de la noche, un mitin de afirmación republicana izquierdista del partido.

En dicho acto harán uso de la palabra los señores J. Alonso, M. Simón, S. Lluch, E. Gimeno, F. Moreno, B. Cabré y E. Albers.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

Anoche se puso en conocimiento de la policía, que a la salida de los obreros de las fábricas, unos individuos repartían unas hojas clandestinas sobre la amnistía y el estado de algunos conflictos sociales.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer mañana, el gobernador civil interino, señor Azcárraga, recibió la visita del Delegado de Hacienda, señor Vázquez de Lasarte y la del alcalde de San Baudilio del Llobregat.

MUNDANAS

UNA BODA

En el Camaril de la iglesia de Santa Ana tuvo lugar el enlace de la bella señorita María Vives de la Cortada y Puig, con el comerciante de esta ciudad, Fernando Marsal Armengol.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Carlos Danun Solás y don Domingo Basas Casano, y por parte del novio, don Manuel Broto García y don Pedro Sauri Rousselet.

Los contrayentes, familiares e invitados, terminada la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un banquete.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para las principales ciudades de España.

LA LEY DE VAGOS

(FINAL)

Si las desobedeciesen reiteradamente o demostrasen con sus actos la ineficacia de la medida, el Tribunal la revisará y podrá sustituirla por la de internamiento en cualquiera de sus modalidades. En este caso, el tiempo transcurrido en la sumisión a la vigilancia de los delegados no se computará en el de la duración de la medida transformada.

La misma norma regirá cuando se quebrantase la prohibición de residir en determinado lugar o territorio, o se hiciera falsa declaración de domicilio.

Artículo 18. El sujeto a medidas de seguridad podrá recurrir ante el Juez de instrucción de su residencia de todo exceso o abuso que respecto del mismo se cometiere en la ejecución de la medida acordada.

El Juez podrá, previo informe de la Autoridad encargada de cumplir, y oído el Fiscal, acordar las disposiciones oportunas para corregirlos, sin perjuicio, en su caso, de las sanciones que procedan; y cuyo fin se pondrán los hechos en conocimiento de la Autoridad superior, y si resultase la existencia de delito, se procederá a la instrucción del correspondiente sumario.

Artículo 19. Las medidas de seguridad prescribirán:

a) A los diez años, si se trata de internamiento en Establecimiento de custodia, de trabajo o en colonias agrícolas.

b) A los cinco años, si se trata de internamiento en Asilos curativos de templanza para bebedores o toxicómanos, o de sumisión a la vigilancia de delegados.

c) A los tres años, en cualquier otro caso.

El término de prescripción comienza a contarse desde el día en que quedó firme la resolución que se hubiese interrumpido irregularmente la ejecución de la medida.

Si ésta fuere consecutiva de una pena, se computará el término desde la extinción de la condena. Antes de expirar el término de prescripción puede acordar el Tribunal, ya de oficio o a instancia del Ministerio fiscal o de parte legítima, una nueva medida que sustituya a la incumplida.

En todo caso, los plazos de prescripción establecidos en el presente artículo, quedan interrumpidos si el peligroso fuese condenado por razón de delito.

La amnistía, el indulto o el perdón de la parte ofendida no afectarán al cumplimiento y extinción de las medidas de seguridad, salvo que la ley en que la amnistía se concede dispusiera especialmente lo contrario.

Artículo 20. Se establecerá en el Ministerio de Justicia, en las capitales de Audiencia territorial y en la Dirección General de Seguridad y Centros que ésta designe, los registros especiales que sean necesarios con arreglo al Reglamento que se dicte.

Artículo 21. Los Ministerios de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar las disposiciones complementarias precisas para el cumplimiento de esta Ley.

Por tanto, Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir, Madrid, cuatro de agosto de mil novecientos treinta y tres.—NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES.—El Presidente del Consejo de Ministros, MANUEL AZANA.

EL DIA GRAFICO a sus lectores y anunciantes

La transformación realizada en EL DIA GRAFICO ha sido tan evidente que muchos de nuestros lectores nos han transmitido su aplauso, entre elogios que, cordialmente, agradecemos. Nuestros números dominicales, descendiendo su precio a diez céntimos, no sólo no han sido reducidos en páginas, sino que las pequeñas novelas que en ellas aparecían, van firmadas, desde el pasado número, por las más prestigiosas personalidades de nuestras letras. No hay suceso, problema urbano, cuestión política, acontecimiento internacional que no sea recogido en nuestras páginas, añadidas a la información estricta, las encuestas e entrevistas necesarias para mayor comprensión y completo informativo. Nuestras páginas de rotograbado, suficientes ellas solas para mantener el perentorio interés gráfico, han sido completadas con fotografías en el interior del periódico cuando el reportaje o la noticia han necesitado una adición visual.

Este continuado esfuerzo nuestro será sostenido y ampliado con nuevas aportaciones informativas y literarias que iremos sirviendo a nuestros lectores. Alejados de todo proselitismo, al margen absolutamente de toda política. No deseamos más que hacer de EL DIA GRAFICO un diario bien informado y de grata lectura, en el que repercute la vida de veinticuatro horas con todas las perfecciones periódicas, el rotograbado, el fotografiado, el reportaje, la crónica y la abundancia informativa.

Para corresponder de una manera práctica al favor de nuestros lectores y anunciantes, EL DIA GRAFICO, de acuerdo con algunas de las casas que tienen con nosotros establecidos contratos de publicidad, ha organizado unos obsequios bimensuales, que serán entregados a los favorecidos por la suerte. El reparto de dichos obsequios se celebrará durante los meses de octubre, diciembre, febrero y abril, y corresponderán, respectivamente, a los boletines que insertaremos en los meses de agosto-septiembre, octubre-noviembre, diciembre-enero y febrero-marzo.

Los obsequios que se entregarán a nuestros lectores en el mes de octubre, es decir, los correspondientes a los boletines de los meses de agosto y septiembre, serán 22 y sus características, por orden correlativo, las siguientes:

- Número 1.—Un reloj de pulsera, de caballero, marca «REVERSO», de acero «Staybrite», adquirido en la Relojería de Jordá, Plaza de Cataluña, 8.
- Número 2.—Un modelo de vestido, para señora o señorita, confeccionado por la Casa Rodríguez, del Paseo de Gracia, 8, segundo.
- Número 3.—Un aparato de radio, en miniatura, «COLONIAL», de cinco lámparas, superheterodino, erchufable a dos corrientes, con las características de Preselección, Control automático y Dobladora de voltaje, de la Casa «Radio Saturno», Rambla de Santa Mónica, 2.
- Número 4.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferri, 21.
- Número 5.—Un pijama de seda, para señora o señorita, de la Casa Diego Llambías, de la Ronda de San Antonio, 47.
- Número 6.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, con género inglés, por el sastre don F. Rabat (Junior), de la calle de la Diputación, 273, junto al Paseo de Gracia.
- Número 7.—Un reloj de pulsera, para señora, de oro blanco de 18 kilates, forma «Baguette», moderno, máquina extra y adornado con diez y seis brillantes, de la Casa J. ROCA, joyero, Rambla del Centro, 33.
- Número 8.—Un neceser de viaje, en vaquetería, con su juego de frascos labrados, forrado en «moiré», de la Casa F. Raich, artículos para viaje, calle del Duque de la Victoria, 15.
- Número 9.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, por el sastre señor Mallafre, de la Ronda de San Pedro, 24.
- Número 10.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferri, 21.
- Número 11.—Tres camisas de caballero, en popelín extra, a medida, de la «CAMISERIA IBERIA», de Riera y Casulleras, Central: Ronda de San Pedro, 20; Sucursal núm. 1: Ronda de San Antonio, 102; Sucursal núm. 2: Calle de San Pablo, 76 y San Jerónimo, 31.
- Número 12.—Un pijama de seda, para señora o señorita, de la Casa Diego Llambías, de la Ronda de San Antonio, 47.
- Número 13.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, con género inglés, por el sastre don F. Rabat (Junior), de la calle de la Diputación, 273, junto al Paseo de Gracia.
- Número 14.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferri, 21.
- Número 15.—Tres camisas de caballero, en popelín extra, a medida, de la «Camisería Iberia», de Riera y Casulleras, Central: Ronda de San Pedro, 20; Sucursal núm. 1: Ronda de San Antonio, 102; Sucursal núm. 2: Calle de San Pablo 76 y San Jerónimo, 31.
- Número 16.—Un modelo de vestido, para señora o señorita, confeccionado por la Casa Rodríguez, del Paseo de Gracia, 8, segundo.
- Número 17.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferri, 21.
- Número 18.—Un pijama de seda, para señora o señorita, de la Casa Diego Llambías, de la Ronda de San Antonio, 47.
- Número 19.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, por el sastre señor Mallafre, de la Ronda de San Pedro, 24.
- Número 20.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferri, 21.
- Número 21.—Un modelo de vestido, para señora o señorita, confeccionado por la Casa Rodríguez, del Paseo de Gracia, 8, segundo.
- Número 22.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferri, 21.

La sola enumeración de los obsequios que entrarán en nuestro sorteo, correspondiente a los meses de agosto y septiembre, da idea de su importancia. El importe de los artículos y objetos, asciende a bastantes miles de pesetas.

Oportunamente iremos reproduciendo, fotográficamente, los objetos para que nuestros lectores puedan darse cuenta de su importancia.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorran a diario, durante los meses de agosto y septiembre los cincuenta boletines con numeración correlativa que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para tomar parte en el sorteo, se canjeará en nuestra Administración, Plaza de Cataluña, 9, si es el lector de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los cincuenta boletines CON NUMERACION CORRELATIVA DEL 1 al 50, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.

Si algún lector no hubiese podido reunir los cincuenta boletines correlativos por extravío o deterioro de los ejemplares en que se publican, tendrá derecho a que la Administración le entregue un talón con ocho números para el sorteo, si los boletines son hasta 40 y con seis números, si los boletines son hasta 30. En ambos casos, correlativamente.

Los lectores de fuera de Barcelona que remitan boletines para su canje, deberán acompañar un sello de 30 céntimos y otro de la Exposición de 5 céntimos, si ha de enviarse el talón por correo.

También pueden confiar el encargo del canje al recadero de su respectivo pueblo.

El sorteo, que será público, se verificará en nuestra Administración durante el mes de octubre, en la fecha que se anunciará oportunamente.

Concursos de EL DIA GRAFICO

Boletines correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1933

VALE número 6

INFORMACIONES Y REPORTAJES

Noticias de todo el mundo

El bandolerismo en Francia
Cuatro gangsters, a veinte minutos de Nantes, irrumpen en un barquillo, y armados de pistolas, cuchillos, hachas y porras hieren a 10 comensales y desaparecen

El burgo de Monnières, a veinte kilómetros de Nantes, acaba de ser teatro de una escena de bandolerismo, parecida a las de Chicago. Los empleados de los muelles de Nantes, han fundado la "Sociedad de los buenos amigos", que se reúnen en banquete varias veces al año con sus familias. Este año se ha celebrado el banquete el pasado domingo en Monnières. Cuando en medio de la alegría general estaban tomando el café los comensales, irrumpieron en la sala cuatro hombres. El que parecía actuar de jefe subió a la mesa y apostrofó a los comensales. Uno de estos llamado Surget se levantó para contestar al perturbador, pero éste sacó un revólver del bolsillo y disparó, hiriendo en el pecho a Juan Le Gloc, de 30 años. El disparo fué la señal de ataque. Los tres bandidos restantes, con cuchillos, hachas, porras, comenzaron a destrozar mesas, espejos y cuanto encontraban a su paso, al tiempo que disparaban. El pánico fué enorme entre los comensales, aprovechándose los bandidos para desaparecer. Resultaron heridos diez de los comensales, de ellos tres gravemente.

Tres de los bandidos han sido identificados. Uno se llama Collet, conocido como perturbador por la policía, otro Pedro Rineau, llamado "la Rainette", que ha sido condenado en varias ocasiones y el tercero es otro conocido de la policía llamado Saunier.

Las tragedias de la guerra
De los 4.141 locos, a consecuencia de la guerra, recluidos en Francia, 2994 son solteros y 1143 casados

Es incalculable el número de tragedias determinadas por la guerra. Una de ellas es los casos de locura de que han sido víctimas millares de combatientes. En Francia los ex-combatientes locos ascienden a 4.140, de ellos 2.994 solteros y 1.143 casados.

La inquietud, la angustia y la desesperación de sus familias son comprensibles. Pero para las casadas con éstos actualmente locos se plantea el problema de su vida. ¿Por qué dicen no votan las Cámaras una ley que nos permita obtener el divorcio? Porque nosotros somos viudas cuyo marido vive.

Entre los ex-combatientes locos se ve también un caso anormal. Es el único cuya personalidad no ha podido ser identificada. Al regresar de Alemania, en un convoy de repatriados, dijo llamarse Anthelme Mangin, habitante en Vichy, calle Sebastois. Pero en la dirección indicada no había vivido nunca nadie que respondiera al nombre de Anthelme Mangin. Millares de personas le reclamaron por creer que era su padre, su hijo o su esposo. Les penas entrevistas con sus supuestos familiares fueron estériles.

Actualmente el loco desconocido se encuentra en el Asilo de Rodez. Grande, moreno, aparenta de 45 a 56 años. Ligeramente anémico, se alimenta normalmente. Su estado mental acusa debilidad general de la inteligencia, con desorden completo en las ideas, incoherencia en el lenguaje y ligera excitación.

UNA CONVERSACION CON UN HOMBRE APOLITICO

El misionero de los ciegos, don Antonio Las Heras, nos dice que en España donde hay 25.000 ciegos, el Patronato Nacional posee siete millones inactivos

En el mundo hay seis millones de ciegos a los que hay que transformar en hombres útiles

El misionero de los ciegos, es un hombre de cabeza tallada, limpia, casi germánica. Ningún inadvertido frente a él, conversando, podría asegurar en seguida, que don Antonio Las Heras carece del sentido de la vista. La manera inteligente de decir, sus ademanes naturales y la movilidad de sus ojos, abiertos, dan la sensación de un ser normal, pero de una voluntad tenaz, de hierro.

Todavía causa una mayor perplejidad el saber, por ejemplo, que don Antonio Las Heras domina perfectamente la equitación, tira al blanco con pistola y rifle, practica la natación, baila con admirable conocimiento del ritmo y juega varias partidas simultáneas al ajedrez. Claro que en Barcelona teníamos ya noticias de un "cieguito" extraordinario, el señor Ramonet, vendedor de decimos de la lotería en la terraza de un café de la Plaza de Cataluña, que él solo, pacientemente, en un laboratorio de años, ha llegado a construir ipásmense ustedes!, un motor de aviación, pieza a pieza y tornillo a tornillo.

El director de la revista madrileña "Los Ciegos", que mañana dará en el Ateneo Barcelonés una conferencia sobre "La educación y el trabajo de los ciegos", proyectando una película de obreros ciegos de las fábricas de Siemens y de Berlín, ha llevado su campaña social, que ahora va a intensificarse, por todos los pueblos de España, Francia, Suiza, Italia, Alemania, Estados Unidos, México y Centro América.

El año 25 en plena Dictadura, se expatrió voluntariamente, haciéndose el firme propósito de no regresar a España hasta que los españoles no se diesen un régimen de libertad.

En París conoció a los actuales dirigentes de la política catalana. No quería—dice—vivir en un pueblo donde se alardeaba de ignorancia y las clases humildes luchaban por redimirse de la esclavitud.

UNA HISTORIA TRISTE

La ceguera del señor Las Heras no es de nacimiento. Proviene de una brizna, a la que no dió importancia, pero a consecuencia de la cual se le formó una úlcera de resultado funesto.

A los 18 años, estudiando Química industrial allá en Cartagena, mi

la suerte de que cada domingo voy a hablarle la que cree ser su hermana.

Y luego habrá gentes que hablarán de la posibilidad de nuevas guerras sin que la humanidad les desprecie y maldiga!

Propaganda inglesa en París

Para que los franceses pasen sus vacaciones en Inglaterra

El cambio de la libra esterlina ha hecho accesible a los franceses el paso del Canal de la Mancha. En las paredes de buen número de casas de París pueden leerse anuncios de propaganda inglesa, redactados en francés, invitando a los parisinos a pasar las vacaciones en Inglaterra.

Se asegura en los carteles que en los hoteles se pondrán a su disposición intérpretes y además en los cuartos se han fijado advertencias, redactadas en francés, que merecen ser conocidas por su redacción picaresca. Véase sino:

"Pará la criada, tres llamadas. Para el criado una llamada. La cadera está a la disposición de los viajeros con dos llamadas. La dirección ruega a los señores clientes y clientas que no abusen del personal.

El señor director recomienda que el cliente no vaya al water en camisa o en calzoncillos. Se ruega a los clientes que no toquen el botón de la criada cuando aún se encuentren en camisa.

Los cuartos se alquilarán para un día. Para un "goce" muy prolongado dirigirse a la señora directora."

pueblo, era un poco "dope"—cuando se me produjo la úlcera. Fuí a ver al doctor Vidal, discípulo de Barraquer, que me curó rápidamente. Pero yo noté al poco tiempo que las gafas que usaba eran deficientes. Volví un día a su consulta para que me examinase la vista. Después de reconocermelo detenidamente, con tono apesadumbrado, me dijo:

—Quisiera hablar con alguna persona de su familia. ¿Quiere usted indicárselo?

—No es necesario, doctor—repuse—. Yo soy un hombre fuerte, que ha perdido la capacidad del asombro. Dígame usted la verdad, sin reservas de ninguna clase.

Guardó un silencio meditativo y luego de tratar de conocer mi pensamiento, me dió el brutal mazazo.

—La enfermedad que le cegó el ojo derecho, le cegará, desgraciadamente también el izquierdo. Le queda un año de vida.

—¿Cómo? ¿Quiere usted decir que no veo del ojo derecho? ¡No es posible! Me tapé con un pañuelo el ojo izquierdo y comprobé con horror el comienzo de la tragedia.

—Debe usted suspender los estudios—aconsejó—procurando prolongar la vista el mayor tiempo posible.

Consulté en Madrid a una porción de médicos. Ninguno participaba del pesimismo del doctor Vidal, pero lo cierto es que al año exactamente quedaba completamente ciego.

¡CIEGO!

Desde que supe de labios del doctor Vidal mi sentencia, decidí divertirme intensamente, apurar todos los placeres, y cuando llegase la hora de la oscuridad eterna, entonces, con una pistola que un amigo me había dado, me pegaría un tiro... Quise, sin embargo, terminar la carrera, estudiando con bastante afán. A veces las letras bailaban una zarabanda absurda. Agarrándome desesperadamente a la cosa que se iba, no quería ceder, y atribuía aquella a desarreglos del estómago. El día que rendí el último examen debía estar ya casi ciego, puesto que no ví ni al tribunal. Al salir a la calle tropecé con un transeunte y en seguida con otro y con otro. ¡Ciego! Tanteando las paredes de las casas, logré llegar a mi domicilio, sudoroso, enloquecido...

La escena que se desarrolló ante mi pobre madre, renuncio a contársela. Es tan dolorosa, tan dramática, que debe quedar en la intimidad... Después, mi psicología, mis ideas de la vida, cambiaron por completo. Pensé en la tragedia de todos los ciegos, clase social a la que había que liberar, y acordé luchar por ellos, sin acordarme para nada de mi propia ceguera.

Ante los ciegos—añade—se levanta una fría incompreensión. Yo conozco muchos que fueron tirados en su infancia al torno de una Casa de Misericordia o a la puerta de una iglesia. Sé de otros explotados en la mendicidad, y de algunos niños vendidos a mercaderes que los dedicaban a pedir limosna. Se pueden contar con los dedos de la mano, los ciegos que en España viven una vida normal y son felices. Los ciegos no son desgraciados porque no puedan ver. Ni inútiles



Libro de lectura en puntos al relieve, tal como es leído con las yemas de los dedos, por los ciegos

porque son ciegos. Su esperanza consiste en que no pueden ganarse dignamente el sustento y que para todos los aspectos de la vida no cuentan con una base económica que les saque de su parasitismo y de su indigencia, extrarráidos de todos los caminos. Son inútiles cada más que porque no se les prepara ni se les proporciona trabajo. Para los ciegos, la sociedad no tiene más que conmiseración y limosna. Y un ciego mendigo propaga la miseria en la que por necesidad va envuelto, deja de instruir y pervierte a sus hijos utilizándolos como lazarillos, y en las tabernas y prostíbulos, en donde tiene que alternar para ganarse el sustento, se alcoholiza y degenera.

La ceguera es un problema social, que aspiramos a resolver los ciegos, pero que deben cooperar a él. Los que ven, por el peligro de cegar y de sus contagios, aparte las razones de estética y de humanidad. Es preciso convertir a los ciegos en hombres normales.

EN ESPAÑA HAY 25.000 CIEGOS

—¿Cuántos ciegos hay en España? —Más de 25.000, de los 7.000 niños, 300 asisten a las escuelas especiales. Los demás se quedan sin instrucción. Sólo un cinco por ciento de los ciegos sabe leer y escribir. El resto, son analfabetos.

—Se hace preciso ir a la creación de nuevas escuelas especiales, para resolver el problema?

—De ningún modo. No son necesarias, en absoluto, las escuelas especiales. Los ciegos quieren ser admitidos en las escuelas públicas, sin que se tengan que modificar en su beneficio el procedimiento de estudios. Únicamente habrían de aprender a escribir con el punzón. Si las percepciones, el funcionamiento y las determinaciones de los ciegos son normales, con ciertas limitaciones, como las de los que ven, no puede haber, no existe una pedagogía especial para los ciegos, ni cuidados extraordinarios que deben tomar sus maestros, sino unos sencillos útiles para sustituir con procedimientos táctiles lo que generalmente se usa con la vista.

LAS CASAS DE TRABAJO PARA CIEGOS

—El primer paso de los ciegos—sigue diciendo el señor Las Heras—debe ser el salir de las sombras y de la miseria. ¿Con qué fórmulas? Creando cincuenta Casas de Trabajo para Ciegos. En ellas se les enseña un oficio, se les da luego trabajo permanente o se les coloca en industrias particulares. Cien ciegos viven de su trabajo un poco dignamente en España. Los demás mendigan.

—¿Y los ancianos?

—El número de los ancianos ciegos es de 5.000. El Estado ahorraría mucho dinero suprimiendo los Asilos, y pasándoles a los ciegos inválidos una pensión de dos pesetas cincuenta céntimos. Porque es muy triste que un obrero que ha trabajado en la riqueza de su país cuarenta años, se quede ciego y se vea obligado a pedir limosna o a recluírse en las húmedas paredes de un Asilo. Hay que crear una nueva conciencia. El Estado gasta millones y millones en sostener asilos, y con nueve nada más, resolviera este despilfarro de una manera elegante y generosa. Se habla con frecuencia de los parados forzosos, pero nunca se tiene en cuenta que en España contamos con 25.000 brazos caídos, de ciegos. Transformemos su inactividad en producción. Téngase en cuenta que un ciego, que no ve sino con la inteligencia, aprende un oficio en ocho días.

—¿Qué dinero haría falta, aproximadamente, para una de esas Casas de Trabajo?

—Cien mil pesetas en números redondos. Con dos millones quinientos mil pesetas, se resolvería definitivamente



DON ANTONIO LAS HERAS

mente el problema de los ciegos en España. Mucho menos, como se ve, que el dinero que se invierte en la construcción de un barco de guerra.

—En Madrid reside un Patronato Nacional de Protección de Ciegos, que creo posee un capital.

—Tiene siete millones en las cajas del Banco de España, totalmente inactivos. El Patronato, fundado hace cinco años, no ha hecho absolutamente nada en favor de los ciegos. Anualmente, la renta que produce el estampillado de los específicos a beneficio, según se dice, de los ciegos, deja 150.000 pesetas. Si cada uno de los Ayuntamientos de la Península se lanzase a la creación de una Casa de Trabajo, con reclamar su parte al Patronato, habríamos dado un paso definitivo.

SEIS MILLONES DE CIEGOS EN EL MUNDO!

Pues, señor, si los ciegos de todo el mundo formasen un frente único, agrupándose, serían más importantes que muchas pequeñas naciones.

—Los ciegos que hay en el mundo civilizado, constituimos un ejército de seis millones de personas—termina el señor Las Heras—. De ellos, doscientos mil hablan castellano, entre España e Hispanoamérica. Cataluña, el señor Maciá, cuya preocupación por la suerte de los desheredados es evidente y constante, podría dar un ejemplo de claro sentido social a las democracias, construyendo en Barcelona la primera Casa de Trabajo para Ciegos. A la Generalidad, ni el domicilio le costaría dinero. Basta con la renta de específicos. Y ahí está, además, enriquecido el Patronato Nacional de Ciegos.

J. B.

NOTAS VARIAS

DETENCION DE EXPENDEDORES DE PASAPORTES FALSOS

Desde hace días, se tenían noticias en la Jefatura Superior de Policía, de que unos individuos decían que estaban en condiciones de poder facilitar pasaportes falsos.

Decíase que dichos individuos ofrecían los pasaportes a los elementos extremistas que deseaban pasar la frontera con nombre supuesto y a los extranjeros que tenían cuentas pendientes con la justicia.

La policía consiguió averiguar que dichos individuos eran dos, y que acostumbraban a citar a las personas que necesitaban de dichos documentos falsos en un bar de la Rambla de Santa Mónica. También averiguó que los referidos individuos decían que podían entregar los pasaportes mediante el abono de quinientas pesetas por cada uno de éstos.

Anoche se presentaron unos agentes en el referido bar y procedieron a la detención de los dos individuos que fueron llevados a la Jefatura Superior de Policía. Uno de los detenidos es dueño de un bar instalado en las inmediaciones del muelle y habitan en la calle de Montserrat y en la calle del Rosal, respectivamente, en cuyos domicilios se practicó un registro que, de momento, dió un resultado negativo.

Parece ser que en el interrogatorio a que fueron sometidos por la policía, no negaron que hubiesen hecho ofertas de los pasaportes, pero aclarando que no habían facilitado ninguno ni pensaban hacerlo.

La policía tiene la impresión de que, en realidad, lo que dichos individuos intentaban era percibir el dinero de aquellos que creyeran les iban a ser facilitados los pasaportes y no cumplir el encargo.

Se llaman los detenidos, José Orús y Ramiro García. Ambos serán puestos a disposición del Juzgado.

Lithinés del D. Gustin
Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

EL TEATRO

SALONES CINAES

Teatro Novedades
Compañía de LUIS CALVO
Hoy miércoles tarde a las 4'30. Estupendo Vernouth. BUTACAS A 3 PESETAS. 1.º EXITO DELIRANTE.

LA MARCHENERA
Despedida de la celebradísima triple TRESITA PLANAS. Colosal Reparto. 2.º

BOHEMIOS
por GLORIA ALCARAZ, ANTONIO MIRAS, ANTONIO PALACIOS, etc. Noche a las 10, formidable acontecimiento artístico. Últimas representaciones de

BOHEMIOS
Y
LA DOLOROSA
por el eminentísimo
HIPOLITO LAZARO
1.º EL LIO PADRE; 2.º

BOHEMIOS
soberbia creación del famosísimo divo tenor:
HIPOLITO LAZARO
GLORIA ALCARAZ, ANTONIO PALACIOS y demás intérpretes; 3.º

LA DOLOROSA
por el genial divo tenor
HIPOLITO LAZARO
CORA RAGA, TRINI AVELLI, C. LLANOS, MENENDEZ, BLANCA, BARAJAS, LLORCA, etc. Mañana jueves tarde grandiosa matinée. BUTACAS A 3 PESETAS. **LA DOLOROSA**, por CORA RAGA y JUAN ARNO, y **EL CANTAR DEL ARRIERO** (reposición), debutando el notabilísimo barítono ANDRES SANCHEZ.

Noche: **EL CANTAR DEL ARRIERO** y estreno en España del sainete de Prada y Calvo, música del maestro DIAZ GILES.

UNA MORENA Y UNA RUBIA
Dirigirá la orquesta el autor de ambas partituras, el celebrado y popular maestro DIAZ GILES. Se despacha en Contaduría.

Teatro Tivoli
SIGUE EL EXITO DE LA FAMOSA ATUACION
RICHIARDI
EL MAGICO MODEIRNO QUE PRESENTA EL ESPECTACULO MAS ENTRETENIDO Y AMENO DE BARCELONA. NO OLVIDE USTED QUE ES SOLO POR POCOS DIAS Y NO DEJE DE VERLO. TARDE A LAS 5. NOCHE A LAS 10'15. MAGIA BLANCA. PRESTIDIGITACION.

ALTA ILUSION
ENIGMA - ASTRA - 1, 2 y 3
SUPLICIO CHINÉS
LA RELAMPAGO
son pruebas de su gran repertorio

ROSITA DE ESPAÑA
formidable bailarina.
MISS RINA
la escultural «partenaire».

La Empresa garantiza a usted el éxito de este gran espectáculo de fama mundial, que procede de los mejores teatros del mundo.

Teatro Barcelona
GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DE CELIA GAMEZ
Hoy miércoles tarde a las cinco y cuarto. COLOSAL EXITO de la revista «Records», de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro ALONSO.

LAS LEANDRAS
por su genial creadora la eximia CELIA GAMEZ. Noche a las diez y cuarto. EXITAZO de la grandiosa revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro ALONSO.

LAS DE VILLADIEGO
genial creación de la gentil vedette CELIA GAMEZ. Mañana jueves tarde: **LAS LEANDRAS**. Noche: **LAS DE VILLADIEGO**.

Teatro Cómico
PALACIO DE LA REVISTA
Gran compañía de revistas del ROMEA, de MADRID
Hoy miércoles, 9 Agosto, tarde a las 5'15, MATINEE ULTRA POPULAR. BUTACAS A UNA PESETA.
LAS PAVAS
Éxito de toda la compañía. Noche a las 10 y cuarto. LA INVENCIBLE REVISTA

LAS TENTACIONES
insuperable interpretación de MARGARITA CARBAJAL, CARLOS GARRIGA, ALADY y LEPE. Grandes ovaciones al cuadro de «LOS BOMBEROS», al «SCHOTIS-TANGO» y al de «LOS SUSPIROS». Mañana tarde. Matinée a precios populares. Reposición de **LA NISA DE LA MANCHA**. Noche y todas las noches, el éxito definitivo del año: **LAS TENTACIONES**. Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña.

Teatro Triunfo y Cine Marina
Grandioso programa para hoy: TRIUNFO: AMERICA SALVAJE (film documental, explicado en español). LA RUBIA DEL CARNAVAL (sonora). MARINA: EL HOMBRE QUE VOLVIO (sonora, por CONRAD NAGEL). EL DORADO OESTE (sonora, por GEORGE O'BRIEN). Completarán el programa: COMICA y otra: Jueves, en el TRIUNFO: SEVILLA DE MIS AMORES; MARINA: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO.

CURIOSIDADES TEATRALES

Un morisco autor dramático

Se ha discutido si los moros avencinados en España, señores de nuestro territorio durante varios siglos, luchadores constantes y cultivadores asiduos de las letras en sus periodos de paz, escribieron obras para la escena, conociendo los efectos teatrales y siendo sucesores de aquellos recreos florecientes en Grecia y Roma. La historia literaria no los menciona en estas aficiones; pero, en rigor de verdad, no falta algún dato que nos permite suponer que varios de aquellos literatos escribieron obras dialogadas, más o menos fáciles de ponerse en escena.

Nasarre, el gran crítico, hoy injustamente olvidado, y don Luis de Velázquez, marqués de Miraflores, afirman que los musulmanes españoles no fueron ajenos a esta clase de obras, y citan algunos ejemplos. Un poeta befeño, buen poeta y jurisconsulto, llamado Mohamed ben Mohamed el Arbalí, escribió en el año 746 de la égira, la obra «Chistosos y elegantes diálogos entre maestros de varias artes o comedias jocosas y satíricas». Por fortuna el manuscrito no ha debido perderse, pues se conserva—según informes—en la Biblioteca del Escorial.

Otro autor árabe, que ocultó su nombre y no sabemos que después se averiguara, en el año 846 de la república égira, escribió la «Comedia de Blaterón», que es elogiada por el dicho marqués de Miraflores. El triste estado en que vivieron los moriscos después de las conquistas

de Granada y Málaga, no era el más a propósito para dedicarse a elucubraciones literarias, que solían ser por entonces más bien proferidas por los judíos. Pocos ignoran que el Rabi, don Seb Ton, se debe aquella «Danza de la muerte en que entran todos los estados de la gente», recordada por cuantos se han ocupado de la infancia de nuestro teatro.

Don Francisco Fernández y González insertó, en 1871, en la «Revista de España» un artículo muy curioso sobre los moriscos que permanecieron en España después de la expulsión decretada por Felipe III, y al detenerse en algunas consideraciones sobre literatos de aquella época, nos habla de una comedia debida a la pluma de un morisco, bastante popular entre los suyos, al que se aludía en un manuscrito del maestro Juan Alonso Aragonés. Llamábase el individuo, Ibrahim de Bolfad, que escribió la comedia o «auto» de «Los milagros del profeta». Esta obra se representaba—según añade el articulista—en el escenario de una casa particular.

En el mismo manuscrito de Juan Alonso se declara que la obra es de un andaluz avencinado en Argel, aunque sin expresar la época en que Ibrahim debió ausentarse de España, ni el año en que la comedia o auto se escribió y representó. Ni Barrera, ni Moratín, han mencionado en sus catálogos la comedia de Ibrahim Bolfad.

A. TRAPE

COMICOS Y COMEDIAS

Definitivamente podemos dar la noticia de que el día 25 del actual celebrará en Novedades la función de su beneficio el diminuto y notable tenor Antonio Miras, que tan brillante actuación viene realizando en dicho coliseo.

Aun cuando no se ha hecho público el programa, casi puede darse por seguro que en el mismo figurará la joya musical del malogrado maestro Vives, «Doña Francisquita», en cuyo reparto intervendrían, a más del beneficiado, que en el papel de Fernando Soler raya a gran altura, como actor y como cantante; la eminente diva María Espinalt; la eximia Cora Raga y el inimitable Antonio Palacios. Es decir, un cuarteto estupendo capaz de llenar un teatro de la doble cabida del Novedades.

Como fin de fiesta habrá también su majada de concierto, en el que tomarán parte prestigiosos y celebrados artistas líricos. —Se encuentran en San Sebastián, pasando la temporada veraniega después de una brillantísima campaña en diversos teatros italianos, los notabilísimos cantantes de ópera Fidela Campiña y Jesús Aguirregaviria.

Fidela Campiña, que intervino en varias funciones de ópera en los Viveros, de Valencia, con éxito clamoroso, es muy probable que también actúe en alguno de los coliseos de San Sebastián.

—La apertura del teatro Principal, de San Sebastián, tendrá efecto con el estreno de la zarzuela de gran éxito, del maestro Guerrero, «El Ama».

—El joven tenor Juan Arnó cada día hace más notables progresos en su carrera artística, afianzando más su prestigio como buen cantante. Arnó, que en todas las obras que representa pone todo su cariño y entusiasmo para salir airoso de su cometido, haciendo, además, alarde de las excelentes facultades que posee, acaba de conseguir un franco éxito al interpretar, por primera vez, con verdadero gusto y maestría, el rol de tenor de la obra del maestro Moreno Torroba, «La Marchenera».

Juan Arnó tiene asignado un importante papel en el sainete de Prada y Calvo, música del maestro Díaz Giles, «Una morena y una rubia», que se estrenará mañana en Novedades. —Todas las representaciones dadas en el teatro Novedades por el tenor Vicente Simón, de la celebrada zarzuela del maestro Serrano «La Dolorosa», han sido otros tantos triunfos personales para este eminente cantante, cuyas espléndidas facultades son cada día más elogiadas. Vicente Simón sigue siendo, por su arte y simpatía, el artista mimado y predilecto de nuestro público, que le otorga, cada vez más entusiasmado, sus aplausos en todas sus actuaciones, en premio a la exquisita labor que realiza.

—La compañía frívola del teatro Cervantes, de Madrid, que acudilla el primer actor cómico Lino Rodríguez, y en la que figura la simpática y notable «vedette» Pepita Huertas, estrenará en breve en el coliseo Apolo, de Valencia, en el que actualmente viene actuando con éxito clamoroso, la divertida revista «Piezas de recambio», que tan excelente aceptación tuvo en el teatro Victoria, de Barcelona, y que alcanzó un crecido número de representaciones. —La compañía de género frívolo de Celia Gámez, que tan brillante y provechosa temporada viene realizando en el elegante teatro Barcelona, terminará su actuación el día 20, marchando seguidamente a Zaragoza, donde debutará el día 21. Del 5 de Septiembre al 5 de Octubre, Celia Gámez realizará una «tournee» por el Norte, en cuya fecha hará su presentación en Alicante.

Se estrena con gran éxito «El ama», en San Sebastián

San Sebastián. — La compañía del maestro Guerrero ha debutado en el teatro Principal con el estreno de la zarzuela de Ardevín y del maestro Guerrero «El ama».

El éxito ha sido completo, tanto de libro como de música, de la que se repitieron todos los números.

El maestro, que dirigió la orquesta, tuvo que saludar varias veces desde el palco escénico.

La interpretación también obtuvo un éxito, especialmente María Badía, Rosita Cadenas, Arturo Liedó, Sagi Vela y Aiars.

«La Goya» no quiere homenajes

Madrid. — El gerente del Sindicato de Actores, ha dado a la publicidad la siguiente carta:

«Muchos amigos y admiradores de Aurora, la Goya, han pensado organizar un homenaje en premio a la labor meritoria por todos conceptos que viene realizando en distintas entidades benéficas, y singularmente en el Sindicato y Montepío de Actores Españoles, que se honra en tenerla como presidenta del Comité femenino.

Tanto el Sindicato como el Montepío han querido en distintas ocasiones rendirle un tributo de gratitud que por todos estilos merece; pero conociendo el criterio de la interesada respecto a este punto, no nos fué posible realizar nuestros deseos, porque hubiera sido tanto como proporcionar un disgusto a la interesada. Por esta razón el Sindicato y Montepío de Actores Españoles sale al paso de la noticia en que se anuncia un homenaje a Aurora para decir a los organizadores que, agradeciéndolo ella y nosotros, por tratarse de un algo muy nuestro y muy ligado a nuestros sentimientos y actividades, desistan de tal idea, que la insigne artista, en modo alguno, lo aceptaría, y no por una falsa modestia, sino por principios espirituales y dignos de toda clase de respeto.

Muchas gracias y ahí va un fuerte abrazo de su reconocido y devoto. — El director gerente, José María de Monteagudo.»

CARTELERIA

Principal Palace
TELEFONO 11882
COMPAÑIA DE REVISTAS
Titular del teatro Maravillas, de Madrid. Hoy miércoles tarde a las 5 y cuarto. Matinée Popular, con la revista en dos actos:

ME ACUESTO A LAS OCHO
Noche a las 10 y cuarto, éxito sin precedentes de la revista en dos actos:
LAS MUJERES BONITAS
por PERLITA GRECO
AMPARO TABERNER
SALVADOR VIDEGAÍN
PACO GALLEGO
Pareja de ballet:
MARLENE AND DIAMOND
LA REVISTA MAS ALEGRE Y DIVERTIDA DEL AÑO
En el cuadro «LOS CLAVELES», PERLITA GRECO obsequiará a las señoras con «Colorettes Combinados Columbianos».

COLISEUM
Hoy tarde a las 4. Noche a las 9'45. ILUSION, por Kay Francis (Estreno), y reprise de:
EL REY VAGABUNDO
por JEANETTE MAC DONALD
Son dos films Paramount

Cine París
Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45
REVISTA
LAS CALLES DE LA CIUDAD
EL CONGRESO SE DIVIERTE
Mañana: REMORDIMIENTO y MUCHACHAS DE UNIFORME

Fantasio
Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10
WILLY FORST
y LEE PARRY
en
LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.
Hoy: COMICA
REVISTA
DIBUJOS SONOROS
EL ANGEL DE LA NOCHE
por NANCY CARROLL
¡QUÉ VALE EL DINERO!
por GEORGE BANCROFT, en español. (Sesión continua)

MARICEL-PARK
PARA CONTRARRESTAR EL CALOR DEBE IR HOY NOCHE A «MARICEL». EL SITIO MAS FRESCO DE BARCELONA. Funcionan todas las atracciones. Entrada al Parque: 50 CENTIMOS. Funicular y entrada: UNA PESETA. Tranvías 29, 39, 57 y 60. Ultimo Funicular a las 2'30.

Sábado. Grandiosa Verbena organizada por la «PENNA VICENTE SIMONA», con motivo del primer aniversario de su fundación. Balles, Fuegos Artificiales. Conciertos. Prestigiosos artistas de los teatros de Barcelona

Frontón Novedades
CANCHA AL AIRE LIBRE. EL LOCAL MAS FRESCO DE BARCELONA. Hoy tarde a las 4: SAGARRETA - OSCAR contra RECALDE II - LARRINAGA. Noche a las 10'15: ARRUTI - MARGURET I contra GARATE I - GOTIA. Detalles por carteles

HOY NOCHE, A LAS 10'15
BOXEO - OLYMPIA
SENSACIONAL VELADA
YRATORZA - MINERVINO
FLYN - SOLA
CHEO MOREJON - SABATINO
TUNERO - BESNEUX

CAPITOL
4 tarde y 9'45 noche. «LA ESCUADRILLA DESHICHA» (5'25 tarde y 9'45 noche); «AVE DEL PARAISO» (Dolores del Río, 4. 6'45 tarde y 11'05 noche).

CATALUSA
4 tarde y 10 noche. «CHICA BIEN» (5'25 tarde y 10 noche); «LA ULTIMA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES» (Clive Brook, 4'05, 6'35 tarde y 11'15 noche)

PATHE PALACE
4 tarde y 9'30 noche. «LA INSACIABLE» (4'15 tarde); «LA EDAD DE AMAR» (5'30 tarde y 9'45 noche); «DAMAS DE PRESIDIO» (6'50 tarde y 11'05 noche)

EXCELSIOR
4 tarde y 9'30 noche. «DIPLOMACIA FEMENINA» (4'15 tarde); «EL IDOLO» (5'15 tarde y 9'45 noche); «RAFFLES» (Ronald Colman, 6'50 tarde y 11'10 noche)

MIRIA
4 tarde y 9'30 noche. «RECIBIEN CASADOS» (4 tarde); «CONGORILA» (6'20 tarde y 9'30 noche); «TEMPESTAD DE ALMAS» (Richard Cromwell, 6'55 tarde y 11 noche)

GRAN TEATRO CONDAL
Continua 3'45 tarde. «CONGORILA» (3'45 tarde y 8'10 noche); «RECIBIEN CASADOS» (6'30 tarde y 10'55 noche); «ALMAS TORTURADAS» (5'15 tarde y 9'40 noche)

MONUMENTAL
Continua 3'45 tarde. «SANGRE ROJA» (3'45 tarde y 8'10 noche); «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD» (6'10 tarde y 9'35 noche); «LA INDESEABLE» (Elissa Landi, 6'35 tarde y 11 noche)

ROYAL
Continua 3'45 tarde. «SANGRE ROJA» (4 tarde y 8'20 noche); «EL MAYOR AMOR» (5'25 tarde y 9'45 noche); «LA INDESEABLE» (Elissa Landi, 6'30 tarde y 10'55 noche)

Cine Layetana
SONORO. SESION CONTINUA
Hoy: «NOS DIVORCIAMOS», comedia, por B. Wheeler; «EL DOCTOR X», emocionante, por Lionel Atwill; «IPAGADAI», interesante, por Joan Crawford; «DE PURA CHIRIPA», muy cómica; «ALFOMBRA MAGICA», revista. Jueves grandes estrenos, entre ellos: «EL VALIENTE», en español; «LA RUBIA DEL CARNIVAL» y otras

Una «Marina» en la «playa» madrileña

Madrid. — El próximo jueves se celebrará en la playa de Madrid una representación de «Marina», la popular zarzuela del maestro Arrieta, en función a beneficio del Montepío del Sindicato de Actores, organizada por el Comité femenino, con la colaboración de Mariano Sánchez Rexah y del infatigable gerente José M. de Monteagudo.

El reparto será brillantísimo. Podemos anticipar los nombres de los artistas que constituyen el cuarteto: la tiple señorita Obregón, de cuyos méritos se hacen lenguas cuantos la conocen; el tenor Casado, el barítono Almodóvar y el bajo Aníbal Vela.

De la dirección escénica se ha hecho cargo el excelente actor, insustituible en estos menesteres, Eugenio Casals, y la de orquesta corre a cargo del acreditadísimo maestro Acevedo.

Manuel Arroyo en Andalucía

Con extraordinario éxito la compañía que dirige el notable primer actor y director don Manuel B. Arroyo ha estrenado en Montoro la comedia dramática en tres actos y epílogo, titulada «Una mujer...», de la distinguida escritora Margarita Astray Reguera.

El diálogo fluido, elegante y apropiado a los personajes; las indudables bellezas de la obra y el desarrollo del problema planteado arrebataron al distinguido público que asistía al estreno, y unánimes aplausos premiaron a los intérpretes, entre los que merecen mención especial las primeras actrices señoritas Rosario y Rosita Benito, y los señores B. Sabatini y Arroyo.

Trasladadas las huertes de Manuel B. Arroyo al teatro Vital Aza, de Málaga, se anuncia el estreno de «Una mujer...» en la bella capital andaluza.

El calor y los espectáculos en París

La Prensa parisense se lamenta en estos días del continuo cierre de salones de espectáculos. A causa del verano han sido clausurados 32 teatros. Sólo han quedado abiertas dieciocho salas de espectáculos, entre teatros y «music-halls»

Santacana debutó en Madrid

Madrid. — Para breves días de actuación se presentó en Cervantes la compañía de Juan Santacana. La obra elegida fue "El Idiota", obra en la que el notabilísimo trágico hace un alarde magnífico de sus facultades.

El público se entregó plenamente desde el principio al arte minucioso y detallista de Juan Santacana. En algunos momentos, el actor se eleva a empuñadas de expresión que arrancan las ovaciones más cálidas y sinceras.

En resumen: una noche triunfal para el animoso actor, que saludó innumerables veces correspondiendo al espontáneo homenaje del público.

La compañía cuenta con elementos notables y bien disciplinados. La primera actriz, María Teresa Pouré, compartió con Santacana los honores del proscenio.

Zarzuela española en Lisboa

Lisboa. — Ha debutado en el teatro Los Recreos la compañía de zarzuela española que dirige Carlos Rufart.

La obra escogida para presentación fue la adaptación de la obra de Doutas, «La Severa».

El teatro se llenó por completo, y los aplausos no cesaron en toda la noche en honor de los autores, sobre todo para el autor de la música, maestro Millán.

La partitura se repitió casi íntegramente y, al final de los actos se escucharon grandes ovaciones.

Los cantantes estuvieron a la altura de la obra.

Merecen especial mención Matilde Martín, Rafaela Haro, Carlos Rufart, Augusto Ordóñez, Pepito Fernández, Dionisio Bernal y Alfredo Guillén.

Agrupament «Cecilia Gubert»

Esta entidad, cuya inauguración oficial está anunciada para el próximo mes de septiembre, ha organizado una excursión a Santa Cristina y al pintoresco pueblecito de Subirats, en cuyo restaurante del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, tendrá efecto la comida, para el domingo, siendo la hora de salida de Barcelona a las siete menos cuarto de la mañana.

Por la tarde, los excursionistas asistirán al festival que a beneficio de los pobres se celebrará en el cine Colomer, de Arenys de Munt, y en el que colaborarán, además de otros importantes elementos artísticos, la gentil y notable tiple del teatro Novedades Cecilia Gubert, presidenta honoraria del "Agrupament" que lleva su nombre, y el socio del mismo Antonio Felip.

Se afirma entre bastidores que...

El próximo jueves hará su presentación en Novedades, cantando la celebrada zarzuela del maestro Díaz-Giles, «El cantar del Arriero», el joven y notabilísimo baritono Andrés Sánchez.

El popular Manolo Murcia, además de estar actuando en la impresión de la película «Bolíche», también será parte principalísima en otra cinta titulada «Sierra de Rondas».

A primeros del próximo mes de septiembre se cantará la ópera «Amay», en San Sebastián.

Ya han llegado a la capital donostiarra el maestro Guridi y el tenor Cristóbal Altube.

Para actuar en el sainete «Una morena y la rubia», cuyo estreno se anuncia para el jueves próximo, Luis Calvo ha contratado a la notabilísima pareja de baile «Jimmy Dolly Hoko».

Va muy adelantada la formación de la compañía que ha de estrenar en el Beatriz la obra de Peman «El divino impaciente».

Por no estar aún terminada no adelantamos nombres; pero en breve podremos hacerlo.

Mañana debutará en el «Dindurra» de Gijón, la compañía del teatro Lara, de Madrid.

Harán su presentación con la comedia de los ilustres hermanos Quintero, «Lo que hablan las mujeres».

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Coliseum: «Ilusión» (Paramount Films)

Anteayer, lunes, se verificó en el Coliseum, el estreno de una nueva cinta de la Paramount.

En ella Kay Francis interpreta el papel de una muchacha—Lina—que, cansada de la vida que hasta ahora vivió, quiere abandonar a sus compañeros de trampa y "chantaje", pero uno de ellos, el doctor Marcy, es llamado por un empleado del tren en que viajan, pidiéndole que preste sus cuidados a una enferma que va en el ferrocarril.

La paciente muere y el doctor Marcy quiere que Lina se haga pasar por ella y vaya a ver a un hijo suyo residente en Nueva York, y al que, según dijo antes de morir, hacía catorce años no había visto, ya que abandonó a su esposa para ir a npos de un nuevo amor.

Lina llega a casa de Phillip Bellows—así se llama su supuesto hijo—y se da cuenta de que el muchacho es ciego.

Y ella, que llegó dispuesta a todo, se siente flaquear. Cada día se siente más inclinada hacia aquel muchachote millonario, joven, pero ciego.

Phillip muere y Lina lo llora sinceramente, como si en realidad hubiese sido hijo suyo. El doctor Marcy, cansado de esperar, va en busca de Lina, pero ésta y el administrador de la fortuna de los Bellows logran hacerle huir amenazándole con entregarlo a la policía.

Además de la bellísima y excelente actriz Kay Francis, figuran en el reparto de "Ilusión", que alcanzó un éxito muy lisonjero, William Boyd y Conway Tearle.

Como complemento de programa se repriso la magnífica película en colores "El rey vagabundo", cuyos principales intérpretes son Jeanette MacDonald, Warner Oland y Hattie (O. P.)

Protagonistas de «Radio Patrulla», de la Universal

Robert Armstrong, principal intérprete de la película Universal "Radio Patrulla", que tanto interés despertó días pasados en Madrid, ha sido estudiante de leyes. Como alumno se distinguió siempre, pero

la escena le atrajo y fué contratado por la Universal, convencido Carl Laemmle de sus grandes dotes. Sus estudios los verificó en la Universidad de Washington, en Seattle, donde sus padres se habían trasladado desde Saginaw, en Michigan, donde Armstrong nació. Un día publicó Armstrong un esquema delictoso de novela y ello le bastó para

DEPORTES

CICLISMO

A LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO AYER SALIERON HACIA PARIS, CASARDO, ESCURIET Y NICOLAU, CON SU CUIDADOR RUBIO

Como saben nuestros lectores esta semana tendrán lugar en París los campeonatos del mundo de ciclismo, en los que participa España representada por Cebrían Ferrer en los de medio fondo con entrenadores a moto, y por Mariano Casardo, Antonio Escuriet y José Nicolau, en el de fondo en carretera que es el que cierra el ciclo de los campeonatos y tendrá lugar el lunes.

Nuestros representantes en el campeonato de la ruta salieron ayer hacia París, muy animados y convencidos de que pueden jugar un alto papel en la prueba.

Nicolau y Joaquín Rubio, que va como cuidador de los corredores españoles salieron por la mañana en el tren de las ocho y Mariano Casardo y Escuriet en el de las dos de la tarde, para reunirse en la frontera con los dos primeros y seguir todos juntos el viaje a París.

BOXEO

LOS AMERICANOS VUELVEN A CLASIFICAR A LOS MEJORES PUGILES MUNDIALES

París, 7. — La edición parisina del «New York Herald» publica la siguiente clasificación americana de los mejores boxeadores del mundo:

Pesos completos: 1. Primo Carnera; Jack Sharkey; 3. Max Baer; 4. Max Schmeling.

Pesos medio fuertes: 1. Maxie Rosambloom; 2. Joe Knigh; 3. Tony Shuoco; 4. Bob Codwin.

Pesos medios: 1. Marcel Thil; 2. Vince Dundee; 3. Kid Tunero; 4. Dave Shady; 5. Ben Jeby.

Pesos welters: 1. Jimmy Mac Larnin; 2. Young Corbett; 3. Jackie Fields; 4. Billy Petrolle.

Pesos ligeros: Berry Ross; 2. Tony Canzoneri; 3. Wesley; 4. Ramey; 5. Benny Bass.

Pesos plumas: 1. Kid Chocolate; 2. Seaman Watson; 3. Jackie Wilson; 4. Baby Finken.

Pesos gallos: 1. Al Brown; 2. Young Tom; 3. Young Casanova; 4. Speedy Dado.

Pesos moscas: 1. Título vacante; 2. Lidget Wolcott; 3. Gruger Foran; 4. Jackie Brown; 5. Mickey Mac Guire.

UN COMBATE LARRY GAINS-NEUSEL

Swansea (Inglaterra), 7. — Se anuncia para fecha próxima la celebración en ésta de un combate de boxeo entre el peso pesado negro canadiense Larry Gains; y el alemán Walter Neusel.

En el caso de que Gains no tuviera la fecha disponible, Neusel sería enfrentado con Harvey.

Se asegura que Walter Neusel, que hace el peso fuerte por escasísimo margen y durante el verano hace el medio fuerte sin el menor esfuerzo, va a probar de permanecer establemente en la categoría de los cruceros para aspirar al campeonato europeo de la misma y más tarde al título mundial.

LA GRAN VELADA DE HOY TUNERO, EL CHALLENGER AL TITULO MUNDIAL; MOREJON Y SABATINO, BASE DE UN GRAN PROGRAMA

La extraordinaria de esta noche en Olympia Ring, después de un excelente combate a cuatro rounds entre Bailera y Martínez, tendrá su desarrollo entre puncheurs de tal clase que cada combate y en en ellos cada round puede registrar el término de la pelea por espectacular K O.

Irastorza, Minervino, Flynn, Solá, Sabatino, Morejón, Tunero y Besneux, son hombres cuya cantidad de punches es difícilísimo que vuelva a reunirse entre ocho hombres en una velada. La emoción del K O va a estar en el ambiente desde que suene la campana del primer round hasta el último round de la velada y esto que no es cosa frecuente, da al espectáculo un atractivo insuperable.

PELOTA VASCA

DEL-FRONTON NOVEDADES

Resultado de los partidos del lunes pasado:

Tarde.—Primera quiniela: An oia, Elordi, Solózabal, Ch'eno, Muñagorri. Ganador: Chileno; colocado, Muñagorri.

Primer partido: Anso'a-Solózabal (40), contra Elordi Chileno (34).

Segunda quiniela: Amoroto, Deva, Elizondo, Mendiola, Sagarreta.

Ganador, Elizordo; colocado, Deva.

Segundo partido, Sagarreta, Amoroto (30), contra Elizondo, Deva (40)

Noch4e, Arastegui, Odriczola (40), contra Recalde I, Egurrola (29).

Segundo partido: Taboada, Ibarlucea II (34), contra Guillermin, Ulicia III (40).

NATACION

LOS CAMPEONATOS DE CATALUNYA DE NATACION 1933, FEMENINOS Y DEBUTANTES, SE CELEBRARAN EN LA PISCINA DE SITGES

El largo historial de esfuerzos del modesto Club Natación Sitges va ser aumentado con uno de nueve, que pondrá a prueba el entusiasmo de los dirigentes del citado Club.

Para los días 13 y 15 tienen anunciados los Campeonatos Catalanes, femeninos y debutantes a celebrar en aquella magnífica piscina.

El Club organizador ha tenido que efectuar importantes reformas para adaptar la piscina a las necesidades de unos campeonatos de la importancia de los mencionados, pero es de esperar que habrá quedado en inmejorables condiciones para que nuestras gentiles nadadoras puedan en ella lograr nuevas proezas y marcas.

Un detalle importante es para los participantes de Barcelona, la ida y vuelta de Sitges en autocar, al precio de seis pesetas, que el club organizador ha puesto a disposición de los Clubs participantes para el día 15, pues al terminar de noche, deberían pernoctar en aquella hermosa villa y de esta forma podrán volver a sus hogares, después de saborear la media noche en aquella playa.

FUTBOL

EL SANFELIUCN F. C., EL C. D. ESPANOL Y EL C. D. EUROPA, JUGARAN EN LA FIESTA MAYOR

En el campo de deportes del Sanfeliuenc, con motivo de la Fiesta Mayor se celebrarán diversos partidos, organizados por el equipo local, de conformidad al siguiente orden:

Día 10.—A las cuatro de la tarde: Partido de basket-ball, entre Sanfeliuenc y Sociedad Patria. A las cinco, partido de fútbol, en el que se disputará una copa entre los primeros equipos Sanfeliuenc F. C. y C. D. Español (Selección).

Día 11.—A las cuatro y media, interesante partido entre Sanfeliuenc F. C. y Bancaya S. C.

Día 13.—A las dos y media, equipos infantiles, del Sanfeliuenc F. C. y Peñá Sastre. A las cuatro de la tarde, partido final del torneo copa Amateur C. D. Europa contra Sanfeliuenc F. C., que van clasificados en segundo y primer lugar, respectivamente.

Este encuentro ha despertado gran interés, ya que puede considerarse como una final amateur.

LA «DIADA DEL MARTINENC»

Este club va a celebrar, el próximo domingo, su anual «Diada», habiendo-

Toros y Toreros

SEIS TOROS DE COQUILLA PARA LALANDA, LA SERNA Y MORALES. CARTEL INSUPERABLE

Toros que son garantía de bravura; toros de los que gustan al público, y a los toreros; toros de exito seguro, son los que el domingo venidero en la Monumental, una de las ganaderías de más prestigio, de las que conservan más casta y que por tanto, su lidia más entusiasmo, es la de Coquilla y de Coquilla, es la que para el domingo son los toros.

Son estos toros que han proporcionado los mayores triunfos, vuelve La Serna, la figura cumbre del momento, el torero que, tras la actuación del día 30 de julio, ha pasado a ser el ídolo de nuestro público. Viene La Serna, y con él, el maestro Manuel Lalande, que el 19 de octubre del año treinta, con toros de esta misma divisa, dió la tarde más grande de su vida torera, y Luis Morales, el nuevo doctor, que en plan arollador, va camino de uno de los primeros puestos. Su actuación en la corrida del 2 de julio le consagró como gran torero.

El cartel que estos tres toreros forman con los Coquillas, es tan magnífico, que la Monumental registrará el domingo el lleno de la temporada.

EN PALMA DE MALLORCA

En Palma de Mallorca se celebró un espectáculo taurino cómico plástico.

El público se regocijó con los sorprendentes y variados trucos. En la parte taurina se corrieron seis novillos de Veragua, que resultaron bravos.

Andaluz y Alameda, superiores. La señorita torera, Teresa de Juana, «La Madriles», alcanzó un triunfo ruidoso, siendo frenéticamente ovacionada.

se ofrecido a participar en el festival que tendrá lugar el día 13 por la tarde, los primeros equipos del «Vilafranca» y «Sanit Andreu».

El presidente del club, señor Puig Munné, ha ofrecido una magnífica Copa que se halla expuesta en el Clot.

En dicho día, sabemos que el «Martínenc» desea presentar a sus socios y admiradores el equipo que ha de representarle en el Campeonato venidero.

EXCURSIONISMO

A LA COSTA BRAVA

La Agrupación Excursionista Cataluna verificará el domingo una excursión en autocar a Costa Brava. Itinerario: Mataró, Arenys, Banes, Tossa, San Feliu de Guíxols, S'Agaró, Palamós y Cala Fosca; volviendo por San Feliu, Llagostera, Tordera, Arenys y Barcelona.

Se pone en conocimiento de los socios que quieran asistir a esta excursión que queda abierta la inscripción en el local social (Plaza del Pino, número 5, primero), todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA El Dia Grafico se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta: Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá. «LA VOZ» Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol. «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(De nuestros corresponsales especiales)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

TARRAGONA

La emisora «Radio Tarragona». - Turistas. - El homenaje a Marcelino Domingo

Tarragona, 8. - Anoche reunióse el pleno de la Asociación de la Prensa, acordando que se efectúen lo antes posible las pruebas oficiales de la emisora de esta ciudad "Radio Tarragona", y que una vez realizadas dichas pruebas se inaugure oficialmente.
-Ha estado en esta capital el jefe de recaudación de arbitrios de la Generalidad de Cataluña, don Guillermo Virgili, quien ha visitado las obras que se están realizando para la construcción de las nuevas oficinas de recaudación.
-Precedentes de Londres, han visitado nuestra capital 27 turistas británicos, que han visitado cuanto de notable encierra Tarragona.
-Esta mañana se ha reunido la Comisión de Cultura del Ayuntamiento acordando ultimar los actos que se celebrarán en homenaje al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que se celebrarán el domingo próximo, día 13, con motivo del descubrimiento de una placa en la casa sita en la Plaza de la República en la que nació el ministro.

Por la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una recepción de homenaje y seguidamente las autoridades y asistentes al acto se trasladarán frente a la plaza que será ofrecida oficialmente por los Centros Hispano Marroquíes, procediéndose a su descubrimiento.
Al mediodía el señor Domingo será obsequiado con una comida íntima y, por la tarde, se trasladará al Monasterio de Santas Creus, donde será obsequiado por la junta del Patronato de aquel cenobio.
-El campeón de Cataluña y de España de kiffs, José Prat del Club Náutico de Tarragona, concurrirá, representando a España, a los campeonatos de Europa de remo que se celebrarán en Budapest, en los días 24 y 25 del mes corriente.
-La Federación española ha designado al equipo autrigger del Club Náutico de Tarragona, para que la represente en las regatas internacionales que han de celebrarse en Figueira Da Dox (Portugal), los días 23 y 24 del corriente.

VICH

Dos accidentes y varios heridos. - La Guardia civil de caballería. - Paso a nivel peligroso

El IV Aplec de la Sardana, que se celebró el domingo, quedó deslucido a causa de la lluvia y por dos accidentes graves.
La cobla La Selvatana, de Cassá de la Selva, cuando se dirigía a esta ciudad, al pasar por Dos Rius, el auto en que viajaban chocó violentamente contra un árbol de la carretera, quedando completamente destruido. Del choque, y a consecuencia de la rotura de los cristales, resultó el señor Carbonell con heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Los otros ocupantes del auto sufrieron magullamiento general.
Después que la cobla La Principal de Bagés hubo ejecutado dos sardanas, empezó a llover, provocando la huida de la gente en busca de los autos en que habían de volver a Vic y a las respectivas poblaciones de la comarca.
Al regresar a esta ciudad y en uno de los sitios de más aglomeración, al encontrarse dos autos en dirección contraria, uno de éstos se lanzó contra un grupo de transeúntes, los cuales, del choque, cayeron en un campo y el auto sobre ellos. Resultaron heridos del accidente los vecinos de esta ciudad José Roura y sus hijas Narcisca y Montserrat Roura. Remedios Sala y Ana Amatell. El primero fué trasladado a esta ciudad,

donde el doctor Duran les hizo la cura de urgencia. El estado del herido es desesperado.
Las otras víctimas fueron asistidas, de primera intención por el doctor Casimiro, de heridas y contusiones menos graves.
-Se dice que para el día 13 de los corrientes se celebrará una novillada con reses de la famosa ganadería de Miura, en la que tomará parte el ex Niño de la Brocha y seguramente el famoso novillero Niño de la Estrella.
-Acaba de obtener el título de Licenciado en Farmacia, en la Universidad de Barcelona, el joven vicense don José M. Penés Rius, hijo de don Miguel Penés, conocido fabricante de curtidos.
-Han quedado instaladas en la parte posterior del antiguo cuartel de Infantería las parejas de la guardia civil de caballería que desde algún tiempo están destacadas en esta ciudad.
-Uno de estos días, la familia del industrial de esta ciudad, don Rogelio Fletas, que se dirigía en auto a la capital, estuvo a punto de ser cogido por el tren en el paso a nivel de Hostalet de Baleña, a causa de no funcionar el cierre del mismo, no obstante haber dado conocimiento el guarda barrera a sus superiores de tan importante avería.

El Juez de Instrucción. - Festejos. - Grave accidente. - Visita

Después de breves días de vacaciones se ha reintegrado a sus funciones el señor Puigferrer, juez de primera instancia de este partido.
-Los vecinos de las calles de Gurb, Arzobispo Alamany y Pla de Balenyá, están celebrando su fiesta del barrio, tan popular siempre y tradicional, en honor de su patrono San Alberto, con actos extraordinarios y con esplendor y bullicio.
Además de las funciones religiosas se celebran iluminaciones, conciertos y sardanas, a cargo de la orquesta Ave, de San Feliu de Pallars; fútbol, corrida de toros, bailes populares y función teatral, etc., etc.
-En el kilómetro 66 de la carretera de Barcelona, una moto ocupada por José Mir y Eudaldo Sanmartí, ambos de Malla, tuvo la desgracia de chocar con un carro, resultando ambos heridos, siendo trasladados por el auto Galtanegra, de Manresa, al Hospital de nuestra ciudad.
Dejó de existir, a causa de las heridas, Eudaldo Sanmartí, dejando en el mayor desconsuelo a su joven viuda e hijos. A toda su familia nuestro pésame.
-Nuestra ciudad recibió la visita de los representantes de la villa de Torroella de Montgrí, donde veranean nuestras colonias escolares, ha-

biendo sido obsequiados por el Ayuntamiento con un homenaje que se celebró en el Teatro Vigatá y en el cual fué representada por el grupo «Jovents» de dicho vil·la la obra «Hotel número 1», original de su compatriota don José Castells. La concurrencia premió con efusivos aplausos el trabajo artístico de los actores.
-Falleció tras larga y penosa enfermedad la señora doña Rosa Alsina Sallent, viuda de Garolera. Recibían sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.
-El viernes, al pasar el tren de las nueve de la noche, cerca del convento del Remedio, atropelló a un joven llamado Hernández, de 22 años de edad, de esta ciudad, con tan mala fortuna, que la máquina aplastó la cabeza, dejándole muerto.
-Están celebrando su fiesta mayor las parroquias de Vinyolas de Orís, Granollers de la Plana y Tàbernoles, con lucidos bailes y serenatas.
-Falleció en el Hospital de esta ciudad don José Roura, víctima del atropello que le causó un auto el próximo pasado domingo, al volver del Aplec de la sardana, que se celebró en el bosque de Altarriba.—C.

GERONA

Automóvil desheñado. - Sindicatos y Centros políticos reabiertos. - Incendio de siete carros de trigo

Gerona, 8.—Ayer, en el kilómetro 2 de la carretera de Payoria, fué encontrado un automóvil completamente destruido en un barranco de unos ocho metros de profundidad.
La patente nacional del mismo está extendida a nombre de José María Gardy, de Barcelona.
-Ha sido detenido el vecino de Salt Luis Oliveras, de 38 años de edad, por haber robado 59 kilos de patatas en la finca denominada "Marro".
-En la finca de la "Dehesa", propiedad del ex marqués de Camps, han sido cortados un centenar de árboles de dos años.
-Hoy el gobernador civil ha ordenado el levantamiento de la clausura que pesaba sobre los sindicatos de Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Blanes, San Feliu de Guixols y Gerona, así como también ordenó la reapertura de los centros tradicionalistas de Olot y Gerona.
-La esposa del conocido farmacéutico y buen amigo nuestro don Luis Rinas ha dado a luz felizmente a un robusto varón.
-Entre los números que figuran en el programa de las fiestas que tendrán lugar en San Lorenzo de Cerca, está anunciado para pasado mañana una corrida de toros.
-Después de grave enfermedad, ha fallecido en Port-Bou el habilitado de Correos, señor Infesta, siendo muy sentida su muerte.
-En San Juan de Palamós se han quemado siete carros cargados de trigo, creyéndose que el incendio fué intencionado.
-Con motivo de la fiesta mayor, los vecinos de Cantallops, Pedro Brugat, Joaquín Corcelles y José Farrés, de 23, 24 y 19 años de edad, respectivamente, organizaron un baile sin la debida autorización en el local de la sociedad Vilanova, por cuyo motivo el alcalde de la población ha ordenado la detención de los jóvenes organizadores.
-En breve será inaugurado oficialmente el puente sobre el río Muga, en la carretera de Puente Molins a Las Escalas, que ha sido construido por la Generalidad.
Este puente había quedado completamente destruido a consecuencia de los fuertes temporales de aguas acaecidos durante el mes de diciembre pasado y ha sido reconstruido por la Comisaría delegada de la Generalidad, haciéndose las obras por administración.
-Cantarán la ópera «Marina» en la playa de «Les Musoleres», de Ampurias, el 27 del mes actual, los celebrados artistas Pilar Duamirg, Juan Rosich, Ricard Fuster y Luis Gilmeno.

ESPARRAGUERA
LA FERIA DE AGOSTO
VERANEANTES - DIMISION
FALLECIMIENTO

Debido a la falta material de tiempo, el Ayuntamiento acordó aplazar para el próximo año la feria de agosto que no se ha celebrado desde el año 1914. Esta feria es dedicada exclusivamente a cuanto afecta a la Agricultura en general y oficialmente hay que celebrarla el penúltimo sábado de agosto.
-Entre la numerosa colonia veraniega se encuentra el coronel médico don José Castellví Vila, acompañado de su distinguida esposa y simpáticas hijas.
-Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario municipal don Arturo Gas, habiéndole sido admitida por el Ayuntamiento.
-El caudal del río Llobregat cada día va decreciendo, ocasionando graves perjuicios a las numerosas fábricas que aprovechan sus aguas como fuerza motriz.
-Este año la cosecha de la uva se presenta en inmejorables condiciones.
-Desearnos feliz veraneo a las familias Durán Guardia, Bruguera, Marimón, Mauri, Ponce de León, Jové, Jansana, Jané, Capella, Castelló, hermanos Castellví etc. etc. que forman la colonia veraniega de esta villa.
-Víctima de un accidente de trabajo ocurrido en una fábrica de Oleña, ha fallecido el obrero vecino de ésta, Rufo Ruzafa Tomás, de cuarenta y cinco años.—C.

LERIDA

Nueva instalación telegráfica. - Violento incendio. - Intento de suicidio

Lérida, 8.—En la estación telegráfica de Seo de Urgel ha sido inaugurada una nueva instalación de aparatos rápidos impresores modernos, con lo cual queda dicha estación a la altura de las mejores dotadas de la red telegráfica española.
Merced a la nueva instalación queda asegurada la comunicación de dicha ciudad con la de Cerdaña, Lérida y por España y extranjero.
Dicha mejora es una de las que viene realizando el jefe de Telégrafos de Lérida, don Rafael Alarcón, que proyecta, recabando de la Dirección general de Telecomunicación, la oportuna autorización no reparando en sacrificio alguno para que esta estación sea una de las mejores dotadas de la Península.
-La guardia civil de Balaguer comunica al gobernador que en el sitio denominado "La Sibereta", en el término municipal de Valfogona se ha declarado un incendio en una propiedad del vecino Francisco Ferrer, quemándose nueve gravas de cebada de 36 haces cada una, valoradas en 470 pesetas.
De las diligencias practicadas por la guardia civil, se supone que el incendio ha sido intencionado, puesto que el rastrojo que existe entre las garvas

no sufrió daño alguno, por lo que es de creer que el fuego fué con intención de destruir las mencionadas gravas.
El siniestro ha ocurrido durante la noche del domingo último.
-En el pueblo de San Martí de Maldá, ha intentado suicidarse el vecino de dicho pueblo Ramón Mates, de 61 años de edad, disparándose un tiro de pistola y ocasionándose una herida en la región gástrica sin orificio de salida.
Las causas que le impulsaron a tan extrema resolución, es un cáncer que tiene en la garganta y que le produce grandes padecimientos.
Después de ser curado en primera intención por el médico de la localidad, fué trasladado al Hospital de esta capital.
-Comunican del Valle de Añ, que el día 13 del actual llegará a caravana a aquel pueblo, compuesta por los excursionistas de la Asociación "Saltaris", de Hospitalst. Dicha excursión durará desde los días 13 al 23 proponiéndose visitar el lago de San Mauricio y el valle de San Nicolás; también parece que desean escalar los picos más altos de los Pirineos, después se dirigirán al Balneario de Caldas de Bohí, en donde descansarán.

CALDES DE MONTBUY
REFORMAS EN LA IGLESIA PARROQUIAL - FIESTAS DE BARRIO

Actualmente se está procediendo al cambio del pavimento de la iglesia parroquial por losas de piedra de mármol de las canteras de Gerona. Es de notar que debajo del enladrillado se descubre otro antiguo, así como muchas sepulturas.
Esta reforma es la primera de la serie que esta Parroquia se propone realizar.
-Se están celebrando casi diariamente lucidas fiestas dedicadas a los Santos de barrio con oficios religiosos y bailes populares. Para el viernes próximo está anunciada la del barrio de Santa Susana, patrona del Hospital y copatrona de la villa, con un oficio solemne a las diez, con ministros asistentes y acompañamiento de orquesta. Por la tarde y noche juegos infantiles y grandes bailes en la plaza de la República.—C.

TARRASA

FESTIVAL PRO-BENEFICENCIA
Para el día 3 de septiembre está anunciado un gran festival pro-beneficencia, organizado por los vendedores del mercado de San Pedro, bajo el siguiente programa:
A las ocho y media de la mañana, obsequio con pastas, chocolate y leche, a los niños y niñas que previamente hayan adquirido tiquet; a las

diez y media, audición de concierto y sardanas, frente al mercado.
A la una de la tarde, soculenta comida a las familias pobres de la barriada, servida por las vendedoras del mercado; a las cuatro, concierto y sorteo de regalos entre los colaboradores y simpatizantes con este acto; a las seis, gran baile de gala en el cine Imperial.

SAN HILARIO SACALM
BAILE HOLANDES - COLONIA ESCOLAR - TEATRAL

Está anunciado para el día 14 del corriente un extraordinario baile organizado por la colonia veraniega. El Salón Cine Hilarienc está adornado a estilo holandés, y las distinguidas parejas irán con trajes típicos del país.
-La Colonia escolar de niños patrocinada por la Protectora de la Enseñanza Catalana, se encuentra entre nosotros hace ya algunos días.
-La Compañía que dirige Joaquín Torrents y que actúa en el teatro Tivoli ha puesto últimamente en escena «En un burro tres baturros», «Un casamnt de conveniencia» y «Pati Blau».
-En autocars pullman y organizados por la Hispano Hilarienc, se han hecho durante esta semana varias excursiones a Santa Fe, S'Agaró, Nuria y al Faro de San Sebastián. Para muy pronto se anuncian otras a distintos puntos y con variados itinerarios.—C.

SALIENT

Gran diada cultural cooperativista

Organizada por la Sección de Cultura de la Cooperativa Obrera «Germanor», se ha celebrado una gran diada cultural preparativa de otra que tienen en proyecto, y que consistirá en un viaje a Barcelona para visitar la Escuela Industrial, Parlamento, Generalidad, Ayuntamiento, etcétera etcétera, y como objetivo principal, el Observatorio Fabra.
El acto ha consistido en una conferencia astronómica y otras pedagógicas que se han celebrado en la sala de espectáculos del Ateneo Catalán.
Estaban invitadas las autoridades locales, maestros de las Escuelas Nacionales y particulares, directores de todas las fábricas y talleres, todas las sociedades culturales y recreativas y numeroso público.
Abrió el acto don José Mas, quien leyó unas cuartillas exponiendo la tarea cooperativista y los beneficios que la cooperación trae a los obreros.
A continuación hablaron las maestras señoritas Albina Oraá y Adelaida de la Cruz; el maestro don Bernardo Soriano y el estudiante Juan Iglesias, tratando temas culturales, y el señor don Jaime Poch y Garí, profesor de la Normal de Maestros,

de Barcelona, sobre el tema astronómico «Un viaje por el espacio», describiendo el Observatorio Fabra, de Barcelona, y habló del sistema Solar.
Todos los oradores fueron ovacionados.
Durante el curso de la misma «Els cantaires claverians» cantaron «Salut als cantors», «Les flors de maig» y «La sardana de l'amor», en honor de los conferenciantes, bajo la dirección del maestro compositor don Guillermo Viñas, obteniendo grandes aplausos.
Los conferenciantes, junto con otros distinguidos maestros que les acompañaban, fueron obsequiados con un vermouth de honor en el Ateneo Catalán y una espléndida comida en la Fonda Llobregat.
Por la tarde visitaron las explotaciones potásicas, acompañados por el ingeniero señor Rafael Durant, el Parque y las Escuelas Graduadas.
Por la mañana habían ya visitado todo lo más interesante de la villa y las fábricas textil y algodонера, acompañados del alto personal de la misma.
Manifestaron estar muy satisfechos de la Diada.—C.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

Comentarios de la Prensa Madrileña

Al tratar del traspaso de los servicios de Orden Público, indica «Ahora», que el régimen de interinidad debe desaparecer cuanto antes

«EL LIBERAL» COMENTA LA VIRTUALIDAD DE LA LABOR DE LAS CORTES

Los periódicos de derechas muestran su regocijo ante el sesgo que se da a la ley de arriendos rústicos

Madrid, 8. — Los periódicos vienen ocupándose del problema del orden público.

«Ahora», dice: Un nuevo servicio de vigilancia en automóvil, establecido por la policía en Barcelona, hubo de evitar ayer dos atracos eminentes. El celo policiaco no pudo, sin embargo impedir la realización de unos cuantos atentados de esta especie en la misma fecha. Los pistoleros se erigen en amos de las calles barcelonenses, despojan a los ciudadanos pacíficos y disparan el arma homicida en el caso de que la víctima del atraco oponga alguna resistencia. La bella capital de Cataluña presencia con ojos atónitos el estrago, cual si se tratara de una epidemia asoladora desencadenada por un sino fatal, que gravitase ineluctable sobre la capital.

No hay azote, sin embargo, que no pueda ser combatido, contrarrestado y definitivamente extinguido. Es necesaria, sin duda, una labor profiláctica que levante el ánimo público, y lo haga reaccionar con la adecuada energía frente al desmán de las bandas criminales, cuya audacia se acrecienta a medida que advierte algún género de decalimiento o de medrosidad en el espíritu de la masa ciudadana. Ciertamente existen poblaciones — Madrid pudiera citarse como ejemplo — donde la indignación popular vibra, en un contrataque inmediato, cada vez que los pistoleros pretenden imponer su fuerza brutal en las calles.

Sería pretensión excesiva el esperar idéntica reacción en un pueblo como el barcelonés, donde el pistolero tiene largo historial, finestrado acreditado desde hace muchos años en una aterradora lista de asesinatos que en la mayoría de los casos han quedado impunes. Los grandes puertos Mediterráneos suelen albergar en los bajos estratos sociales un núcleo turbio de aventureros e inadaptados, entre los cuales es fácil la recluta de la delincuencia. En Marsella, estos focos espontáneos y perennes de criminalidad, se hallan confinados en determinadas barriadas, cuyo perímetro cierran fuertes barreras policíacas. Barcelona no ha tenido esa fortuna. Algunas veces el amparo oficial ha dado beligerancia a las hordas de asesinos con el simplista designio de reducir a otros asesinos que consideraban más peligrosos. Táctica tan errónea desarrollada e notro tiempo por autoridades que pretendían dar ítem de maquiavelismo, cuando simplemente acreditaban su nativa cerrelidad, ha exacerbado el mal en términos catastróficos. La delincuencia social, al abrigo muchas veces de un carnet sindical exhibido con arrogancia, ha logrado arraigar en Barcelona, donde las bandas de atracadores están organizadas con mayor perfección quizá que las sociedades constituidas con fines honestos. Frente a la esada de estos núcleos criminales, el ciudadano barcelonés no ha encontrado nunca seriamente garantizada su seguridad personal. Nada tiene de extraño que no acierte a reaccionar con la misma viveza y energía que en otras poblaciones de España.

En el momento actual, próximo el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad, las funciones de esta especie carecen de aquella libertad de iniciativa y de aquellos bríos que hacen eficaz el instrumento policiaco. El régimen de interinidad debe desaparecer lo antes posible. La región vatalana, y especialmente Barcelona, echan de menos la acción energética de las autoridades. No se puede vaticinar el resultado del nuevo sistema que ha de regular las funciones de seguridad pública en Cataluña. Cualquiera es preferible, sin embargo, a este régimen de interinidad, merced al cual el pistolero está adoptando

un aire de jactancia mosqueteril en la comisión de estos actos terroristas.

Por su parte «El Liberal», dice: La República, que carece de muchas cosas, necesita con urgencia un buen cuerpo de policía. La inmunidad del delincuente sería absoluta de no existir la Guardia civil. El benemérito Cuerpo descubre a los focos criminales no favorecidos por la inmunidad; les no favorecidos por la impunidad; equivale a serias acusaciones fehacientes, a las autoridades gubernativas, que a su vez les mandan al Juez competente. Y a los confidentes denunciantes alguno que otro complot... La Policía, ¿qué hace?, es posible que haga mucho; pero lo ignoramos.

El subsecretario de Gobernación, que interinamente ha desempeñado la Dirección de Seguridad, puede informarse de don Carlos Blanco, de don Angel Galarza, del señor Herráiz, del capitán Menéndez, del actual Director de Seguridad, convaliente, señor Casaus, y vendrá en conocimiento de que no se puede hacer frente al terrorismo con la Policía que hoy tenemos.

¿Ni el restablecimiento de la pena de muerte de que serviría esto si no se detiene al terrorista o si se detiene, por hacer algo, a un sujeto sospechoso que no tuvo nada que ver con el atentado?... Luego le pone en libertad el Juez, y el policía que prestó el servicio dice que no vuelve a detener a nadie más... ¿pero qué es esto? a quienes hay que detener a los autores de los atentados, demostrando en el atestado que lo son y confirmando con otras investigaciones posteriores. Y a quienes hay que descubrir, y es una vergüenza que no estén descubiertos, es a los empresarios del terrorismo, que son los más culpables de todo lo que ocurre y que «trabajan» como los carteristas, a ciencia y paciencia de la policía.

En el Cuerpo de Policía hay, sin duda, buenos agentes y excedentes funcionarios, al pedir la reorganización del Cuerpo no es porque todo él sea malo, sino porque conviene discurrir de manera que se elimine por sí mismo los que no inspiren confianza.

Bien elegido el Subdirector técnico y el Jefe Superior de Policía, todo lo demás sería coser y cantar.

Madrid, 8. — Dice «El Liberal»: «La aprobación de la ley de arrendamientos, si se deja para otra etapa parlamentaria la de rescate de bienes comunales, cierra el ciclo que se propuso desarrollar el Gobierno después de la crisis del 8 de junio. Podría hacerse ahora una nueva declaración ministerial, de creerse asistido el Gobierno por las dos confianzas; pero coincide este momento con las bases colaboracionistas de los radicales socialistas, y todo induce a creer que con estas bases de discusión se intente elaborar un programa mínimo, que, de ser aprobado por los grupos republicanos de izquierda, permita, en su día, una reorganización del Gobierno, procurando más amplia base parlamentaria.

La vacación sería pródiga en beneficios para la República si fuera empleada con éxito en la elaboración de un programa mínimo, porque esto permitiría utilizar las actuales Cortes en la consolidación de la mayor parte de la obra que hicieron.

Quiérase o no, el hecho de que un partido de la coalición gobernante presente bases para continuar la colaboración, lleva derechamente a que todos los partidos se crean en el caso de condicionar su ministerialismo. Y puesto que pasamos de una a otra etapa legislativa, antes de plantear la cuestión de confianza al presidente de la República y a las Cortes, debe ofrecerse, para que halla opción, el programa mínimo del mayor número de grupos parlamentarios de izquierda.

Sin esto, el jefe del Estado no tendrá donde elegir. Y tendría que meditar sobre la conveniencia de disolver las Cortes, por entender que ellas mismas habían declarado no tener ya nada que hacer.

Y esto sería lo más catastrófico que pudiera ocurrir, porque ningunas otras Cortes pueden mejor que estas consolidar la República, ya que en ella están ponderadas las fuerzas políticas, como no sabemos si lo estarán en las que vengan después...

Es más probable pensar que unas elecciones inmediatas serían más propicias a la extrema derechas y a la extrema izquierda, que al Centro, representado en las Constituyentes. Y los que tienen la medida de las necesidades, mientras las Cortes actuales sean instrumento de gobierno deben procurar conservarlas. Para ello sería conveniente el programa mínimo, única fórmula de unión republicana que es viable.

Madrid, 8. — «El Sol» cree saber que el ministro de Hacienda se propone reducir las cifras actuales de los presupuestos en 400 millones de pesetas, es decir, que la cuantía total de 4.200 millones del presupuesto de 1933 quedará rebajada a 3.800 millones, que es la cifra a que podrán ascender como máximo los ingresos del Estado.

Madrid, 8. — Los periódicos derechistas destacan el triunfo de la minoría agraria para conseguir modificaciones importantes en el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Madrid, 8. — «A B C» dice que los agrarios han conseguido hacer de una ley detestable una buena ley de defensa de la propiedad, y seguro beneficio de los cultivadores de la tierra.

Madrid, 8. — «El Debate» dice que ha llegado el momento de regocijarse por el patrimonio familiar que, merced a la minoría agraria, se constituye por la ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Esta ley suaviza cristianamente el contrato de arrendamientos rústicos. El triunfo de los agrarios significa el reconocimiento por parte del Gobierno, del poder de dicha minoría.

Añade que acaso protesten de ello los radicales, que confiaban en que la oposición de los agrarios derrumbaría al Gobierno, facilitando el utópico acceso de Lerroux al Poder; pero las derechas tienen una misión más alta, que la de quitar o poner en los Gobiernos a estos u otros partidos, y que haya o deje de haber vacaciones estivales.

UN CURA DETENIDO POR OCUPARSE DOCUMENTOS FASCISTAS

Plasencia, 8. — Por orden judicial ingresó en esta cárcel el cura párroco de Nuñomoral, don Constantino Calvo. El detenido quedó incomunicado.

La detención obedece a que el Juzgado tiene en su poder documentos hallados en la redacción del semanario católico «Faro de Extremadura», que comprometen al citado sacerdote con motivo de la publicación de unas hojas de carácter fascista, que han circulado clandestinamente por esta ciudad, en las que se incitaba a ir contra la Casa del Pueblo al frente de un numeroso grupo de hombres armados.

No ha sido admitida la libertad del detenido bajo fianza.

El Consejo de ministros de ayer

La actuación de la Junta Nacional de Teatros Líricos

LA LABOR CULTURAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 8. — Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

No hicieron manifestaciones ni a la entrada ni a la salida; se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

«Presidencia.—Expediente de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús con destino a fines docentes.

Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Decreto reformando las operaciones del sorteo de reclutas.

Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Conversión de suplementos de créditos para gastos de composición, tirada, etc., de la «Gaceta», de Madrid, correspondientes al ejercicio de 1932.

Instrucción Pública.—Decreto ordenando que la Junta Nacional de Teatros Líricos realice siempre sus temporadas oficiales en los teatros líricos que sean propiedad del Estado.

Idem aprobando el proyecto de obras complementarias a las de construcción de un edificio para sección preparatoria del Instituto Escuela de Madrid.

Idem autorizando los gastos asignados al presupuesto del proyecto adicional a las obras de habilitación y reforma del Instituto de La Laguna (Canarias).

Idem autorizando los gastos para la adquisición de un edificio a la Diputación de Huelva con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Idem aprobando el proyecto relativo a obras de habilitación de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Piedrahita (Avila), para instalar un grupo escolar.

Aprobando un proyecto de edificio-escuela para escuela graduada en Arévalo (Avila).

Aprobando el proyecto de Escuelas Normales.

Aprobando el proyecto para construir en Rosas (Gerona) un grupo escolar.

Aprobando el proyecto para cons-

truir en Alba de Tormes (Salamanca) un grupo escolar.

Obras Públicas.—Decreto autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras del dique Sur de la Isla Verde del puerto de Algeciras.

Industria y Comercio.—Decreto dictando disposiciones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Consorcio del Plomo y Sindicato de Mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

Madrid, 8. — Lo más destacado del Consejo de hoy fue el examen de la fórmula del artículo séptimo de la Ley de arrendamientos. El ministro de Agricultura dijo que no se trataba de llegar a un acuerdo, sino de examinar los diversos puntos de vista, que serán tratados por las minorías y que luego la Comisión resolverá.

Referencias que hemos obtenido del Consejo nos dicen que el ministro de Hacienda no ha leído el decreto de valoración de servicios traspasados a la Generalidad, ni el informe sobre el convenio con el Uruguay que tiene ultimado. Probablemente estas cuestiones serán tratadas en el Consejo del viernes. Tampoco se habló de presupuestos.

Madrid, 8. — En el Consejo de ministros de esta mañana, según nos comunicó el ministro de Marina, se había tratado, además de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, del traspaso de servicios a la Generalidad, sin que pudiera terminar la discusión de este asunto, por haber llegado el señor Fecet para dar cuenta de la fórmula aprobada por la Comisión de Agricultura que satisfaga a todas las minorías.

Después se trató del presupuesto para 1934 y el ministro de Hacienda hizo una exposición de lo que a su juicio debe ser, y añadió que al Consejo próximo llevaría un estudio acabado acerca de los referidos presupuestos.

pendencias y luego penetró en el despacho del alcalde sin americana y con las mangas de la camisa subidas. La prensa local defiende a los funcionarios del ayuntamiento, aplaudiendo el sistema, en esta etapa calurosa de trabajar sin americana.

EN MEMORIA DE BISCO IBÁÑEZ

Madrid, 8. — Una comisión de la Diputación y Ayuntamiento de Valencia, acompañados de los diputados a Cortes por dicha capital y provincia, han visitado al señor Azaña para solicitar que la Escuadra española reciba, en Valencia, los restos de Blasco Ibáñez. Se invitarán al Gobierno francés, a las entidades culturales y a la Prensa.

En Granada

EN EL AYUNTAMIENTO NO DEJAN TRABAJAR A LOS FUNCIONARIOS EN MANGAS DE CAMISA

Granada, 8. — En las dependencias del Municipio granadino, ante el enorme calor, el personal se despojó de sus americanas, y un individuo que llegó antes de la hora señalada para despachar al público, prorrumpió en airadas protestas de estas corrientes modernas y la República que las alienta.

El secretario de la Corporación expuso el caso al alcalde, quien decretó la obligatoriedad de la americana, pero al difundirse el hecho, hubo corajejal, como el doctor Fernández Montesinos, que recorrió todas las de-

El Instituto Español de Lisboa

Convocatoria de oposiciones para cubrir las cátedras de geografía, de historia, y de ciencias naturales

Madrid, 8. — En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«La Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado anuncia un concurso oposición entre los catedráticos de Institutos nacionales para una plaza de profesor de Geografía e Historia y otra de Ciencias Naturales, en el Instituto español de Lisboa, con arreglo a las siguientes condiciones:

Los aspirantes a estas plazas presentarán, en el término de un mes, a partir del día 5 de agosto, sus instancias en el Ministerio de Estado, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Hoja de servicios, debidamente legalizada.

b) Informe del director del Instituto donde preste sus servicios el aspirante.

c) Memoria exponiendo los estudios y otros servicios realizados en España y en el extranjero, indicando también la lengua o lenguas extranjeras que posea el aspirante.

Memoria sobre el sentido y la organización que deberían tener los estudios de segunda enseñanza en el extranjero.

d) Obras y trabajos científicos y pedagógicos publicados y, en general, cuantos documentos estime oportuno presentar el interesado.

El tribunal encargado de la selección escogerá, entre los aspirantes, aquellos que por sus méritos juzgue que deben pasar a los ejercicios de oposición, si a esto hubiere lugar, eliminando a los demás.

Los ejercicios serán determinados oportunamente por el tribunal encargado de la selección.

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer prosiguió el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas

LA ADQUISICION DEL RETABLO DEL MAR

Madrid, 8.—A las cuatro y cinco comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas y escaños casi vacíos. En el banco azul el ministro de Espado. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Orden del día.

Por estar pendientes algunos artículos del dictamen de la Comisión, se aplaza la discusión de un proyecto de Instrucción Pública sobre el Cuerpo de aparejadores.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre las bases del reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada. (Entra el ministro de Obras Públicas).

Se lee un dictamen de Estado para la adquisición del Retablo del mar del escultor Sebastián Miranda.

El señor GARCIA HIDALGO dice que la obra no tiene la importancia artística que se le quiere dar. Manifiesta el señor Miranda se dedica a buscar apoyo de los diputados para su proposición y termina diciendo que las Cortes no deben desembolsar el importe de dicha obra.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen y dice que la obra, en efecto, tiene extraordinario mérito artístico y estima que se debe apoyar a los artistas.

El señor GARCIA HIDALGO rectifica e insiste en sus manifestaciones anteriores. Anuncia que pedirá votaciones para los artículos de que consta el proyecto.

Se aplaza esta discusión. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Ley de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor CASANUEVA retira varias enmiendas presentadas por la minoría agraria, incluso algunas que están pendientes de votación.

Se da cuenta de cómo está redactado el artículo primero y queda aprobado.

Se acepta, por la Comisión, una modificación al artículo segundo y queda también aprobado.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular al artículo 49, que es rechazado.

El señor PEREZ TRUJILLO, socialista, defiende otro, que es rechazado también, y se aprueba el artículo.

La Comisión da cuenta de una nueva redacción del artículo quinto.

El señor LARA, radical, en vista de ello retira un voto particular que tenía presentado.

Se retira también un voto particular del señor CASANUEVA, agrario, y es aprobado el artículo quinto.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor PEREZ TRUJILLO pide que se agregue un artículo entre el sexto y el séptimo del proyecto.

La Comisión ruega al presidente que suspenda el debate pues necesita deliberar sobre esta enmienda y además sobre las presentadas a los artículos siguientes.

El PRESIDENTE accede y se procede a efectuar la votación pedida por el señor García Hidalgo a los artículos del dictamen proponiendo la adquisición del Retablo del Mar, de Sebastián Miranda, por el Estado.

(Entra en la Cámara el ministro del Trabajo).

Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ocupa la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Como no hay asuntos que puedan discutirse en el Orden del día, se pasa a ruegos y preguntas.

El señor MARTIN Y MARTIN se dirige al ministro de Agricultura sobre la cosecha de trigo, que dice es escasa, por lo cual cree que es preciso elevar la tasa del trigo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el problema precisamente es que el trigo se vende por bajo de la tasa actual, por lo que no se adelantaría nada elevándola.

(El señor Lara ocupa la presidencia.)

Esta realidad, continúa diciendo el ministro, es superior a las medidas que puedan adoptarse, pero a pesar de ello, el ministro ha tomado dos medidas: regular el mercado del trigo y aumentar el crédito agrícola.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

El señor SOL se adhiere a lo manifestado por el señor Martín, y cree que es preciso antes que nada, sentar la mano a los acaparadores que se niegan a comprar el trigo a pre-

cio de tasa, y los labradores tienen que venderlo, pues de otro modo no tienen salida sus productos.

El señor CALOT dirige un ruego sobre la exportación de frutos de levante.

El señor BALBONTIN se adhiere a este ruego.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO hace varios ruegos referentes a la provincia de Cádiz.

El señor ALVAREZ ANGULO pide la activación del dictamen sobre la concesión de pensiones a las víctimas de Casas Viejas.

También pide que se haga un tratado de propiedad intelectual en Chile.

El MINISTRO DE ESTADO manifiesta que el Gobierno ya se ha preocupado del apremiante asunto de los tratados de propiedad intelectual con todos los países americanos, y la cuestión se encuentra en una situación muy favorable y a punto de emprenderse las conversaciones para llegar a los mismos.

El PRESIDENTE promete también al señor Alvarez Angulo comunicar a la Comisión de presupuestos su primer ruego.

El señor BALBONTIN solicita del ministro de Industria y Comercio que acepte una interpelación sobre los destinos de obreros en la Siderúrgica del Mediterráneo.

También protesta de supuestos malos tratos a los presos de la cárcel de Sevilla.

Se dirige por último al ministro de Estado para preguntarle si existe algo en Marruecos que pueda significar el menor peligro.

El MINISTRO DE ESTADO dice que él no puede esclarecer absolutamente nada en este punto, puesto que la Alta Comisaría de Marruecos depende exclusivamente de la Presidencia, pero sí puede asegurar que del hecho de la visita de M. Herriot a que se ha referido el señor Balbontin, no resultó ningún compromiso militar, y está seguro también de que no hay la menor cosa que pueda hacer pensar en el más nimio peligro.

El señor SALAZAR ALONSO se lamenta de que el ministro de Obras Públicas no esté en el banco azul, a cuyo ministro ha rogado aceptara una interpelación.

Se lamenta también de que el ministro no le haya hecho el menor caso a la petición de un camino, mientras que le parece ha pedido una lista de obras urgentes a los diputados ministeriales.

El señor NUNEZ TOMAS: Esto no es cierto. Se trata únicamente de una carta de contestación a estos diputados, que habían solicitado una carretera.

El señor SALAZAR ALONSO ruega al presidente de la Cámara que pida al ministro de Obras Públicas que declare si esta carta era sólo motivada por el ruego de estos diputados o si se trataba de acceder con carácter definitivo a una petición formulada por estos diputados.

El señor MARTINEZ MOYA se dirige al ministro de Agricultura para protestar de que no se haya aplicado en Cádiz las mismas tarifas para el embarque de la haba que en Almería.

Un espontáneo, desde la tribuna, arroja unas hojas al hemicycleo y grita confusamente algo sobre Pamplona que el ujier no le da tiempo que pueda terminar, sacándole de la tribuna.

En las octavillas arrojadas por el indicado individuo se lamenta de la muerte violenta de republicanos ocurridas con frecuencia en Pamplona y de lo que cree pasividad de los tribunales ante ellas.

El señor ROYO VILLANOVA protesta de lo malos que son los coches correos de los trenes y llama sobre ello la atención del ministro de la Gobernación.

Protesta también de que haya sido nombrado presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona un señor que es presidente de una sociedad catalanista separatista, donde hace poco se profirieron gritos contra España.

El señor LOPEZ GOICOECHEA habla del problema planteado con el paro de las obras para la busca de aguas en Cubilla, Cieza y Totana, para las cuales hay créditos, pero resulta que los créditos consignados para este año se han utilizado para pagar las obras del año pasado, lo cual constituye una dificultad que el Gobierno debe resolver.

El señor MORENO se lamenta de la lentitud con que se lleva a cabo el procedimiento judicial contra el se-

ñor March por un préstamo usurario a unos colonos de Albacete.

Se lamenta también de la intervención de los Gobiernos de algunos países, que no dejan salir el dinero destinado a pagar a los importadores, causando así grandes dificultades a los exportadores españoles.

El MINISTRO DE ESTADO dice que se ocupa de este asunto y que espera poderlo resolver en breve plazo, aunque nada puede adelantar por el momento.

El señor ALGORA hace algunos ruegos y protesta de que no se haya llevado todavía a discusión una proposición incidental que tiene presentada.

El señor VENTOSA Y ROIG pide al ministro de la Gobernación que compruebe la veracidad de la denuncia hecha por el señor Royo Villanova que afecta a una respetable personalidad de Cataluña y asegura que no es cierto lo manifestado por dicho señor.

Como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos de la noche.

REUNION QUE NO SE CELEBRA LA DEL COMITE DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 8. — Para la mañana de hoy se había convocado el comité ejecutivo del partido radical-socialista.

Esta reunión no ha podido efectuarse, porque aun no había regresado a Madrid el presidente, señor Gordon Ordax.

Por esta causa no se celebrará dicha reunión hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

UNA INTERPELACION PARLAMENTARIA

Madrid, 8. — El ministro de Obras Públicas ha aceptado la interpelación que sobre los enlaces ferroviarios explanará el diputado señor Salazar Alonso.

EL RECLUTAMIENTO DE LA MARINERIA DE LA ARMADA

Madrid, 8. — Firmada por el diputado señor Gil Roldán, y otros de distintas minorías, se presentará a la Cámara una exposición pidiendo el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de ley de reclutamiento de la marinería de la Armada.

LA «GACETA»

Madrid, 8.—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo que ha presentado el Gobernador civil de Tenerife, don Vidal Gil Tirado.

Otro ampliando hasta fin de septiembre el plazo para que los reclutas del reemplazo corriente, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de la cuota.

DECLARACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid, 8.—Varios ministros a quienes preguntamos acerca del Consejo celebrado esta mañana, nos manifestaron que pocos asuntos, aparte de los aprobados, y que constan en la referencia oficiosa, se habían tratado.

El ministro de Hacienda, después de hablar brevemente de las normas que han de seguirse en la confección de los nuevos presupuestos, anunció que en el Consejo del viernes hará una exposición detallada de la situación del Tesoro público, y del criterio que debe seguirse para redactar los presupuestos de 1934.

Se habló de la situación parlamentaria y de la necesidad de aprobar, lo antes posible, la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Feced, presidente de la Comisión de Agricultura, visitó, durante el Consejo, a don Marcelino Domingo, para darle cuenta de lo tratado en la reunión celebrada por la Comisión y de la fórmula de transacción llegada a concretar con los agrarios para reducir las discrepancias que existían respecto a los artículos 7 y 17.

El ministro de Agricultura participó a sus compañeros lo que le había manifestado el señor Feced.

Aunque en la nota oficiosa no consta, el Gobierno estudió los dos primeros artículos del Decreto traspasando a la Generalidad varios servicios, y en el próximo Consejo continuará discutiéndose.

Según nuestros informes, no se trató de política ni de otros asuntos.

RUMORES...

En la Habana circulan rumores emocionantes y sensacionales relacionados con la desaparición de los aviadores Barberán y Collar

Una carta y una pregunta del padre del teniente Collar



En «La Voz de Cantabria» hallamos una información sobre la desaparición del «Cuatro Vientos», que recogemos por creerla interesante. ¿Le yenda que se forma? Tal vez, pero hay un misterio en la muerte de Barberán y Collar, al que pueden ponerse todas las explicaciones posibles.

Dice «La Voz de Cantabria»: «Recogiendo un rumor de la calle, en los lugares públicos cubanos se ha señalado un detalle interesantísimo relacionado con el vuelo del «Cuatro Vientos». Rumor de perfil misterioso y trágico, que nadie ha hecho nada, hasta ahora, por desentrañar.

«Decían aquellos comentaristas que a la hora de la partida, cuando ya volteaba la hélice del «Cuatro Vientos», una linda señorita se acercó al aparato y alargó una cajita a los aviadores. Era el obsequio de una admiradora, el último eslabón, sujeto por manos blancas y perfumadas, de una larga cadena de actos de fervoroso homenaje.

Partió el bravo aeroplano español... y ya no se supo otra cosa de él que ese mensaje mudo de una rueda, lanzado por el mar a cierta playa de Méjico como breve historia de la tragedia.

«¿Qué contenía la cajita aceptada al partir del aeródromo cubano? El rumor público, nacido, Dios sabe dónde, con qué fundamento o con qué intención, se desborda en torno a este detalle. ¿Quién pone freno a la fantasía popular y quién se atreve a negar ciegamente sus relatos?

«Porque la cajita no es más que un episodio enlazado en la inquietante relación de hechos que en Cuba hacen las gentes a quienes las quieren escuchar. Si en las informaciones periodísticas no fuera lícito recoger versiones y rumores, que el aire de la opinión mueve de un lado para otro hasta que llegan a los oídos del reportero, con la previa consignación de su procedencia y de las salvaduras que impone la seriedad profesional, nosotros no traeríamos al periódico lo que han escuchado en los cafés, en los paseos, a pleno aire de opinión, en suma, amigos nuestros llegados de La Habana. Porque el rumor público, como el mejor reportero sensacionalista, ha escrito en el block de sus versiones el guión más perfecto de una información trascendental. Que empieza por un duelo. Un duelo habido entre uno de los tripulantes del «Cuatro Vientos» y no se sabe qué personalidad. ¿Vió alguien el rasguño o las pruebas de su existencia, que el rumor público señala como recibido en el antebrazo por el aviador español?

«Y sigue por una manifestación de alcarce sensacional. ¿Dónde dijo y quién oyó decir a uno de los más destacados aviadores cubanos, refiriéndose al «Cuatro Vientos»: «¿Qué hermoso aparato! ¿Lástima que no llegue a Méjico!» ¿Y con qué fundamento señalan los comentaristas en los cafés y en las calles la desaparición inmediata y misteriosa del padre del aviador que pronunció aquellas palabras? Más aún: ¿Qué consistencia tiene el rumor, enlazado a los otros capítulos de esta novela inquietante de la desaparición injustificada de los dos soldados que custodiaban el aparato español la noche anterior al día de su partida? ¿Por qué hay gentes que se atreven a hablar de un sabotaje?

«Y, por último, porque al detalle se le sitúa cronológicamente en el postrer lugar: ¿quién es el que vió a una señorita entregar una pequeña caja a los aviadores, y todavía no sabe de qué mujer se trata, o, simplemente, lo que es más fácil, si existió siquiera esa mujer?

«Sin propósitos sensacionalistas— que, de tenerlos, la redacción de estas notas se hubieran ajustado a las normas clásicas de un gran aparato narrativo y tipográfico—, sólo a modo de recepción periodística de versiones llegadas a nuestros oídos con el viento de la opinión pública, traemos a estas columnas, con todas las salvaduras, estos ecos de la vida cubana, aportados a través de los mares.»

El padre de Joaquín Collar, atormentado por la duda, en una incertidumbre que quién sabe el tiempo que todavía puede durar, nos escribe desde Figueras, agarrándose a un hilo de esperanza:

«¿Qué ha pasado?—pregunta—. ¿Es que de veras basta haber dicho que el neumático hallado en las playas de Veracruz pertenecía al «Cuatro Vientos», para que todo el mundo dé veracidad a ese relato? ¿Quién lo afirma? ¿Quién da los detalles precisos para que no quepa la menor duda?

Y añade: «Al salir del aeródromo de Madrid, los aviadores del «Cuatro Vientos» no llevaban radio, ni paracaídas, ni salvavidas, con el fin de evitar todo peso en el aparato. En Sevilla, unos amigos fueron al departamento de neumáticos. Cogieron dos al azar, desinflados y los metieron en la carlinga, diciendo: «Por si las moscas». Mi hijo, repuso: «Para qué jaco para prolongar la agonía? Bueno, adiós.» Y esto ¿es suficiente para afirmar «oficialmente», que el neumático que se aseguró fué encontrado, es uno de aquellos? ¿Puede sentarse de una manera incontrovertible que el «Cuatro Vientos» cayó en el Golfo de Méjico? ¿No se decía en los primeros momentos que los vientos eran contrarios y por lo tanto resultaba de todo punto imposible que el aparato pasase por aquellos lugares?

No basta, no. Me quedará la zozobra el presentimiento de que mi hijo y su compañero Barberán, aún puedan estar vivos en un paraje salvaje y lejano. ¿No pudieron remontarse a la máxima altura huyendo del temporal e ir a parar a algún sitio de difícil exploración? ¿Que el dolor me ciega y no veo claro todo este desgraciado accidente? Puede ser que sí; pero para salir de mi abatimiento, me parece que no es mucho pedir que un padre tenga derecho a que detalladamente le expliquen los motivos que haya para asegurar rotundamente que el «Cuatro Vientos» cayó en el Golfo de Méjico, y que el neumático pertenecía al aeroplano. Si un día se comprobare que se había sufrido un error, ¿cuál sería mi tormento? ¿a quién podría dirigir mis lamentaciones?

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura, fué concertada la fórmula que ampararán todos los grupos políticos

El Gobierno dió su placet a dicho acuerdo

Madrid, 8. — Esta mañana estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Agricultura con la ponencia nombrada para llegar a un acuerdo en la Ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde, manifestando a la salida el señor Martínez Gil que en la discusión habían llegado hasta el artículo sexto del proyecto, quedando por discutir todavía los más esenciales que son el séptimo y el 17.

Agregó el señor Martínez Gil que el señor Feced había presentado una fórmula.

Un periodista preguntó al diputado socialista si las Cortes permanecerían abiertas esta semana, y contestó afirmativamente, diciendo que así tendría que ser, porque aun en el caso de que se llegue a un acuerdo, se trata de una Ley tan compleja, de tanta trascendencia, que necesariamente habrá de ser examinada en el Salón de Sesiones minuciosamente.

Luego añadió que se había hablado de una fórmula de arreglo. En realidad, no ocurrirá en este caso nada más que lo que ha ocurrido otras veces: que una minoría se someterá en este caso de la Ley de arrendamientos a los acuerdos de la mayoría.

Luego, hablamos con el diputado radical señor Alvarez Mendizábal, quien nos manifestó que en la reunión el señor Feced había dado cuenta de una fórmula de arreglo en el artículo séptimo.

Dicha fórmula, dice así:

Artículo séptimo. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente acuerden los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendatario como el arrendador, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta, cuando estimen que por defecto o por exceso es injusta. El Jurado Mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta la riqueza imponible con que figure en el amillaramiento o avance catastral de la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último trimestre, el valor en venta de la misma, apreciada con tasación pericial, su normal producción, el valor medio de los frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado Mixto del 5 por ciento del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas.

Si la renta se paga en especie, su valoración a los efectos del párrafo anterior, se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o productos de la misma en los tres últimos años anteriores.

Parece ser que esta fórmula del señor Feced no satisface por completo a todas las minorías. Desde luego, los socialistas la encuentran inadecuada, insistiendo en que debe valorarse las fincas por la renta catastral.

Esta fórmula será llevada por los diversos representantes a sus diversas minorías. Los socialistas se reunirán esta tarde con la Junta directiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra para tomar acuerdos sobre el particular. Probablemente tratarán del asunto en la reunión que mañana celebrará la minoría.

Los radicales también se reunirán esta tarde, y sus representantes en la Comisión de Agricultura, señores Alvarez Mendizábal y Lara, darán cuenta de esta proposición a sus compañeros.

Desde luego, aunque se halle una fórmula a los artículos séptimo y 17 de la Ley, la discusión se prolongará quizás durante toda la semana próxima.

Madrid, 8.—Al terminar la reunión de la Comisión de Agricultura, el presidente de la misma, señor Feced, se trasladó al Palacio de la Presidencia. Inmediatamente pasó al salón de Consejos y durante tres cuartos de hora estuvo conferenciando con los ministros.

El señor Feced manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros había examinado la fórmula presentada por la Comisión de Agricultura, acerca del proyecto de Ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Agregó el señor Feced que el Gobierno aceptó la fórmula con algunas ligeras modificaciones, por lo cual será base de discusión, bien presentándose como voto particular por algunos

de los vocales o bien incorporándose a dictamen de la Comisión por la misma.

El señor Feced terminó diciendo que, no obstante estas gestiones, los representantes socialistas se muestran muy fuertes en las reuniones que se celebran por la Comisión y con el Gobierno.

Madrid, 8.—El diputado de la minoría agraria, don Abilio Calderón, manifestó esta tarde a los periodistas, que habían retirado ochenta enmiendas al artículo primero y ocho al artículo segundo del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, con objeto de facilitar la aprobación del mismo.

Añadió que en la Comisión hay una fórmula para que pudiera aprobarse con facilidad la ley de arrendamientos de fincas rústicas y dijo que si dos quieren ponerse de acuerdo, hay acuerdo siempre.

Se le dijo que parecía que los socialistas no se avenían con las modificaciones que habían de introducirse en el dictamen.

El señor Calderón respondió que es lógico que éstos traten de regatear para conseguir lo más que puedan, pero que a pesar de ello habrá acuerdo y podrán quedar todos satisfechos.

Un periodista le preguntó si se cerrarían las Cortes en la próxima semana.

El señor Calderón dijo que aun cuando la ley era muy complicada, tenía la esperanza de que pudiera aprobarse rápidamente, a pesar de que al llegar al artículo sexto comenzarían las discusiones con más encono que hasta ahora vienen desarrollándose, en cuanto a los primeros artículos del proyecto.

Madrid, 8.—Después de la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura para tratar de llegar a una fórmula de concordia en lo que se refiere a la Ley de Arrendamientos y especialmente al art. 7.º de la misma, la situación quedó planteada de la manera siguiente:

El señor Feced presentó, como fórmula, el siguiente voto particular:

«El diputado que suscribe, discrepando del parecer de sus compañeros de Comisión, tiene el honor de formular el dictamen sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas:

El artículo séptimo se redactará como sigue:

«Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado Mixto en solicitud de revisión de las bases pactadas, cuando estimen que por defecto o por exceso es injusta.

El Jurado Mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido o riqueza imponible con que figure en el amillaramiento o avance catastral la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de transmisión, el valor en venta de la misma, apreciado por tasación pericial en normales condiciones y el valor medio de los frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado Mixto del 5 por ciento del valor que en definitiva asignara a la misma, para la finca o fincas arrendadas.

Si la renta se pagase en especie, su evaluación, a los efectos del párrafo anterior, se hará por el precio medio que hubiesen obtenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

A este voto particular, los socialistas oponen algunos reparos.

Los miembros del grupo parlamentario en la Comisión discrepan en la forma que se establece para la renta y estiman que ésta debe fijarse en los sitios donde haya catastro, con arreglo a la renta catastral; y donde haya amillaramiento creen que también podría hacerse en esa forma.

El hecho de preferir que la fijación de la renta se haga por la catastral tiene como base evitar la injusticia y que se favorezca o den facilidades al defraudador, pues si se hiciera tal y como figura en el voto particular, ocurriría que los arrendadores que hubieran tributado honradamente, los que se hubieran acogido a la ley Carner, verían

que ahora se les coloca en peores condiciones que a los que defraudan a la Hacienda.

Por tanto, estiman como único medio para la fijación de la renta, el catastro, y únicamente a base de la renta catastral o amillarada aceptarían el cinco por ciento tope que se establece en el voto del señor Feced.

En cuanto a las dificultades que puedan existir para la fijación de la renta en los terrenos que estén situados en lugares donde esté establecido el régimen de amillaramiento no se desconoce las dificultades que pueda encerrar en algunos puntos, dada la forma en que se hacen las tributaciones, pero creen que podrá estudiarse la posibilidad de efectuarlo por ese procedimiento.

No obstante, si las dificultades fueran invencibles tratarían de aceptar la fórmula del señor Feced, que difiere de la propuesta por el señor Casanueva, inaceptable para los socialistas, pues en la del señor Feced se dan normas concretas a los Jurados Mixtos para la fijación de la renta.

El señor Martínez Gil, miembro del partido socialista, en la Comisión de Agricultura, entiende que puede llegarse a un acuerdo, ya que ellos actúan en este asunto, no con arreglo a la doctrina socialista, que ve la tierra exclusivamente como instrumento de trabajo, sino que no ajustándose esta ley a su programa, tratan únicamente de conseguir para el arrendatario las mejores condiciones, sin hundir al arrendador.

También oponen algunos reparos los miembros de la minoría radical, aunque parece que no los han concretado todavía, porque depende de la reunión que celebren los representantes de esta minoría en la Comisión de Agricultura antes de reunirse mañana en el Congreso.

Sin embargo, según nos ha manifestado el presidente de la Comisión, señor Feced, no habrá dificultades para la aceptación de la propuesta hecha por los diputados socialistas, en cuanto a la fijación de la renta por el catastro en los sitios donde éste esté establecido, y cree que tampoco habrá grandes dificultades en aceptar las modificaciones que no afecten a la parte esencial del voto del señor Feced, por parte de los radicales.

Por lo tanto, parece que la fórmula del señor Feced, con ligeras variantes, será la que prospere para la aprobación del artículo 7.º de la Ley de Arrendamientos.

Los artículos del proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas aprobados hoy, tal como han quedado después de las modificaciones introducidas durante la discusión de los mismos, dicen así:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de esta Ley, en los contratos de fincas rústicas que en lo sucesivo se concerten serán de obligatoria aplicación las normas estatuidas en la misma que no podrán ser modificadas por pactos en contrario por los contratantes.

Asimismo, regirán los preceptos de la Constitución en la cesión onerosa y usufructo temporal de fincas rústicas y derechos reales de superficies establecidos en las mismas condiciones, en la aparcería, y en general en todos los actos del contrato, cualquiera que sean las denominaciones, cuando voluntaria y temporalmente se concedan a personas distintas del propietario el disfrute de las fincas rústicas o de sus principales aprovechamientos, mediante precios, canon o renta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

La constitución y cesión de usufructos temporales de fincas rústicas entre ascendientes y descendientes u otros colaterales hasta el séptimo grado, quedará exceptuada de esta ley.

Art. 2.º Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas cualquiera que sea su situación, cuyo disfrute o aprovechamiento se haya concedido o se conceda para una explotación agrícola pecuaria o industrial, con inclusión de los edificios o construcciones accesorias a una u otra.

Art. 3.º Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en concepto de arrendatarios, las personas que tengan capacidad para enajenar, según la legislación civil vigente y se hallen en posesión real de aquella a título de dueño de usufructuario vitalicio o de usufructuario temporal, por razón de herencia o legado o cuando estén en dicha posesión por cualquier otro título que le dé derecho al disfrute.

El padre no necesitará, sin embargo, autorización judicial para arrendar las fincas rústicas de sus hijos

menores, sujetos a su patria potestad, por renta no inferiores a la mínima que procede con arreglo al artículo séptimo, y por un plazo menor al que al hijo le falte para llegar a la mayoría de edad, sin que pueda percibir por anticipado más que el importe de la renta de un año.

Los tutores necesitarán autorización del Consejo de Familia para arrendar las fincas rústicas de sus pupilos, y la mujer casada regirá su capacidad por la legislación civil vigente.

Podrán ser arrendadores los que tengan plenitud de derechos civiles y además los mayores de dieciocho años emancipados legalmente y las sociedades o asociaciones debidamente constituidas.

Art. 4.º Quedan prohibidos los subarriendos de fincas rústicas.

A los efectos de esta Ley, no tendrán el carácter de arriendo ni de subarriendo las cesiones que hagan los propietarios, cultivadores directos y arrendatarios, de los aprovechamientos de espontáneos y secundarios de una finca, como monteras, pastos, rastrojeras y otros análogos.

Tampoco se considerarán arriendo y subarriendo los contratos circunstanciales y por temporada, hechos por el dueño o arrendatario para un cultivo parcial determinado, pero la cantidad que perciba el cedente por este cultivo parcial, no podrá exceder del 50 por 100 de la renta que corresponda a la finca conforme al artículo séptimo o de la que realmente satisfaga el arrendatario.

Será causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por éste contrariamente a las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la anulación del subarriendo.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid, 8.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se constituirá en el Palacio del Senado el Tribunal que ha de juzgar a los responsables por los fusilamientos de Jaca.

El sumario entrará seguidamente en un período de gran actividad, pues es propósito de los miembros del Tribunal que la vista de este proceso se celebre cuanto antes.

Los periodistas hablaron con el fiscal que ha de juzgar a los encartados que es el señor Bujeda, quien manifestó que piensa ejercer la acusación de la manera más elevada, dada la índole histórica del proceso.

Igualmente el señor Bujeda hará petición de responsabilidad civil, y es sabido que a los supuestos responsables se les exigirá una cantidad que oscila alrededor de las 500.000 pesetas.

Dijo también el fiscal que, a su juicio, este proceso es el más importante de cuantos se han visto desde la instauración de la República.

Por beber leche en malas condiciones

En Madrid se produjeron ayer graves intoxicaciones, presentándose algunas de ellas con caracter de gravedad

GRAVES INTOXICACIONES POR BEBER LECHE

Madrid, 8.—A primeras horas de la tarde se recibió en el Juzgado de guardia una noticia alarmante en que no se precisaba el alcance y la importancia que la misma pudiera tener.

Parece ser que en los distritos de la Laguna y de la Inclusa, se habían registrado numerosos casos de intoxicación debidos a haberse expendido leche en malas condiciones, que fué ingerida por diversas familias.

La primera referencia aseguraba que en la casa de socorro del distrito de la Latina solamente, habían sido asistidas cerca de cien personas.

A primera hora de la tarde, a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa empezaron a llegar numerosas personas, en su mayoría niños y niñas de corta edad, que requerían asistencia de los facultativos, por presentar síntomas de intoxicación.

Hubo un momento que la sala de espera de la Casa de Socorro, así como la asistencia médica, no eran bastante para contener a la gente que allí se aglomeraba.

A preguntas de los facultativos, los enfermos manifestaron que la into-

Será pública la acción para denunciar la existencia de subarriendos, concertados con posterioridad a la vigencia de esta ley, ante los Jurados Mixtos, los cuales impondrán al subarrendador una multa del tanto al duplo de la renta anual del subarriendo.

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

Primero. Lugar y fecha del otorgamiento.

Segundo. Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que interviene.

Tercero. Situación, extensión y descripción de la finca arrendada.

Cuarto. Título del arrendador, con expresión de si se halla o no inscrito en el registro de la Propiedad y reseña de la inscripción en su caso, haciendo constar los gravámenes que pesen sobre la finca.

Quinto. Plazo por el que se concluye el arriendo.

Sexto. Precio de la renta anual, con indicación de la fecha y lugar del pago.

7.º Determinación del cultivo, fijando el tipo de aprovechamiento y el sistema y forma de explotación que de común acuerdo concierten las partes contratantes, sin que una vez convenido pueda el arrendatario ser compelido a variarlo.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el arrendatario podrá, durante la vigencia del contrato, emplear un sistema de explotación diferente al pactado, siempre que la sección agronómica autorice el cambio como técnicamente más perfecto y económicamente más provechoso.

8.º Domicilio, zona o población en que radique la finca para hacer las notificaciones al arrendatario.

9.º Firma de los contratantes o de personas a su ruego si no supieren o no pudieren firmar y de dos testigos idóneos.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no se aparte de lo establecido en el presente artículo.

El art. sexto ha sido aprobado tal y como figuraba en el dictamen de la Comisión.

EL CONFLICTO DE LA DURO FELGUERA

Oviedo, 8.—El conflicto de la Duro Felguera continúa en la misma situación, pues aunque la mayoría de los obreros acordaron en asamblea aceptar la fórmula del gobernador para terminar la huelga, el Comité persiste en su actitud en condicionar toda negociación a la reapertura del Centro Obrero.

Como el gobernador insiste en negar la autorización para abrir el centro obrero, mientras los trabajadores no desautoricen al comité de huelga la solución se ve difícil.

LOS TRADICIONALISTAS SON INCORREGIBLES

Pamplona, 8. — De regreso de un mitin tradicionalista celebrado en Leiza, varios jóvenes jaimistas entraron en la población dando muestras a la República.

El joven republicano Victoriano Laborda, protestó, dando gritos contrarios, siendo agredido y herido a navajazos.

Se detuvo a los agresores.

xicación obedecía a haber ingerido leche en malas condiciones, expendida en varias lecherías establecidas en la calle de Embajadores.

A la Casa de Socorro del distrito del Hospital llegaban continuamente avisos telefónicos, requiriéndose la asistencia facultativa por numerosas familias que se encontraban enfermas por efectos de la intoxicación.

A las cuatro de la tarde llegaban a 60 los avisos recibidos en la Casa de Socorro del Distrito de la Latina.

Fueron asistidas también numerosas personas, por la misma causa, en otras Casas de Socorro.

Los enfermos continuaban llegando a las Casas de Socorro y las llamadas telefónicas se sucedían constantemente.

Puede decirse que casi todo el barrio en el que actualmente se está celebrando la Verbena de San Lorenzo, padece de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

El dueño de una de las vaquerías en que se ha vendido la leche que ha producido la intoxicación, es también víctima de ella y se llama Julián Gímenez Carrasco.

También en una lechería de la calle del Amparo, se ha expendido leche en malas condiciones.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

Situación crítica en Cuba

Cunde la protesta violenta contra Machado, dándose por segura la dimisión del dictador, que el embajador americano señala como solución para lograr la tranquilidad

Un mensaje de Machado a la nación cubana

SE PROCLAMA EL ESTADO DE SITIO POR UN MES

La Habana, 8.—El Gobierno, reunido bajo la presidencia del general Machado, ha acordado declarar el estado de sitio por un mes en virtud de la autorización que le ha sido concedida por la Cámara de los Diputados.

La situación tiende a agravarse, pues la huelga general se va extendiendo por el interior de la isla. A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades, la falta de viveres empieza a dejar sentir sus efectos. En la capital falta pan, carne y leche y en algunas provincias se han registrado disturbios por la carencia de alimentos. Se han organizado convois militares para el abastecimiento de las poblaciones.

La unanimidad del movimiento contra el presidente Machado es tan absoluta que en los círculos políticos se tiene la convicción de que el dictador se verá obligado a dimitir. En la secretaría de la Presidencia han manifestado que el Gobierno cuenta con medios más que suficientes para asegurar el orden, pero se cree que si Machado no abandona la Presidencia se producirá una verdadera guerra civil.—Agencia Americana.

WELLES DICE QUE LA SITUACION ES GRAVE

La Habana, 8.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Welles, después de conferenciar con los jefes de los partidos de la oposición, ha declarado que la situación política es grave y que únicamente la dimisión del general Machado puede producir la pacificación del país.—Agencia Americana.

UNA MANIFESTACION QUE TERMINA DE MANERA SANGRIENTA

La Habana, 8.—Una manifestación formada por más de 5.000 personas, se ha reunido en el Parque Central con el propósito de dirigirse a la Presidencia de la República. Al dirigirse hacia el centro de la ciudad la policía se ha opuesto al paso de los manifestantes, haciendo fuego contra ellos. Hay un muerto y varios heridos y varios agentes de policía contusos.

Un millar de personas se han estacionado ante la Embajada de los Estados Unidos para pedir que aquella nación intervenga con objeto de conseguir la dimisión del Presidente Machado.—Agencia Americana.

SE EXTIENDE LA HUELGA

La Habana, 8.—Los empleados de Correos y Telégrafos se han adherido a la huelga general. Se espera de un momento a otro que se sumen al paro los ferroviarios, con lo cual la vida del país quedará completamente interrumpida.

Las autoridades han dispuesto que todos los establecimientos permanezcan abiertos, pero son muy pocos los patronos que han atendido esta orden. Patrullas de soldados recorren las calles obligando a abrir las tiendas cerradas. Por ahora, salvo los sucesos ocurridos en el Parque Central, no se han producido desórdenes. Los obreros han recibido la consigna de no dar lugar a la intervención de la fuerza militar para evitar una represión que hiciera fracasar el movimiento revolucionario.—Agencia Americana.

LA DIMISION DE MACHADO SE DA POR DESCONTADA

La Habana, 8.—Se da por descontada la dimisión del presidente Machado. Se asegura que en su entrevista con el embajador norteamericano, Mr. Welles, anunció el Presidente que sus intenciones para asegurar el orden en el país resultan estériles, abandonará la presidencia para que no se pueda dudar de su patriotismo y de su amor a Cuba.—Agencia Americana.

UN LLAMAMIENTO DEL PRESIDENTE A TODA LA NACION

Nueva York, 8.—A pesar de los sentimientos oficiales se cree que Machado dimitirá o saldrá de Cuba.

El Presidente Roosevelt se ha mostrado opuesto a toda intervención de los Estados Unidos en las cuestiones internas de Cuba.

Machado ha dirigido un discurso al país, que ha sido radiado. Hizo un llamamiento a toda la nación para defender la independencia de la República a cualquier precio.—Fabra.

EN FRANCIA

El Sultán de Marruecos llegó a Lyon Agasajos a los militares españoles El jefe del Gobierno, señor Daladier, hace gestiones para solucionar la huelga de Strasburg

COMIDA EN HONOR DE UNA MISION MILITAR ESPAÑOLA

Burdeos, 8.—El general de Chambrun, comandante del 18 Cuerpo de Ejército, ha ofrecido una comida en honor de la Misión militar española destacada en el campamento de Songes, habiendo asistido a la misma el cónsul de España en Burdeos, señor Giráldez.

Al terminar la comida, los oficiales españoles expresaron su reconocimiento por la fraternal hospitalidad que les ha tributado el Ejército francés. La Misión regresará a España esta semana.—Fabra.

LAS ESCUADRAS ITALIANAS Y FRANCESAS

Tolón, 8.—Esta mañana, en el golfo San Juan de Villefranche sur Mer, la escuadra italiana ha zarpado para Spezia, mientras que la escuadra francesa regresaba a Tolón.—Fabra.

DALADIER Y ESTRASBURGO

París, 8.—El jefe del Gobierno señor Daladier, ha celebrado hoy diversas conferencias que han tenido por objeto encontrar los medios de restablecer la normalidad en Estrasburgo.

También recibió el señor Daladier al diputado señor Vienot, que le dio cuenta del resultado de un viaje que acaba de realizar a la European Central.—Fabra.

LA ESCUADRILLA DE BALBO

Con un vuelo normal, los hidroaviones italianos han amerizado en Horta (Azores) Este mediodía llegarán a Lisboa para reanudar el vuelo hacia Ostia

Este mediodía llegarán a Lisboa para reanudar el vuelo hacia Ostia



GRAFICO DEL RAID AEREO REALIZADO POR LOS AVIADORES FRANCESES CORDOS Y ROSSI, AL BATIR EL RECORD DEL MUNDO DE VUELO EN LINEA RECTA

Shoal Harbour (Terranova), 8.—La escuadra aérea del general Balbo ha salido a las 8'45, hora británica, con dirección a las islas Azores.—Fabra.

Clarenville (Terranova), 8.—La escuadrilla Balbo, inició el vuelo hacia las Azores a las 2'45, hora oficial. A las 3'15 volaban los veinticuatro hidroaviones.—Fabra.

Nueva York, 8.—Según un mensaje de T. S. H. que acaba de recibirse, la escuadra italiana que manda el general Balbo se encontraba a 450 millas de Shoal Harbour a las 12'05, hora inglesa actual.

EN ITALIA

PROYECTO DE REFORMAS MILITARES ITALIANAS

Roma, 8.—Se cree que el señor Mussolini tiene la intención de realizar diversas reformas militares, entre las que figuraría la integración de la Milicia, parte al Ejército y parte a la Policía, una reducción de la duración del servicio y una selección más severa en el reclutamiento. Las fuerzas italianas quedarían así reducidas y serían equivalentes a otros ejércitos europeos.—Fabra.

LA ACTITUD DE ITALIA EN EL PLEITO AUSTRIACO

Roma, 8.—En los círculos oficiales se piensa que la negativa del Gobierno italiano, que fue publicada el domingo último, no puede interpretarse en el sentido de que no se han celebrado conversaciones amistosas entre el ministro de Negocios Extranjeros italiano y el embajador de Alemania a propósito de la cuestión austriaca.—Fabra.

Gestión diplomática en Berlín

Las negociaciones emprendidas por Francia e Inglaterra cerca del Reich han producido gran reacción en Alemania, creándose una situación embarazosa para todos

Pero que ponen en claro el caso de Austria

París, 8.—Comentando la reacción alemana, con respecto a las gestiones francesas y británicas, escribe "Le Temps":

Lo que es necesario tener en cuenta, por ahora, es que la acogida reservada por Berlín a las gestiones francesas y británicas, constituye una primera prueba muy engañosa para la política de confianza y cooperación inaugurada al firmarse el Pacto de los Cuatro Países.

Si Alemania no comprende este procedimiento y no quiere admitirlo, hay que sacar la consecuencia de que de ahora en adelante se habrá de recurrir con respecto a ella a otros procedimientos y otros medios de discusión.

De cualquier manera, el Gobierno del Reich ha recibido la advertencia que se le debía dar y le corresponde ahora asumir la responsabilidad.

O pone fin a los incidentes que amenazan la independencia de Austria o deberá desenmascarar su juego político a los ojos del mundo.

Las gestiones concertadas en Berlín no habrán, ciertamente, sido inútiles.—Fabra.

Londres, 3.—La respuesta dada

por el Gobierno del Reich a la gestión efectuada por los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra en Berlín, se interpreta como un gesto que tiene por objeto satisfacer la susceptibilidad de una parte de la opinión alemana.

En los círculos ingleses se cree que no es conveniente pensar en un nuevo procedimiento, más que en el caso de que los compromisos verbales respecto a Austria, adquiridos por el Gobierno italiano, no fueran respetados.—Fabra.

Londres, 8.—Se hace resaltar, en los círculos políticos de esta capital, que la respuesta del Reich a la gestión franco-inglesa, no dejaría al Gobierno británico en el caso de producirse una nueva provocación alemana, más que un recurso: o sea, la utilización del artículo segundo del Convenio de la Sociedad de Naciones.

Se hace resaltar que la conciliación de que ha dado pruebas el Gobierno inglés, no debe interpretarse como una falta de firmeza y energía.—Fabra.

EN NORTE AMÉRICA

Los mineros de Pensylvania reanudan el trabajo

Los granjeros americanos y las deudas de guerra

El Código de trabajo de los periodistas

UNA OLA QUE SE TRAGA VARIOS BANISTAS

Nueva York, 8.—Cuando se estaban bañando numerosas personas en la playa de Rockaway Long Island, fueron sorprendidas por una enorme ola que arrebató a quince de los banistas, los cuales se teme que hayan perecido ahogados.

Hasta ahora sólo han podido ser recogidos cuatro cadáveres.—Fabra.

LA RECONSTRUCCION AMERICANA CODIGO DE TRABAJO DE LOS PERIODISTAS

Washington, 8.—La American News Papers Publishers Association, ha propuesto a la Administración de Reconstitución Nacional, un Código para el trabajo de los periodistas, en el que se prevé un número de horas de trabajo menos elevado y sueldos mínimos más elevados que los previstos por el Código de la Administración, con mantenimiento de los contratos existentes.

La Asociación hace reserva de que el derecho constitucional de la Prensa libre no será afectada por el nuevo Código.

Además propone que dicho Código no se aplique ni a los reporters ni a los redactores que estén clasificados en la categoría de personas profesionales.—Fabra.

LOS MINEROS DE PENNSYLVANIA, REANUDAN EL TRABAJO

Unión Tow (Pensylvania), 8.—Más de un centenar de jefes de sucursales locales de la Unión de Mineros, que representan a 20.000 trabajadores aproximadamente, han votado en favor de la reanudación del trabajo, aceptando dar por terminada la huelga, después de haber escuchado el llamamiento que les dirigió, al efecto, el consejero del Trabajo de la Administración de Restauración Nacional, que había llegado por vía aérea procedente de Washington.—Fabra.

LOS GRANJEROS AMERICANOS

Stoneville (Missouri), 8.—El secretario del Departamento de Agricultura, señor Wallace, en un discurso que ha pronunciado en una reunión de granjeros, ha abordado la cuestión de las deudas de guerra, insistiendo sobre la necesidad de una rápida solución de ese problema, a fin de estimular los productos de los granjeros americanos.

Si insistimos en el pago de las deudas, agregó, deberemos abandonar por largo tiempo toda esperanza de un desarrollo del comercio de exportación de los productos agrícolas.

Los agricultores deben pensar de una manera más realista en lo que concierne a las deudas y no ser implacables sobre esta cuestión, al mismo tiempo que están resueltos a colocar sus productos en el mercado mundial.—Fabra.

INFORMACIONES VARIAS

PARLAMENTO DE CATALUÑA ULTIMA HORA

En la sesión de ayer quedaron aprobados tres artículos más de la Ley Municipal y continuó la interpelación sobre los Tribunales de Justicia

UNA PREGUNTA SOBRE LA ABOLICION DE LA PROSTITUCION

Comienza la sesión a las 10. En el banco rojo los señores Pi y Suñer, Corominas, Casals y Dencas.

Algo más de animación en los escaños que en días anteriores. La tribuna pública desanimada y el cántico de solución.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RUIZ PONSSETTI dirige un ruego al consejero de Sanidad, recordando que ya lo dirigió al anterior Gobierno, sobre la abolición de la prostitución.

Dice que se le hizo la promesa de resolver este problema y que el Consejo debería ensayar alguna fórmula de solución.

El señor DENCAS reconoce una gran importancia al problema.

Afirma que no conocía la promesa hecha por el Gobierno anterior, y que el problema de la prostitución varía en cada uno de los países.

Dice que no se ocuparon los gobernantes de este tema y que cayó, por lo tanto, en un gran abandono, por lo que sería preciso adoptar medidas transaccionales, como han hecho Ginebra y Holanda.

Entiende que sería conveniente suprimir ciertas publicaciones, perseguir la trata de blancas y elevar la condición de las mujeres prostituidas para conducir a una vida mejor.

Terminando indicando que como corporación intervendrá el Parlamento para que el Gobierno de la República pueda promulgar las leyes que tiendan a reglamentar este problema.

El señor PONSSETTI insiste en que la prostitución debería abolirse, pero reconoce las dificultades que esto supone.

Dice que cuando menos debería evitarse que continuara existiendo como industria reglamentada y permitida, explotada por un capitalista.

El señor DENCAS rectifica, insistiendo sobre los peligros que supone una supresión completa sin pasar antes por una época transitoria de reglamentación.

Repite que es el Gobierno de la República quien debe entender en este problema.

El señor VIDAL GUARDIOLA se refiere al último pleno celebrado por los componentes del Instituto contra el paro forzoso y pregunta al consejero de Trabajo sobre si no sería más conveniente destinar los fondos de la Generalidad a las obras que interesasen a los distintos Departamentos en lugar de destinarlos a llevar a la práctica proyectos presentados como recurso para proporcionar finalidad a los propósitos del Instituto.

El consejero de OBRAS PUBLICAS considera sorprendente la pregunta del diputado regionalista, pues asegura que determina exactamente la Ley cuáles habrán de ser las obras a realizar por el Instituto y que las proyectadas entran por completo dentro de aquella Ley.

El señor VIDAL GUARDIOLA repite sus anteriores argumentos, afirmando que el Instituto no debería realizar otros proyectos que aquellos que propusieran, por su interés, los Departamentos.

Emplea algunas calificaciones algo duras para la actuación del Instituto y se producen algunas interrupciones.

Termina diciendo que se le explicó por qué son los presentados los primeros proyectos que llevará a la práctica el Instituto.

El señor CASALS contesta que son proyectos presentados por los técnicos y que entran de lleno en lo que reglamenta la Ley promulgada para el funcionamiento del Instituto.

El señor SERRA MORET se refiere a un decreto publicado en el "Boletín de la Generalidad", sobre los derechos del Ayuntamiento de Caralps, sobre el Valle de Nuria.

Entiende que debería hacerse oposición a que las comunidades religiosas se lucraran en la explotación

LA LEY MUNICIPAL

Se suspende el anterior debate y se pasa a continuar la discusión del articulado de la Ley Municipal.

El señor ESPAÑA, por la Comisión, explica que ésta ha aceptado, en parte, la enmienda presentada al artículo 15, admitiendo que los Ayuntamientos de cinco a diez mil habitantes, puedan, si lo desean, tener Consejo de Gobierno.

El señor DURAN Y VENTOSA acepta la solución como mal menor, y lo mismo hace el señor PONSSETTI, cada uno por su respectiva minoría.

Queda aprobado el artículo 15, y lo mismo ocurre con el 16 y el 17, al que se ha aceptado una enmienda.

El señor DURAN Y VENTOSA defiende una enmienda al art. 18.

Entiende que no puede ejercer el cargo de presidente de la asamblea quien desempeñe cargo de gobierno y afirma que en ninguna legislación extranjera se da este caso.

El señor SERRA MORET interviene para pronunciarse en el mismo sentido y añadiendo que considera imprescindible un presidente para las asambleas municipales, presidente que no debe ser el alcalde.

El señor ESPAÑA mantiene el criterio de la Comisión, diciendo que ésta tiende a implantar la vida municipal, que se vería perturbada en los pueblos pequeños al crearse un cargo de atribuciones parecidas a la del alcalde.

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica, lamentando que no sean escuchadas sus razones e insistiendo en sus anteriores argumentos.

El señor SERRA MORET rectifica asimismo y pide que se llegue a una transacción aceptando el presidente para el Ayuntamiento de Barcelona y para aquellos que dispongan de Consejo de Gobierno.

Trascurridas las horas reglamentarias se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

El señor Martínez Domingo, hablando con los periodistas, dijo que posiblemente la próxima semana no se celebrarán sesiones a fin de que los diputados puedan proporcionarse unos días de descanso, dado el excesivo calor que reina en la sala de sesiones.

Ayer tarde visitaron el Parlamento los nacionalistas gallegos y vascos que se encuentran en Barcelona.

Fueron acompañados en su visita por el señor Serra Hunter.

Los artículos aprobados

Artículo 15. En los Municipios de población hasta 10.000 habitantes, ejercerá la totalidad del Gobierno el Ayuntamiento en pleno. No obstante, los Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes, podrán tomar el acuerdo de regirse por una Comisión de Gobierno, mediante el voto favorable de dos terceras partes de los concejales y previa una información pública por un tiempo no menor de treinta días.

CAPITULO II

De la Comisión de Gobierno

Artículo 16. Todos los Municipios de más de 10.000 habitantes, o en los de población inferior que estén en el caso del artículo anterior, tendrán una Comisión de Gobierno para regir y administrar el Municipio, la cual será elegida entre los concejales en el acto de la constitución del Ayuntamiento.

Artículo 17. La Comisión de Gobierno, estará formada, además del alcalde presidente, por cuatro concejales en los Municipios de más de 5.000 habitantes y por ocho concejales en la ciudad de Barcelona.

BARCELONA

EXPLOSION DE UN PETARDO

Anoche, a las doce y cuarto, explotó un petardo en la tienda de aparatos de radio que don Joaquín Barriou tiene establecida en la Ronda de San Pablo, 62.

La explosión causó gran alarma y la consiguiente rotura de cristales, pero sin que, afortunadamente, se registraran mayores daños.

ABUSOS INTOLERABLES QUE DEBIERAN SER EVITADOS

Visitó ayer por la mañana al presidente de la Comisión de circulación, señor Vachier, el turista alemán, ingeniero, señor B. Durst, para denunciarle los abusos cometidos por unos taxistas al conducirle desde el puerto hasta el Hotel, y desde un popular café hasta una de las cervecerías de moda, so pretexto de que la ordenación del tráfico exigía efectuar vueltas disparatadas para efectuar recorridos de exiguo metraje.

El señor Vachier y el señor Serriñá atendieron extremadamente al denunciante y providenciaron las disposiciones conducentes a que no puedan repetirse desmanes por el orden de los que fueron denunciados por el ingeniero señor Durst.

IMPORTANTE ACTO DE LAS JUVENTUDES RADICALES

Esta noche tendrá lugar el anunciado mitin de las Juventudes Radicales, en el que tomarán parte destacados elementos de las mismas, señores Pich Salarich, Sáez, Vives, Román, Rauréll, Alsamora, Yebra, Aros, Riera y Muñoz (A.)

El acto, que comenzará a las diez en punto de la noche, se celebrará en el local social, de la Juventud del Club Republicano, Paseo de Gracia, 4.

UN TIMO

A Juana Castro, y por el acreditado procedimiento de las misas, dos individuos le timaron 100 pesetas en billetes y cuatrocientas en alhajas.

EN TARRASA

Se celebró anoche un mitin a favor de los condenados en el reciente Consejo de guerra.

Anoche, en el teatro Alegría, de Tarrasa, se celebró el anunciado mitin en contra del fallo del consejo de guerra que condenó a la mayor parte de los procesados por la causa de los sucesos de Tarrasa.

Concurrieron al mitin cerca de seis mil almas y hablaron los abogados defensores de los procesados condenados.

Desde Barcelona se trasladaron a la vecina ciudad gran número de personas para concurrir al mitin.

En la carretera, cerca de Rubí, la Guardia Civil que presta servicio de noche, detuvo a los ocupantes de un camión, en número de 32, a los que exigió la documentación. Como manifestasen que se dirigían a Tarrasa para asistir al mitin que allí había de celebrarse, la Guardia Civil les indicó que debían regresar a Barcelona, lo que efectuaron seguidamente.

EXTRANJERO

EN EL MARRUECOS FRANCÉS

Rabat 8.—Comunican de Mequinez que durante un encuentro con los rebeldes, han muerto un coronel y el capitán de un batallón extranjero. Además, un teniente resultó gravemente herido.—Fabra.

Casablanca 8.—Ha sido ejecutado el cabo indígena que el día 20 de marzo capitaneó una revuelta que costó la vida a un teniente y a dos sargentos.

El Presidente de la República había negado el indulto.—Fabra.

Rabat 8.—Las jornadas del 5 y 6 del actual fueron empleadas en consolidar las posiciones fuertemente ocupadas por los grupos de Mekinez y Marrakech.

Estos grupos rechazaron ataques de los rebeldes, que causaron a los franceses 13 muertos, entre ellos dos oficiales.

En el mismo periodo de tiempo se ha recibido la sumisión de más de 200 familias de disidentes de la región de Kerdous.—Fabra.

JEN PEÑA-LEY DE FUGAS

Detmold, 8.—El señor Felix Fehrenbach, redactor del «Volksblatt de Detmold», que fué secretario del señor Kunt Eisner, el presidente del Consejo bávaro, asesinado en enero de 1919, ha sido hoy muerto a tiros de fusil cuando intentaba, según dice el comunicado de la policía, escapar a un camión que le transportaba a un campamento de concentración.—Fabra.

SE HUNDE UN FERRY BOAT Y PERECEN MAS DE CIENTO PASAJEROS

Calcuta, 8.—Un ferry boat se ha hundido en el río Magnah, a consecuencia de la gran cantidad de agua que entró en la embarcación, debido al fuerte oleaje que reinaba.

Ciento cinco pasajeros indígenas han perecido ahogados.—Fabra.

M. HERRIOT SE DIRIGE A STAMBUL

Izmir, 8.—Ha llegado el señor Herriot, que fué saludado a su llegada por el Gobernador de la provincia, por el Consul de Francia y por otras numerosas personalidades.

A las cinco de la tarde, el señor Herriot ha salido para dirigirse a Stambul.—Fabra.

EL GENERAL MACHADO ANUNCIA QUE PERMANECERA EN SU PUESTO

La Habana, 8.—A pesar de que los partidos políticos le han hecho patente en reiteradas ocasiones su deseo de que dimita su cargo, el general Machado ha vuelto a anunciar esta tarde que tiene la intención de permanecer en su puesto, diciendo:

«Soy y continuaré siendo el presidente de Cuba, en la plenitud de todas mis prerrogativas constitucionales, de las cuales no puedo ceder la menor parte sin traicionar la confianza depositada en mí por el pueblo cubano.»—Fabra.

TRES EX DIPUTADOS SOCIALISTAS ALEMANES SON DETENIDOS Y CONDUCIDOS AL CAMPO DE CONCENTRACION

Berlin, 8.—Tres exdiputados socialistas han sido conducidos al campamento de concentración de Pora-nienburgo.

Como contrapartida de esta detención, han sido puestos en libertad seis obreros, a los que se considera «víctimas de las teorías de los detenidos».—Fabra.

EL GENERAL BALBO Y SU ESQUADRILLA, EN LISBOA

Lisboa, 8.—El general Balbo ha manifestado que, a pesar de que habían tenido que sufrir los efectos de una espesa bruma, y un poco de mal tiempo durante el viaje, éste se había efectuado en buenas condiciones.

A pesar de que se afirmaba que de las trece a las catorce horas los aviones mandados por el general Balbo llegarían a la capital portuguesa, el comandante señor Morna, director de los Servicios Meteorológicos de la Marina, ha indicado que la situación atmosférica era en el Atlántico bastante buena, y que consideraba muy posible que el general Balbo quisiera aprovecharse de ello para proseguir su viaje sin ir a Lisboa.

Según parece, estas declaraciones han sido confirmadas por el consúl italiano.—Fabra.

FELICITACIONES POR LA PROEZA DE CODOY Y ROSSI

Paris, 8.—El ministro del Aire ha recibido numerosos telegramas de felicitación por la proeza que acababa de realizar los aviadores franceses Codos y Rossi, especialmente de lord Londonderry, secretario de Estado del Departamento del Aire británico; del señor Pierre Forthomme, ministro de Transportes belga, y del presidente de la National Aeronautic Association de los Estados Unidos, en donde toda la Prensa, especialmente la de Nueva York, prodiga comentarios de elogios sobre el raid que en el Estímulo calificó de acción de prudencia, previsión e inteligencia.

RECORD HOMOLOGADO

Paris, 8.—La Comisión Deportiva del Aero Club de Francia ha homologado el «record» de altura de la señorita Boucher, que con un avión de tercera categoría de 60 HP, se ha elevado a la altura de 5.900 metros, elevando a la altura de 5.900 metros, desde el 13 de junio de 1931, a la americana May Mizlip, que se elevó a 5.516 metros.—Fabra.

Verbenas y Fiestas

JORNOS - GUIRNALDAS
PAROLILLOS, etc.
JUEGOS ARTIFICIALES
 EL INGENIO-Raurich 6
 Véase catálogo Teléfono. 15084

Fábrica de Pantallas

Modelos gran fantasía
 en Papel Cristal
 La última palabra
 de la moda en París
 Lo más nuevo, a precios
 corrientes de siempre
J. CAMPS
 Exposición y venta
 Paseo de Gracia, 152
 Teléfono 74055



ORZAN
 DENTIFRICO
 INSUPERABLE
 OXIGENADO
 ELIXIR y CREMA
 CONSERVA y
 EMBELLECE
 LA BOCA
 TUBO GRANDE 1'50 Ptas

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de agosto de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
 El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristobal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de septiembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
 El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK CUBA - CENTRO AMERICA
 Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de septiembre, el vapor MARQUES DE COMILLAS

Servicio tipo Gran Hotel - T.S.H. - Cine sonoro Orquesta, etc. etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes y despacho de pasajes, en su Consignatario, A. Ripol, Layetana, 3.

ALQUILERES

ajos con huerto
 para alquilar. C. de Francia, 21. Can Baró. Barrio de La Salud.

PIANOS
 Alquileres desde pts. al mes. C. Bieger. BRUCH, 78

Piso todo confort
 C. Consejo de Ciento, 246, entre Aribau y Muntaner

Torre para alquilar
 en Gracia, Martí, 76. Razon «La Gran Urbe». Cortes, 674. pral.

Plaza de Cataluña, 9

Locales para alquilar
 propios para Despachos
 y Oficinas

COMPRAS

MUEBLES COMPRO
 Pisos enteros. Pianos. Radios. Maq. COSER. M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCASIONES. CORTES, 414 TEL. 30.422

DEMANDAS

MUJER VIUDA
 con una niña de 8 años, desea casa para servir a señor solo o señora sola, o interina para fuera. Razon Diagonal, 371, porteria

HUESPEDES

HABITACION
 espléndida con o sin pensión, preferible dos hermanas, matrimonio o madre e hija. Bailen 158-1-1a

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA
 Vicenta Soter
 Gabinete instalado con todos los rd tanto que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
 Plaza Cataluña, núm. 9, pral. Teléfono, 19553

JOVEN
 escribiente, se ofrece casa comercial para 1 o 2 horas diarias, inmejorables referencias. Esc. DIA GRAFICO, núm. 923

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS
 si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 3.º por sólo 5 ptas. al mes

Mecánicos dentistas
 Se ofrece aprendiz conociendo el oficio, con informes y modestas prestaciones. Esc. DIA GRAFICO núm. 188

PROFESOR
 de solfeo y piano. Lecciones particulares domicilio y colegios. Esc. EL DIA GRAFICO núm. 2642

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y reducido descuento
 Tramitación de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas
F. RODRIGUEZ
 Diputación 167, 1.º 2.ª Oficina de 2 a 4 y a las 9 noche
 Teléfono 35350

VENTAS

BORDADORAS
 Máquina Corneily marca L. en muy buen estado, se vende económica. Séneca, núm. 1, tienda

AUTOS

Continuas ocasiones de todas marcas
MOTOR, Sdad. Ltda.
 Concesionarios CITROEN
PROVENZA, 328
 entre Lauria y Bruen

Lunas biseladas
 180 m. x 30. cafetera alpaca 6 litros marca «Bravo» y 12 sillones mimbre. vendo. R. Rosellón, 282. Bar

MOTO NORTON
 especial Campechaf, como nueva. Razon: Moto Club. Plaza Tetuan, 36, de 7 a 9 t.

MUEBLES
 y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

COLUMNAS VIGAS
 Rejas, Rejados y todo lo necesario para edificar, en hierro y madera lo encontrará en Urgel, 47, y
ALMACENES DE F. POMES CASAS
 Sepúlveda, 137

ESENCIAS

purísimas de todas clases para licore, jarabes confitería, etc. Verdadera especialidad en las plantas higiénicas y flores, de toda concentración para elaborar Colonias, Quinas extracto y loción
Fábrica de Esencias EVA
 Viladomat, 102 y 104
 TELEFONO 32247

PARA TORRE
 vendo de ocasión puerta y verja de hierro. R. Aragón, 277 (entre P. Gracia y Claris)

SE VENDEN
 carrocerías, torpedos y conducciones interiores, en muy buen estado y buen precio. R. Aragón, 181

SALDO BAÑERAS
 lavabos, bidets, calentadores. Floridablanca, 24

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLACARMEN, 64

VARIOS

ACADEMIA VIA
 Piano, violín, cello, guitarra, teoría, armonía, solfeo y canto. Desde 5 pts. mes. Cortes, 695, primero. (Ritz)

CLINICA GUERAUDE ARELLANO
 Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión)
 DIATERMIA - RAYOS ELECTROTHERAPIA
 VIAS URINARIAS-PIEL
 PROSTATA-E-PERMA
 TORREA-IMPOTENCIA
 vigor sexual rápido y sin peligro
APLICACION 606-514
 depuración rápida y segura de la sangre
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para **FORASTEROS**

Pensión La Mundia
 Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 15391

¿BUSCA USTED LA CERTEZA?
 Lea Vd. la Biblia
 Estas cosas he escrito a vosotros que creer en el hombre del Hic de Dios para que seáis que tenéis vida eterna
Casa de la Biblia
 Calle Cortes, 552

VALE FOTOS por AMER CARMEN, 3

2'50 y la presentación de este vale da un derecho a un hermoso retrato tamaño 18 por 25 centímetros, en colores, cuyo valor es de 10 PESETAS

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA



Crema Feindelys

Pruebe los polvos, que aseguran una coloración exquisita a la vez.

Dulce, perfumado, conserva el frescor de la juventud, embellece, evita las arrugas.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA CALLE DE PELAYO, NUMERO 58, BAJOS

MUEBLES REY AL CONTADO Doratorio 10 Ptas semana Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

A PLAZOS Comedor 10 180 8 10 10 10 10 10

SIN FIADOR recibidor 10 170 4 10 10 10 10 10

salón 10 300 9 10 10 10 10 10

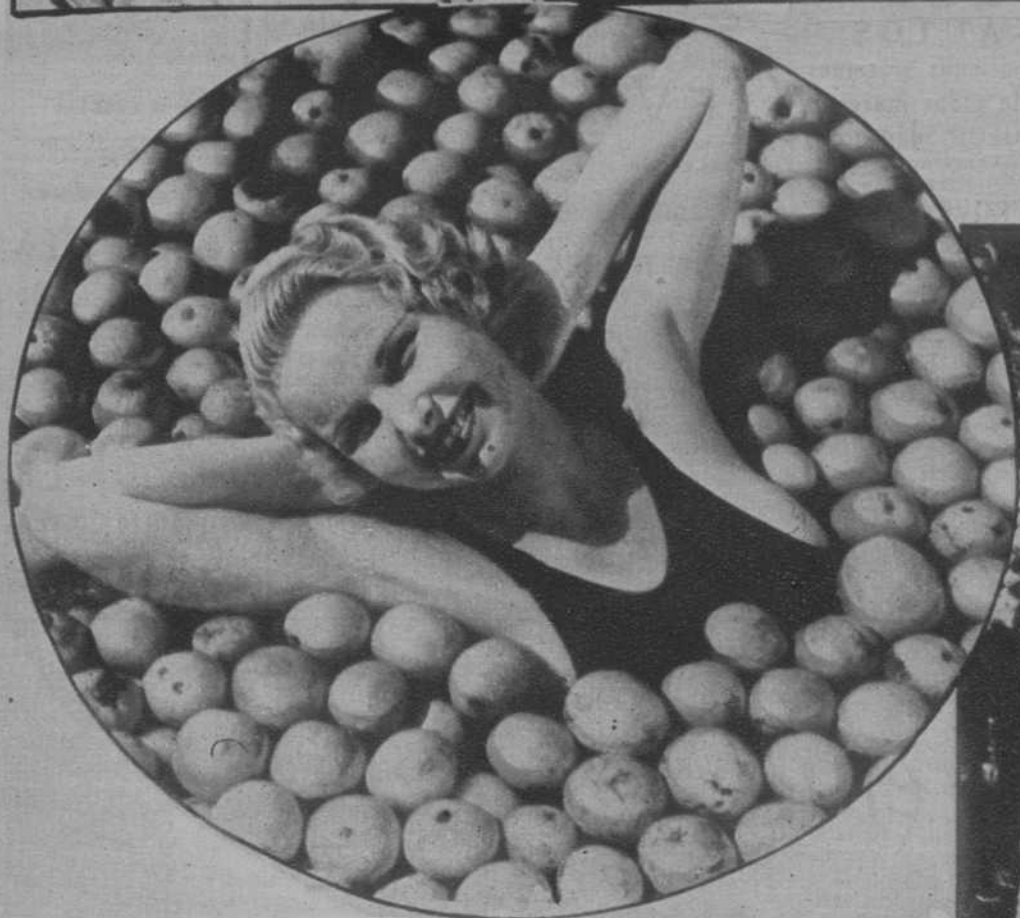
RONDA S. ANTONIO, 49



Los aviadores Rossi y Codos, que han logrado batir el récord mundial de distancia



La señora de Codos, y la hermana y la señora de Rossi, siguiendo el vuelo de los aviadores en un mapa



En Pomona (California), célebre por sus naranjos, con motivo de una Exposición de dicho fruto, ha sido elegida Reina de los naranjos una bella señorita.—(Fotos. Keystone)



Berlín.—Llegada de jóvenes fascistas italianos.—(Foto. Vidal)



Ese desgaste de energía de los niños sanos, esa vitalidad que derrochan, piden compensación: Galletas Chiquilín. Contienen huevo, mantequilla, leche, azúcar y harina. Lo más sano y reparador.

Vitalidad

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

COCOCHU,
galleta de coco.
Paquete de 200
gramos, 0,90.



Santander.—Los estudiantes del curso extranjero en la Universidad de Verano, visitan la Biblioteca de Menéndez Pelayo.—(Foto. Samot)



El 75 aniversario de la reina madre de Holanda. Dos niñas le ofrecen flores, cuando la acompañan la reina Guillermina y la nieta princesa Juliana.—(Foto. Keystone)